



# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N°. 11796 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 24 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ALIANZA CON L

ACTRIZ DE 'EMILIA PÉREZ'

**KARLA SOFÍA GASCÓN DESAFÍA A LA CRÍTICA Y A TRUMP.** PÁG. 26



INSEGURIDAD PÚBLICA PÁG. 36

## 'DESBANCA' VILLAHERMOSA A FRESNILLO

La capital de Tabasco se convirtió a finales de 2024 en el lugar donde se percibe más inseguridad.

### Ciudades más representativas

■ Porcentaje de población adulta  
Diciembre de 2024

Más inseguras	%
Villahermosa	95.3
Uruapan	92.5
Fresnillo	90.9
Culiacán	90.6
Tuxtla Gutiérrez	90.6
Tapachula	90.1

Menos inseguras	%
San Pedro Garza	14.0
Piedras Negras	18.7
Benito Juárez*	20.7
Saltillo	23.0
Los Mochis	24.6
Los Cabos	25.1

Fuente: ENSU del INEGI. \*Alcaldía en CDMX

### CENSOS ECONÓMICOS

AL CIERRE DEL 2023 HABÍA 5.4 MILLONES DE EMPRESAS.

PÁG. 17

### ESCRIBEN

**René Delgado**  
SOBREAVISO / 29

**Leopoldo Gómez**  
DESDE EL OTRO LADO / 32

**Alejandra Marcos**  
TRUMP: ¿AMIGO O ENEMIGO? / 10

**Alejandro Moreno**  
LAS ENCUESTAS / 41

# Con México “vamos muy bien”: Trump



En Davos. Pedirá a Arabia Saudita y a otras naciones OPEP bajar precio del crudo.

¿CUESTA DE ENERO? PÁG. 10

## MODERA EL PASO INFLACIÓN A 3.69% AL INICIO DEL AÑO

En la primera quincena de enero el INPC desaceleró a su menor nivel desde febrero de 2021.

### Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.

### GASOLINA REGULAR

SUBE 7.8%, MAYOR ALZA PARA UN INICIO DE AÑO DESDE 2022.

PÁG. 10

### ATAQUES CIBERNÉTICOS

Prevén crezca 30% la venta de seguros contra hackers y cibercriminales.

PÁG. 20

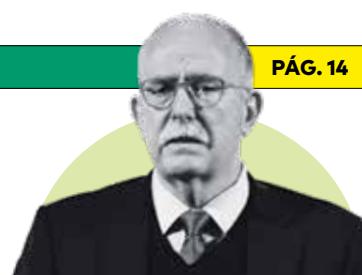


**CLAUDIA SHEINBAUM.** CONSIDERA QUE NO ES NECESARIO ADELANTAR EL PROCESO DE REVISIÓN DEL T-MEC, SI YA ESTÁ PROGRAMADO PARA EL 2026. PÁG. 39

### ENTREVISTA CON JULIO BERDEGUÉ, TITULAR DE SADER

PÁG. 14

IRÁN POR REFORMA PARA NO CULTIVAR MAÍZ TRANSGÉNICO.



**Juan José Sierra.** Líder de Coparmex cierra filas con el gobierno. PÁG. 12



**TOMAN CALLES EN CULIACÁN**  
EXIGEN JUSTICIA POR EL ASESINATO DE LOS NIÑOS GAEL Y ALEXANDER Y SU PADRE.

PÁG. 37



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL

Y PRESIDENTE DEL

CONSEJO EDITORIAL

MANUEL ARROVO

RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE

Y DIRECTOR

GENERAL EDITORIAL

ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR

DE INFORMACIÓN

ECONÓMICA Y DE

NEGOCIOS Y EDITOR

EN JEFE DEL

FINANCIERO IMPRESO

VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL

DE PROYECTOS

ESPECIALES Y EDICIONES

REGIONALES

JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL

DE EL FINANCIERO TV

GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO

RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR DE INTERNET

JARDIEL PALOMECK

DIRECTOR DE TELEVISIÓN

ARIEL BARAJAS

COORDINADORA

DE OPERACIÓN

EDITORIAL

ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR

EN ENQUETAS

Y ESTUDIOS DE OPINIÓN

ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL

GERARDO TREVINO

GARZA

# Los inesperados acuerdos con Trump

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**S**orprendió a muchos. Los inversionistas no se lo esperaban. Pero resulta que ayer Trump dijo: "Con México, estamos acordando con México, creo que vamos muy bien".

Esta opinión, después de que apenas el lunes había insistido en la posibilidad de imponer un arancel de 25 por ciento a los productos importados desde nuestro país, fue una agradable sorpresa, tanto que el dólar bajó en algún momento hasta 20.27 pesos.

Fue más sorpresiva la afirmación por el tono general de la participación de Trump en Davos, al insistir en imponer aranceles.

¿Qué fue lo que pasó apenas en un par de días?

Obviamente, hubo señales y mensajes relacionados con las acciones de México respecto al control de la migración, al combate al crimen organizado y al control de las importaciones provenientes de China.

Hay canales por fuera de los vehículos oficiales que le han dado a Trump confianza respecto a México.

Claro que, siendo tan explosivo el personaje, las cosas pueden cambiar en cualquier momento.

Pero, por lo pronto, las señales se han emitido con independencia de la diplomacia formal.

El mensaje hacia México contrasta aún más con su dicho de ayer.

A través de una videoconferencia, les planteó a los empresarios de todo el mundo el dilema: instálense en Estados Unidos y disfrutarán de impuestos bajos y abundante energía. Si quieren venderle a Estados Unidos, pero operar fuera del país, entonces tendrán que pagar aranceles.

Desde hace algunos meses, he escuchado a diversos expertos decir que Trump va a utilizar la amenaza de los aranceles solo como un arma para presionar a México, Canadá o China para obtener otros objetivos.

En el caso de nuestro país, para empujar a que el gobierno frene la migración ilegal a Estados Unidos y combatir eficazmente el trasiego de fentanilo y sus precursores, golpeando a los carteles del crimen organizado.

Es probable que sea así y que los mensajes referidos informen de las políticas que ya existen para frenar la migración y el tráfico de fentanilo.

Sin embargo, cuidado. La amenaza de la aplicación de aranceles también refleja una visión del mundo de Trump y sus cercanos.

Crean ellos que los déficits comerciales que tiene EU en realidad son subsidios a terceros.

Imponer aranceles implicaría, en su visión, reducir dichos desbalances, pues su lógica dice que las impor-

taciones gravadas se sustituirían de manera creciente con producción en EU.

De hecho, en el ánimo de quedar bien con Trump, Amazon decidió hace un par de días cerrar sus centros de distribución en Quebec, Canadá, despidiendo a casi 2 mil personas.

La empresa negó que haya sido a causa de las directivas de Trump. Evidentemente, no lo iba a admitir.

Stellantis confirmó también la reapertura de una planta que había cerrado en el estado de Illinois. La planta se ubica en Belvidere, a 112 kilómetros al noroeste de Chicago, y dará empleo a cerca de mil 500 trabajadores tras su reapertura en 2027.

Vamos a leer ese tipo de noticias con frecuencia en los próximos meses. Los grandes capitanes de la industria se van a cuadrar con Trump.

He escuchado en los últimos días el argumento que señala que será muy difícil que Trump ponga aranceles a México, ya que serían las propias empresas norteamericanas las que pagaría el costo de éstos.

Muchas empresas norteamericanas exportan desde México productos e insumos a plantas del mismo grupo en Estados Unidos, por lo que tendrían que pagar ellas mismas el arancel impuesto.

Me parece que ese hecho no sería obstáculo para que Trump siguiera con su idea, pues el objetivo es que haya otras compañías que tomen decisiones como las de Amazon o Stellantis y concluyan que les conviene más operar desde Estados Unidos.

Desde el punto de vista de la racionalidad económica, a Trump le convendría dar un trato diferente a sus socios del T-MEC y, en contraste, imponer aranceles a los productos importados desde China o incluso otras regiones.

Sin embargo, el presidente de EU no ha tomado decisiones sobre la base de la racionalidad económica.

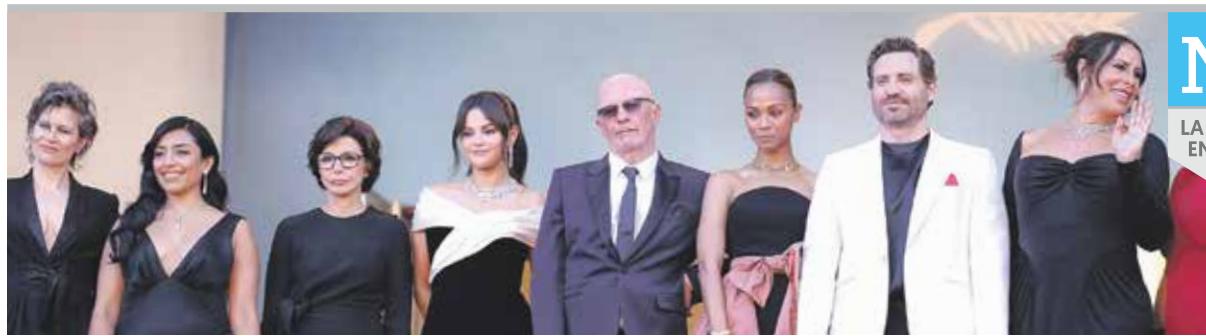
En su entorno no hay creyentes en el libre comercio.

Incluso, el futuro secretario del Tesoro, Scott Bessent, que pareciera de los funcionarios más sensatos, se ha declarado partidario del uso de aranceles para corregir desequilibrios comerciales e incrementar los ingresos fiscales.

Muy pocos saben cómo ha sido, pero pareciera que está fluyendo la comunicación entre EU y México por canales inesperados.

Por lo pronto, pareciera que el gobierno mexicano ha logrado llegar al oído del presidente de EU.

Ojalá que ese acceso se mantenga.



## Arrasa 'Emilia Pérez' con 13 nominaciones al Oscar 2025

**LA ACADEMIA DE ARTES** y Ciencias Cinematográficas dio a conocer ayer la lista de nominados para el Oscar, que premiará a lo mejor del cine del último año. 'Emilia Pérez' se convirtió en la película extranjera más nominada en la historia de los Oscar, al aspirar a hacerse con 13 estatuillas, lo que provocó una polémica en redes sociales entre cinéfilos. La ceremonia de la entrega 97 de los premios de la Academia se realizará el domingo 2 de marzo, la cual será conducida por Conan O'Brien.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Viernes 24 de Enero de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N° 1492 y Licitud de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada

 **EL FINANCIERO | Televisión**

**BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO**



# NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE

PRIME

**Al sonar la campana****Ganadores & perdedores****EL FINANCIERO Televisión 17h****EL FINANCIERO Televisión 18h****EL FINANCIERO Televisión 19h****EL FINANCIERO Televisión 20h****Al Cierre**Lunes a Viernes  
15 HRS.Lunes a Viernes  
16 HRS.Lunes a Viernes  
17 HRS.Lunes a Viernes  
18 HRS.Lunes a Viernes  
19 HRS.Lunes a Viernes  
20 HRS.Lunes a Jueves  
21 HRS.

PRIME

FIN DE SEMANA

**Aldea Global****CON ORTEGA A LAS 10****ENTRE DICHOS****Gabinete de Seguridad****Tiempo de Toros****La Silla Roja**Viernes  
21 HRS.Lunes a Viernes  
22 HRS.Martes  
23 HRS.Miércoles  
23 HRS.Sábado  
17 HRS.Domingo  
21 HRS.

150 .iZZ! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star<sup>TM</sup>

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.880	▼ -\$0.11
Interbancario (spot)	\$20.323	▼ -0.75%
Euro (BCE)	\$21.296	▼ -0.81%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.03%	▲ 0.01
Bono a 10 años	10.02%	▼ -0.03

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	51,054.91	▲ 0.22%
FTSE BIVA (puntos)	1,034.43	▲ 0.14%
Dow Jones (puntos)	44,565.07	▲ 0.92%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,765.00	▼ -0.21%
Onza plata NY (venta)	\$30.84	▼ -1.84%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	74.62	▼ -1.09%
BRENT - ICE	77.87	▼ -1.43%
Mezcla Mexicana (Pemex)	70.67	▼ -0.67%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (dic-24)	0.38%	▼ -0.06
Anual (dic-23/dic-24)	4.21%	▼ -0.34

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez



**Se presenta.** El mandatario en videoconferencia ante los participantes del WEF.

Resumió sus objetivos en luchar contra la inflación, migración y el crimen en su país

LETICIA HERNÁNDEZ  
*lhernandezm@elfinanciero.com.mx*

Al señalar que durante su gobierno exigirá respeto a otras naciones como Canadá, el presidente Donald Trump reconoció que con México está llegando a acuerdos que "van muy bien"; esto al participar por videoconferencia en el foro del WEF en Davos, Suiza, donde mantuvo su intención de aplicar tarifas adicionales a los productos que ingresen al mercado estadounidense.

"Con México, estamos acordando con México, creo que muy bien", dijo luego de detallar que, durante su gestión, exigirá respeto de otras naciones y como ejemplo expuso la relación comercial con Canadá, su vecino del norte con quien tiene un déficit de entre 200 y 250 mil millones de dólares.

"Vamos a exigir distintas cosas, exigir respeto de parte de otras naciones. Con Canadá tenemos un déficit, no sé si sea bueno para ellos, pero para nosotros no lo es; les he dicho que se pueden convertir en el quincuagésimo primer estado de los Estados Unidos si así lo desean" y añadió "No necesitamos sus coches, no necesitamos su madera, tenemos nuestros bosques; no necesitamos su petróleo y gas, nosotros tenemos más que cualquiera", y en seguida nombró a México, con quien dijo brevemente "estamos acordando con México y creo que muy bien".

Resumió sus objetivos en luchar contra la inflación, la inmigración y el crimen, y buscará bajar los impuestos empresariales del 21 al 15

## RELACIÓN BILATERAL

# Acuerdos con México van "muy bien": Trump en Davos

El presidente de Estados Unidos mantuvo ante líderes mundiales su estrategia de presionar a través de aranceles

por ciento, lo que hará de EU el mejor lugar para crear empleo.

"Un mensaje muy simple a los fabricantes: vengan a América y aquí podrán encontrar la mejor condición posible para sus industrias; sin embargo, si usted no quiere fabricar su producto en América, lo cual es su prerrogativa, pues simplemente tendrá que pagar tarifas aduaneras con distintos importes que se traducirán en millones o billones de dólares en nuestra tesorería, cosa que necesitamos para reforzar nuestra economía", sentenció.

"Presidente, su retorno a la oficina y sus venideras políticas han estado en el foco de nuestras discusiones durante esta semana en Davos", dijo Klaus Schwab, presi-

dente y fundador del WEF, al hacer la presentación de Trump, en donde destacó la importancia de su país para enfrentar los retos globales.

Un panel de líderes empresariales conformado por Stephen A. Schwarzman, presidente de Blackstone Group; Patrick Pouyanné, presidente del Consejo y director general de TotalEnergies; el presidente de Bank of America, Brian Moynihan; Ana Botín, presidenta de Grupo Santander; y Borge Brende, presidente y director general del WEF, le formularon preguntas de diversos temas como regulación, política energética, relación con China, su intervención en conflictos geopolíticos en Medio Oriente y Ucrania, entre otros.

#### EXIGE BAJAR CRUDO Y TASAS

Ante los líderes mundiales, Donald Trump dijo que pediría a Arabia Saudita y otras naciones de la OPEP que "reduzcan el precio del petróleo", y reiteró su amenaza de usar aranceles para traer la manufactura de regreso a EU.

Trump también dijo que exigiría una caída inmediata de las tasas de interés, las cuales, según él, habían aumentado los déficits y provocado una calamidad económica bajo el mandato de su predecesor, Joe Biden.

"Esto comienza por enfrentar el caos económico causado por las políticas fallidas de la última administración", dijo Trump. "Durante los últimos cuatro años, nuestro

### LÍDER MUNDIAL

## AVANZA PESO TRAS DISCURSO VIRTUAL DEL PRESIDENTE EN EL WEF

La moneda local extendió por segunda sesión consecutiva sus ganancias frente al dólar, a medida que la aversión al riesgo se moderó ante la ausencia de amenazas por parte del presidente Donald Trump hacia la economía mexicana, durante su intervención en Davos.

En este sentido, el tipo de cambio se ubicó en los 20.3228 pesos por dólar, de acuerdo con las cifras reportadas por el Banco de México (Banxico), lo que representó una apreciación de 0.75 por ciento.

Ricardo Bravo, subdirector de análisis de renta fija y tipo de cambio en Vector Casa de Bolsa, destacó que, a pesar de que las cifras de inflación fueron buenas noticias para el tema macroeconómico en México, parecía que los inversionistas están mucho más centrados en la política comercial y en la amenaza que puede representar Trump para el país. —Valeria López

gobierno acumuló 8 billones de dólares en derrochadores gastos deficitarios, e infligió al país restricciones energéticas, regulaciones paralizantes e impuestos ocultos como nunca antes".

También elogió los compromisos de las empresas de invertir en EU y destacó los planes de SoftBank Group de construir infraestructura de inteligencia artificial, y una promesa del príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohammed Bin Salman, de expandir las inversiones y el comercio con EU en 600 mil millones de dólares.

En este sentido, Trump dijo que presionaría al príncipe heredero para que elevara esa cifra a mil millones de dólares, y expresó su consternación por el hecho de que los saudíes y otros países de la OPEP no hubieran actuado antes para reducir los precios del petróleo.

El Presidente predijo que el cartel podría reducir la inflación y ayudar a reducir las tasas de interés al bajar los precios del crudo. Trump agregó que esto también presionaría a Rusia para poner fin a la guerra en Ucrania.

"Si los precios del petróleo están bajando, exigiré que las tasas de interés bajen inmediatamente", dijo Trump. "Y, de la misma manera, deberían bajar en todo el mundo".

—Con información de Bloomberg

## PALANCA DE PRESIÓN

# Trump no tendrá lealtad al T-MEC en revisión, dicen

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La revisión obligatoria del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) en 2026 podría enfrentar serios obstáculos ante la postura del presidente Donald Trump, quien a pesar de haber impulsado el acuerdo durante su primer mandato, no mostraría lealtad hacia el pacto comercial, según advierten expertos del Council on Foreign Relations.

De acuerdo con un análisis elaborado por Shannon K. O'Neil y Julia Huesa, Trump podría utilizar la revisión como palanca para presionar en temas que van más allá del comercio, incluyendo migración, seguridad y la creciente influencia de China en las cadenas de suministro regionales.

"A pesar de haber encabezado la aprobación del T-MEC durante su primer mandato, Trump no estará limitado por la lealtad al acuerdo, y

## FOCOS

**Sin reconocer.** A pesar de que el presidente Trump fue el principal promotor del T-MEC, se espera que muestre una posición incisiva de cara a su revisión en 2026.

**Pendientes.** Entre los principales temas que aprovechará Trump en la negociación será el del maíz genéticamente modificado, prohibido por México.

probablemente adoptará una línea dura para promover su propia agenda política", señalan las especialistas en el documento.

Las expertas subrayan que Trump probablemente presionará a México respecto al creciente déficit comercial con Estados Unidos, que ha aumentado casi un 50 por ciento desde que el T-MEC entró en vigor,

alcanzando los 160 mil millones de dólares en 2023.

La situación se complica por la prohibición mexicana del maíz genéticamente modificado, que un panel ya dictaminó viola el T-MEC. Esta restricción dificulta que México pueda aumentar sus compras a Estados Unidos, ya que más del 90 por ciento del maíz estadounidense es transgénico.

## CHINA, FACTOR DE TENSIÓN

Otro punto crítico será prevenir que China acceda al mercado estadounidense libre de aranceles a través de México. Washington continuará presionando a México para que imponga aranceles a las importaciones chinas, una medida que ya comenzó a principios de 2024 con gravámenes a cientos de productos.

El panorama se complica aún más por los cambios políticos en los tres países. En Canadá, la turbulencia tras la reciente renuncia del primer ministro Justin Trudeau debilita su posición negociadora. En México, las reformas constitucionales de Claudia Sheinbaum añaden dificultades a la negociación.

"Todo esto genera gran incertidumbre sobre el futuro del acuerdo comercial más importante de Estados Unidos, que conecta a casi 500 millones de consumidores y representa casi un tercio del producto interno bruto global", concluye el análisis del think tank.

*"El impacto inmediato de la orden ejecutiva sería una exploración expandida, en lugar de más producción"*

REED BLAKEMORE Directivo del Atlantic Council

## EN EL CORTO PLAZO

## Nueva política energética de EU, sin pronto efecto

## HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La política energética del presidente Donald Trump difícilmente tendrá un impacto inmediato, ya que la industria del petróleo y gas se planifica en el largo plazo, coincidieron especialistas.

"Es posible que el impacto inmediato de la orden ejecutiva se vea en más exploración en lugar de más producción", dijo Reed Blakemore, director del Centro Global de Energía del Atlantic Council.

Para Ellen Wald, investigadora del Atlantic Council, "los mercados nacionales y globales sentirán los impactos en los próximos años, especialmente si estos cambios se consolidan mediante la legislación", dijo.

Matthew Bernstein, vicepresidente de Rystad Energy coincidió que es muy poco probable que se produzca un aumento significativo en la producción de petróleo estadounidense.

"El mantra 'perfora, bebé, perfora' realizado por Donald Trump sobreestima la voluntad de la industria de priorizar el crecimiento sobre la rentabilidad de los inversionistas", apuntó.

Joseph Webster, miembro senior de Atlantic Council, prevé que el presidente Trump busque ganar influencia geopolítica impulsando las exportaciones de petróleo y gas, lo que permitiría un mayor crecimiento económico de Estados Unidos y fortalecería la seguridad energética de sus socios y aliados.

**EL FINANCIERO | Televisión**

**EL FINANCIERO Televisión 20h.**

**Lunes a Viernes 20 HRS.**

**BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO**

**DESCARGA GRATIS!**

DISPONIBLE EN Google Play, App Store, Roku

**Sofía Villalobos**

150 .íZZ! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star<sup>®</sup>  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus ROKU TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**MOTA-ENGIL MÉXICO**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, EMITIDOS CONFORME AL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL, IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA: "MOTAPI 18"**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo previsto en el Contrato de fideicomiso irrevocable CiB/3126 de fecha 7 de noviembre de 2018 (el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "SIPYTCB 13" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CiBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Administradora para el Desarrollo-MEM, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (en dicho carácter, el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 6 de febrero de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria distintos de nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que Fiduciario realice la apertura de nuevas cuentas para chárter e inversión, según corresponda, incluyendo sin limitar la celebración de cualesquier contrato y/o convenio y llevar a cabo todos los actos convenientes y/o necesarios, así como el otorgamiento de autorizaciones y/o instrucciones al Fiduciario, Fideicomitente, al Representante Común y a los miembros del Comité Técnico designados por este, en la medida que a cada una corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, en relación con el Fideicomiso.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de una reestructura a los términos y condiciones actuales de los Certificados Bursátiles y a los demás Documentos de Emisión que correspondan, incluyendo sin limitar, la celebración de clara hoja de términos a ser acordada por las partes, así como en su caso, el otorgamiento de autorizaciones, dispensas, prórrogas y/o esperas al Fiduciario y/o Fideicomitente respecto del cumplimiento de obligaciones que surgen de los Certificados Bursátiles y/o Documentos de Emisión, la actualización de Eventos de Incumplimiento y las consecuencias derivadas de los mismos. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de autorizaciones, instrucciones y/o dispensas, en su caso, al Fiduciario, al Fideicomitente, al Representante Común y a los miembros del Comité Técnico designados por éste, a efecto de, entre otros, modificar: (i) el Presupuesto de Capex, (ii) el presupuesto de Gastos de Operación, (iii) el presupuesto de Gastos de Mantenimiento de la Emisión y (iv) el presupuesto de Gastos de Desembolsables para el ejercicio 2025, así como llevar a cabo todos los actos convenientes y/o necesarios en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las medidas, declaraciones y/o salvaguardias que resulten convenientes y/o necesarias adoptar para conservar y/o salvaguardar los intereses de los Tenedores ante, entre otros, la falta de cumplimiento de las obligaciones del Fiduciario y/o de la Fideicomitente al amparo de los términos de la Asamblea, así como la contratación de terceros y/o el otorgamiento anticipado a los Certificados Bursátiles, así como en su caso la contratación de terceros, entre otros, para la gestión judicial y/o extrajudicial para la obtención de las cantidades por concepto de pago incumplidas, instrucciones al Representante Común en relación con lo anterior y, en general, el ejercicio de las acciones y derechos que se prevén en el Título y/o aquellas que deriven de la legislación aplicable. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Discusión y votación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de las Licenciadas Gladithy Jazbel Garduño Albores, Andrea Berenice Hinojosa Garcés y/o Itzel Abigail Marquez González en el horario comprendido de las 10:00 a 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (gjgarduno@monex.com.mx) o vía telefónica (+52 5231-0824) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 24 de enero de 2025.

**MONEX**  
El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero,  
Lic. José Luis Urrea Saucedo  
Apoderado

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA "SIPYTCB 13"**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo establecido en el Contrato de fideicomiso irrevocable CiB/1563 (antes F/1563) de fecha 25 de octubre de 2012 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha, el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "SIPYTCB 13" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CiBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Administradora para el Desarrollo-MEM, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (en dicho carácter, el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para asistir a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 24 de enero de 2025, a las 10:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria distintos de nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que Fiduciario realice la apertura de nuevas cuentas para chárter e inversión, según corresponda, incluyendo sin limitar la celebración de cualesquier contrato y/o convenio y llevar a cabo todos los actos convenientes y/o necesarios, así como el otorgamiento de autorizaciones y/o instrucciones al Fiduciario, Fideicomitente, al Representante Común y a los miembros del Comité Técnico designados por este, en la medida que a cada una corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, en relación con el Fideicomiso.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de una reestructura a los términos y condiciones actuales de los Certificados Bursátiles y a los demás Documentos de Emisión que correspondan, incluyendo sin limitar, la celebración de clara hoja de términos a ser acordada por las partes, así como en su caso, el otorgamiento de autorizaciones, dispensas, prórrogas y/o esperas al Fiduciario y/o Fideicomitente respecto del cumplimiento de obligaciones que surgen de los Certificados Bursátiles y/o Documentos de Emisión, la actualización de Eventos de Incumplimiento y las consecuencias derivadas de los mismos. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de autorizaciones, instrucciones y/o dispensas, en su caso, al Fiduciario, al Fideicomitente, al Representante Común y a los miembros del Comité Técnico designados por éste, a efecto de, entre otros, modificar: (i) el Presupuesto de Capex, (ii) el presupuesto de Gastos de Operación, (iii) el presupuesto de Gastos de Mantenimiento de la Emisión y (iv) el presupuesto de Gastos de Desembolsables para el ejercicio 2025, así como llevar a cabo todos los actos convenientes y/o necesarios en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las medidas, declaraciones y/o salvaguardias que resulten convenientes y/o necesarias adoptar para conservar y/o salvaguardar los intereses de los Tenedores ante, entre otros, la falta de cumplimiento de las obligaciones del Fiduciario y/o de la Fideicomitente al amparo de los términos de la Asamblea, así como la contratación de terceros y/o el otorgamiento anticipado a los Certificados Bursátiles, así como en su caso la contratación de terceros, entre otros, para la gestión judicial y/o extrajudicial para la obtención de las cantidades por concepto de pago incumplidas, instrucciones al Representante Común en relación con lo anterior y, en general, el ejercicio de las acciones y derechos que se prevén en el Título y/o aquellas que deriven de la legislación aplicable. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Discusión y votación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Lilén Zárate Ramírez, Saúl Omar Oregel García y/o Erick López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (chemandres@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0849) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 24 de enero de 2025.

**MONEX**  
El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero,  
Lic. José Luis Urrea Saucedo  
Apoderado

Son varios frentes que en México están abiertos de forma permanente, desde luego el tema de inseguridad que ha crecido en todo el país, aún con los diversos programas que el secretario **Omar García** ha puesto en marcha para frenar la violencia que los grupos delincuenciales han generado, además, la incertidumbre por la llegada del presidente **Donald Trump** y sus diversas órdenes ejecutivas que ha ido cumpliendo y que seguirán siendo un motivo de presión.



Alicia Bárcena

Pero unos de ellos, en el que desde hace tiempo se han venido recrudeciendo y aunque hay algunos bosquejos de los trabajos que se piensan hacer, es el desabasto de agua y de energía eléctrica que ya son los principales riesgos para el país, ya que no sólo afectan a la población, sino que también son un freno para la competitividad de las empresas.

Según la Encuesta de Opinión de Ejecutivos incluida en el Informe de Riesgos Globales 2025 realizado por el Foro Económico Mundial, la falta de agua y energía se encuentran entre los cinco principales riesgos que deberá afrontar México en el corto, mediano y largo plazo, de hecho ambos elementos han frenado la llegada o instalación en ciertas áreas del país de grandes empresas.

En Davos, la secretaria de Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, no sólo representó el regreso de México a este foro internacional, luego de que en la administración pasada el expresidente decidió que nadie asistiera, con lo cual, en el sexenio anterior, el país perdió presencia importante en estos foros que muchos critican, pero que permiten estar no sólo en el armado de decisiones globales que afectan al mundo, sino que le cerraron la puerta a México en temas de algunas inversiones.

Hoy, los riesgos para México son muy parecidos a aquellos que se prevén a nivel global, ya que los temas ambientales dominan las preocupaciones del mundo para los próximos diez años, como son los eventos climáticos extremos, pérdida

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



Guillermo Garza

en usar la inteligencia artificial (IA) generativa para capacitar, supervisar y hacer más sencilla y eficiente la labor de los trabajadores operativos, pues participó en la final de los Global Edtech Startup Awards (GESAwards), en Londres.

La startup, fundada y dirigida por **Garza Montes de Oca**, ganó el primer lugar de la semifinal en Latinoamérica 2024, lo que le otorgó el pase para la final de esta competencia, a realizarse en la Bett Arena del Centro de Exposiciones Excel London.

Previo a la premiación se está realizando un *bootcamp* de dos días para hacer networking con socios de la comunidad Edtech, líderes del sector y posibles inversionistas, por lo que la startup mexicana también tendrá la oportunidad de buscar aliados para su crecimiento.

Los GESAwards es la competencia y la comunidad más grande de Edtech del mundo, que empezó en 2014 y en la que participan empresas de los 6 continentes, sumando más de 8 mil startups.

**A prepararse para el ESG y Transformación Digital**

Dentro de un mes, el Club de Industriales de la Ciudad de México será sede del **Lawit Legal Summit-Chasing Dragons**, The Bold Future of ESG & Digital Transformation, que está dirigido a ejecutivos de los sectores financieros, legal y de negocios, para abordar

temas de criterios de sostenibilidad y de transformación digital organizado por **Juan Carlos Luna**, quien ha logrado confirmar a los expertos en la materia.

Hasta ahora, al evento programado para el próximo 25 de febrero, asistirán **Daniel Solano**, socio Líder de ESG Reporting en Deloitte; **Jorge Rickards**, director General de WWF México; **Vanessa Silveyra de la Garza**, directora Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario de Aleatica; **Javier Treviño Cantú**, vicepresidente Senior de Asuntos Corporativos de Walmart México y Centroamérica; entre otros, sin duda un encuentro que dará material para todo lo que se viene en las empresas.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

de biodiversidad, escasez de recursos naturales, entre otros, con todo y que esta semana, el presidente Trump decidió salirse del Acuerdo de París. Que de hecho, el millonario Michael Bloomberg ya dejó ver que seguirá apoyando al organismo en ese tema.

Para 2035 el panorama global se prevé turbulento en el tema del agua y la energía, y en ambos frentes no se está preparado para los desafíos ambientales, tecnológicos y sociales cada vez más intensos.

Las demandas de agua han llegado incluso a la Corte, ahí está el ejemplo de **Ecatepec**, o bien a realizar reestructuraciones profundas como en **Acapulco** tras el paso de huracanes; lo cierto es que el sector empresarial, de parques industriales, así como de *data centers*, ven ambos temas por el gran consumo de agua que utilizan como un freno real y actual para la puesta rápida de más empresas y en donde hasta ahora, las soluciones son escasas.

En el reporte, los otros riesgos para México son la delincuencia y actividades económicas ilícitas, pobreza y desigualdad, servicios públicos y protección social insuficientes, nada nuevo.

**Facebook y las demandas de privacidad**

Desde hace años, las campañas políticas no sólo se han centrado en presentar propuestas sino desafortunadamente han incluido los ataques personales, tema que también sucede en contra de servidores públicos, que son atacados o exhibidos con temas personales



Jorge Mario Pardo

y no necesariamente referente a su función, aunque eso podría cambiar tras el amparo directo en revisión 5861/2024 que lleva el ministro **Jorge Mario Pardo Rebollo**.

El amparo resuelto en la sesión de antier, por mayoría de cuatro votos, deja claro que el hecho de que una persona sea servidora pública no es razón suficiente para considerar de interés público la publicación de un video personal y mucho menos íntimo.

El asunto tiene su origen en un juicio civil en el que un funcionario público con licencia que buscaba la reelección en el cargo demandó por responsabilidad civil a un medio de comunicación y su locutor porque a través de su canal de Facebook difundieron una nota periodística sobre la existencia de un video íntimo, destacando su orientación y el efecto en el proceso electoral; los demandados fueron absueltos porque se estableció que debía tolerar con mayor intensidad la intromisión, que la información era veraz, y que el video se había difundido previamente de forma anónima vía WhatsApp.

El análisis de este caso entre libertad de expresión y vida privada de un funcionario público, permitió que la Primera Sala revocara la sentencia para que dicte una nueva en la que considere que el asunto presenta un conflicto entre la libertad de expresión en su vertiente de información y el derecho a la vida privada. Este será un tema, que no sólo será relevante en procesos electorales, sino en la distribución de contenido en redes sociales y futuras demandas.

**Ozaru representará a México**

A la Fintech que hay que seguir es a **Ozaru**, que lleva **Guillermo Garza**, ya que es una EdTech mexicana pionera



Héctor Jiménez Landín

150 .IZZ! TV 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

EL FINANCIERO | Televisión

**Al sonar la campana**

Lunes a Viernes 15 HRS.

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO

Disponible en Google Play App Store Roku

Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

**BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**(SOCIETAD FUSTONADA)**

**SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
(SOCIEDAD FUSIONANTE)**

## AVISO DE FUSIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (la “LGSM”), y el artículo 81 Bis 2, fracción IV, de la Ley de Fondos de Inversión, se comunica que, mediante (1) la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SAM Asset Management, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Fusionante”), y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BNP Paribas Asset Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Fusionada”), ambas celebradas con fecha 19 de diciembre de 2024 (las “Asambleas de Fusión”), y (2) el Convenio de Fusión celebrado entre la Sociedad Fusionante y la Sociedad Fusionada (el “Convenio de Fusión”), se acordó la fusión de la Sociedad Fusionada en la Sociedad Fusionante, subsistiendo esta última y extinguiéndose la Sociedad Fusionada (la “Fusión”), de conformidad con lo siguiente:

## I. ACUERDOS DE FUSIÓN

- Efectos:** la Fusión surtió efectos, entre la Sociedad Fusionada y la Sociedad Fusionante, en la fecha así establecida en el Convenio de Fusión y que corresponde al momento en el que surte efectos la Adquisición de BNPP conforme a lo autorizado mediante los respectivos oficios emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Asimismo, y dado que conforme al Convenio de Fusión, BNPP y la Sociedad Fusionante acordaron realizar el pago de todas sus deudas en términos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Fusión surtió plenos efectos frente a terceros al momento de la inscripción de los acuerdos sobre la Fusión en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social de la Sociedad Fusionada y la Sociedad Fusionante, salvo para efectos fiscales, la cual surtirá efectos en la fecha así establecida en el Convenio de Fusión.
  - Causahabencia Universal y Extinción de Pasivos de la Sociedad Fusionada:** como consecuencia de la Fusión, la Sociedad Fusionante absorbió incondicionalmente todos los activos y pasivos de la Sociedad Fusionada y adquirió a título universal todo el patrimonio y los derechos de la Sociedad Fusionada, quedando a su cargo, como si hubiesen sido contraídos por la propia Sociedad Fusionante, todos los adeudos y responsabilidades de la Sociedad Fusionada, ya sean de índole mercantil, civil, fiscal y/o de cualquier otra naturaleza. Asimismo, el pago de todas las deudas a cargo de la Sociedad Fusionante y la Sociedad Fusionada frente a los acreedores de ambas sociedades que reclamen judicialmente a la Sociedad Fusionante el pago de sus deudas, será responsabilidad de la Sociedad Fusionante, en el entendido que tal reclamo no tendrá o podrá tener como resultado la suspensión de los efectos de la Fusión; en el entendido, además, que, para efectos de lo establecido en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, lo dispuesto en este párrafo constituye el sistema pactado para la extinción del pasivo de la Sociedad Fusionada.
  - Capital Social de la Sociedad Fusionante:** como consecuencia de la Fusión, la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Fusionada en circulación serán canceladas. Se aumentó el capital social de la Sociedad en la cantidad de \$159,700,000.00 (ciento cincuenta y nueve millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$117,700,000.00 (ciento diecisiete millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) corresponden a la parte fija del capital social, y \$42,000,000.00 (cuarenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) corresponden a la parte variable del capital social de la Sociedad. Asimismo, como consecuencia de la Fusión, el capital de la Sociedad Fusionante ascendió a la cantidad de \$211,593,000.00 (doscientos once millones quinientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales, \$143,725,000 (ciento cuarenta y tres millones setecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), corresponden al capital mínimo fijo, representado por 143,725,000 (ciento cuarenta y tres millones setecientos veinticinco mil), acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", con valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.), cada una, y \$67,868,000.00 (sesenta y siete millones ochocientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), corresponden al capital variable, representado por 67,868,000 (sesenta y siete millones ochocientos sesenta y ocho mil) acciones ordinarias, nominativas, Serie "B", con valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.).
  - Órganos Societarios:** habiendo surtido efectos la Fusión, quedan automáticamente extinguidos los órganos de administración y vigilancia de la Sociedad Fusionada. Asimismo, la Fusión no implica cambio alguno en la integración del Consejo de Administración y los funcionarios de la Sociedad Fusionante.
  - Balances de Fusión:** la Fusión se efectuó con base en el balance general de la Sociedad Fusionante y el balance general de la Sociedad Fusionada ambos al 31 de octubre de 2024, respectivamente, mismos que fueron debidamente aprobados por las Asambleas de Fusión.

**BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Marina Josa Almela  
Cargo: Apoderada

SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Marina Josa Almela

## **SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN.**

PASEO DE TAMARINDOS 90, CONJUNTO ARCOS BOSQUES II, TORRE 2, PISO 33, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 05120, CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)					ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)	
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL				
Efectivo y equivalentes de efectivo	40,437,108	PASIVO POR ARRENDAMIENTO		52,501,309	Comisiones y tarifas cobradas	3,072,889,712
Inversiones en instrumentos financieros		OTRAS CUENTAS POR PAGAR			Comisiones y erogaciones pagadas	(2,066,355,928)
Instrumentos financieros negociables	1,463,590,457	Contribuciones por pagar	8,287,009			
Cuentas por cobrar (neto)	539,099,254	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	586,870,957	595,157,966		
Pagos anticipados y otros activos (neto)	-	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD		121,838,683		
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	6,823,225	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		17,132,439		
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	51,593,366	TOTAL PASIVO		786,630,396		
Inversiones permanentes	154,241,770	CAPITAL CONTABLE				
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	73,245,606	CAPITAL CONTRIBUIDO				
		Capital social	26,025,000			
		Mínimo Fijo	25,868,000			
		Variable	19,097,984	70,990,984		
		Actualización del Capital Social Pagado				
		CAPITAL GANADO				
		Reservas de capital	11,963,699			
		Resultados acumulados				
		Resultado de ejercicios anteriores	857,163,003			
		Resultado por tenencia de activos no monetarios	5,730,791			
		Resultado neto	597,802,881	1,460,696,675		
		Otros resultados integrales				
		Remedición de beneficios definidos a los empleados	(1,250,968)	1,471,409,406		
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		1,542,400,390		
		TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA				
		TOTAL CAPITAL CONTABLE		1,542,400,390		
TOTAL ACTIVO	2,329,030,786	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		2,329,030,786		
CUENTAS DE ORDEN						
Bienes en custodia o en administración						
Con Terceros			413,814,920,715			
Otras Cuentas de Orden			2,771,161,488			

*"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."*

**MARÍA CECILIA JIMÉNEZ CORNEJO**  
DIRECTOR GENERAL

GLORIA PAOLA FRAGOSO CONTRERAS  
CONTRALOR NORMATIVO

~~Attestado~~  
CARLOS RAMÓN SANDOVAL MINERO  
REPRESENTANTE LEGAL

*[Signature]* *Peter Haggerty*

**MARÍA CECILIA JIMÉNEZ CORNEJO**  
DIRECTOR GENERAL  
**GLORIA PAOLA FRAGOSO CONTRERAS**  
CONTADOR NORMATIVO

DIRECTOR GENERAL CONTRALOR NORMATIVO

Edmund

CARLOS RAMÓN SANDOVAL MINERO

**REPRESENTANTE LEGAL**

La información complementaria a estos estados financieros está a su disposición en la página web de la Comisión Nacional de Valores ([www.cnv.gob.mx](http://www.cnv.gob.mx)) y en la página web de la Comisión Mexicana de Valores ([www.cmv.gob.mx](http://www.cmv.gob.mx)).

La información complementaria a estos estados financieros está a su disposición en:

<https://www.samassetmanagement.com.mx>  
<https://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.geblimmt.com>

La información complementaria a estos estados financieros está a su disposición en:  
<https://www.samassetmanagement.com.mx>

**BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**R.F.C.: BPI150120LB3**

Paseo de las Palmas No. 405, Piso 6 Ofna. 604  
 Col. Lomas de Chapultepec I Sección  
 México, D. F. Código Postal 11000  
 T 5003-9910



**BNP PARIBAS**  
**ASSET MANAGEMENT**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2024**  
 Cifras expresadas en pesos mexicanos

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024**  
 Cifras expresadas en pesos mexicanos

1 0 00 000 00000 ACTIVO	2 0 00 000 00000 PASIVO	TOTAL
1 0 02 000 01001 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 303,849.00 2 0 02 000 01 001 PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	\$ 3,652,185.30
1 0 02 001 02 001 CAJA	5,471.24 2 0 02 001 02 001 DE CORTO PLAZO	-
1 0 02 001 02 002 BANCOS	298,377.76 2 0 02 001 03 001 PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE	-
1 0 02 002 03 001 DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS	2 0 02 001 03 002 PRESTAMOS DE BANCOS EXTRANJEROS	-
1 0 02 002 03 002 DIVISAS A ENTREGAR	2 0 02 001 03 003 PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA	-
1 0 02 001 02 003 DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO	- DE DESARROLLO	-
1 0 02 001 02 004 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ALTA LIQUIDEZ	- 2 0 02 001 03 004 PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS	-
1 0 02 001 02 005 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO RESTRINGIDOS	- 2 0 02 001 02 005 DE LARGO PLAZO	-
O DADOS EN GARANTIA	- 2 0 02 001 03 001 PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE	-
1 0 02 005 03 003 DIVISAS A RECIBIR	- 2 0 02 001 03 002 PRESTAMOS DE BANCOS EXTRANJEROS	-
1 0 02 005 03 004 OTRAS	- 2 0 02 001 03 003 PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA	-
1 0 02 001 02 006 OTROS	- 2 0 02 001 03 004 DE DESARROLLO	-
1 0 04 000 01 001 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$ 15,765,436.86 2 0 04 000 01 001 COLATERALES VENDIDOS	\$ -
1 0 04 001 02 001 INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIAZABLES	15,765,436.86 2 0 04 001 02 001 REPORTOS	-
1 0 04 001 03 001 INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIAZABLES SIN RESTRICCIÓN	15,765,436.86 2 0 04 001 03 001 OBLIGACIÓN DE LA REPORTADORA POR RESTITUCIÓN DEL COLATERAL A LA REPORTADA	-
1 0 04 001 04 001 Deuda gubernamental	- 2 0 04 001 04 001 Deuda gubernamental	-
1 0 04 001 05 001 En posición	- 2 0 04 001 04 002 Deuda bancaria	-
1 0 04 001 05 002 Por entregar	- 2 0 04 001 04 003 Otros títulos de deuda	-
1 0 04 001 04 002 Deuda bancaria	- 2 0 04 001 02 002 OTROS COLATERALES VENDIDOS	-
1 0 04 002 05 003 En posición	-	-
1 0 04 002 05 004 Por entregar	-	-
1 0 04 001 04 003 Otros títulos de deuda	15,765,436.86 2 0 06 000 01 001 PASIVO POR ARRENDAMIENTO	\$ 3,127,939.12
1 0 04 003 05 005 En posición	-	-
1 0 04 003 05 006 Por entregar	-	-
1 0 04 001 04 004 Instrumentos financieros de capital	- 2 0 08 000 01 001 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 6,605,617.06
1 0 04 004 005 En posición	- 2 0 08 001 02 001 ACREDITORES POR LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES	-
1 0 04 004 007 En posición	- 2 0 08 001 03 001 COMPRAVENTA DE DIVISAS	-
1 0 04 004 008 Por entregar	- 2 0 08 001 03 002 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-
1 0 04 001 03 002 INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIAZABLES RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA	- 2 0 08 001 03 003 REPORTOS	-
1 0 04 002 04 005 Deuda gubernamental	- 2 0 08 001 02 002 ACREDITORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO	-
1 0 04 005 05 005 En posición	- 2 0 08 001 02 003 CONTRIBUCIONES POR PAGAR	2,661,167.30
1 0 04 005 05 010 A recibir	- 2 0 08 003 03 004 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,344,479.18
1 0 04 002 04 006 Deuda bancaria	- 2 0 08 003 03 005 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	750,378.39
1 0 04 006 05 011 En posición	- 2 0 08 003 03 006 IMPUESTOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
1 0 04 006 05 012 A recibir	- 2 0 08 001 02 004 RETENIDOS POR ENTERAR	566,309.73
1 0 04 002 04 007 Otros títulos de deuda	- 2 0 08 001 02 004 ACREDITORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
1 0 04 007 05 013 En posición	- 2 0 08 004 03 007 COMISIONES POR PAGAR SOBRE	-
1 0 04 002 04 008 Instrumentos financieros de capital	- 2 0 08 004 03 008 OPERACIONES VIGENTES	-
1 0 04 008 05 015 En posición	- 2 0 08 004 03 009 ACREDITORES POR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	-
1 0 04 008 05 016 A recibir	- 2 0 08 004 03 010 DIVIDENDOS POR PAGAR	-
1 0 04 001 02 002 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	- 2 0 08 004 03 011 PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS	1,085,416.60
1 0 04 002 03 003 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER SIN RESTRICCIÓN	- 2 0 08 011 04 001 Honorarios	1,085,416.60
1 0 04 003 04 009 Deuda gubernamental	- 2 0 08 011 04 002 Gastos de promoción y publicidad	-
1 0 04 009 05 017 En posición	- 2 0 08 011 04 003 Gastos en tecnología	-
1 0 04 009 05 018 Por entregar	- 2 0 08 004 03 012 Otras provisiones	-
1 0 04 003 04 010 Deuda bancaria	- 2 0 10 000 01 001 PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	\$ 2,859,033.16
1 0 04 010 05 019 En posición	-	-
1 0 04 010 05 020 Por entregar	-	-
1 0 04 003 04 011 Otros títulos de deuda	- 2 0 12 000 01 001 PASIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ -
1 0 04 011 05 021 En posición	-	-
1 0 04 011 05 022 Por entregar	-	-
1 0 04 002 03 004 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER SIN RESTRICCIÓN O DADOS EN GARANTIA	- 2 0 14 000 01 001 INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	\$ -
1 0 04 004 04 012 Deuda gubernamental	-	-
1 0 04 012 05 023 En posición	- 2 0 14 001 02 001 APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	-
1 0 04 012 05 024 A recibir	-	-
1 0 04 004 04 013 Deuda bancaria	- 2 0 14 001 02 002 OTROS	-
1 0 04 013 05 025 En posición	-	-
1 0 04 013 05 026 A recibir	-	-
1 0 04 004 04 014 Otros títulos de deuda	- 2 0 16 000 01 001 OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ -
1 0 04 014 05 027 En posición	-	-
1 0 04 014 05 028 A recibir	- 2 0 18 000 01 001 PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ -
1 0 04 001 02 003 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS (VALORES NETO)	- 2 0 18 001 02 001 IMPUESTOS CAUSADOS	-
1 0 04 003 03 005 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS (VALORES)	- 2 0 18 001 03 001 IMPUESTOS A LA UTILIDAD (PROVISIÓN)	-
1 0 04 005 04 015 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés sin restricción	- 2 0 18 001 02 002 IMPUESTOS A LA UTILIDAD (AJUSTE IMPUESTO DEFINITIVO)	-
1 0 04 015 05 029 Deuda gubernamental	- 2 0 18 002 03 003 DIFERENCIAS TEMPORALES	-
1 0 04 029 06 001 En posición	- 2 0 20 000 01 001 PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 18,220,542.41
1 0 04 029 06 002 Por entregar	-	-
1 0 04 015 05 030 Deuda bancaria	- 2 0 20 001 02 001 BENEFICIOS DIRECTOS A CORTO PLAZO	11,968,728.41
1 0 04 030 06 003 En posición	- 2 0 20 001 02 002 BENEFICIOS DIRECTOS A LARGO PLAZO	-
1 0 04 030 06 004 Por entregar	- 2 0 20 001 02 003 BENEFICIOS POST-EMPLEO	6,001,042.00
1 0 04 015 05 031 Otros títulos de deuda	- 2 0 20 003 03 001 PENSIONES	5,702,010.00
1 0 04 031 06 005 En posición	- 2 0 20 003 03 002 PRIMA DE ANTIGÜEDAD	299,032.00
1 0 04 031 06 006 Por entregar	- 2 0 20 003 03 003 OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO	-
1 0 04 005 04 016 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés restringidos o dados en garantía	- 2 0 20 001 02 004 BENEFICIOS POR TERMINACIÓN	-
1 0 04 016 05 032 Deuda gubernamental	- 2 0 20 004 03 004 BENEFICIOS POR TERMINACIÓN POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURACIÓN	250,772.00
1 0 04 032 06 007 En posición	- 2 0 20 004 03 005 BENEFICIOS POR TERMINACIÓN POR CAUSA DE REESTRUCTURACIÓN	-
1 0 04 016 05 033 Deuda bancaria	- 2 0 20 001 02 005 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADA	-
1 0 04 033 06 009 En posición	- 2 0 20 001 02 006 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA	-
1 0 04 033 06 010 A recibir	-	-
1 0 04 016 05 034 Otros títulos de deuda	-	-
1 0 04 034 06 011 En posición	-	-
1 0 04 034 06 012 A recibir	-	-
1 0 04 003 03 006 ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS PARA INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS (VALORES)	- 2 0 22 000 01 001 CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	\$ -
1 0 04 006 04 017 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés sin restricción	- 2 0 22 001 02 001 CRÉDITOS DIFERIDOS	-
1 0 04 029 06 001 En posición	- 2 0 22 001 02 002 COBROS ANTICIPADOS	-
1 0 04 015 05 035 Deuda gubernamental	- 2 0 22 002 03 001 INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO	-
1 0 04 035 06 013 En posición	- 2 0 22 002 03 002 COMISIONES COBRADAS POR ANTICIPADO	-
1 0 04 035 06 014 Por entregar	- 2 0 22 002 03 003 COBROS ANTICIPADOS DE BIENES PROMETIDOS EN VENTA CON RESERVA DE DOMINIO	-
1 0 04 017 05 036 Deuda bancaria	- 2 0 22 002 03 004 OTROS COBROS ANTICIPADOS	-
1 0 04 036 06 015 En posición	-	-
1 0 04 036 06 016 Por entregar	-	-
1 0 04 017 05 037 Otros títulos de deuda	-	-
1 0 04 037 06 017 En posición	-	-
1 0 04 037 06 018 Por entregar	-	-
1 0 04 006 04 018 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés restringidos o dados en garantía	- 2 0 22 000 01 001 TOTAL DE PASIVO	27,954,098.59
1 0 04 018 05 038 Deuda gubernamental	4 0 00 000 00 000 CAPITAL CONTABLE	-
1 0 04 038 06 019 En posición	4 0 02 000 01 001 PATRICIACIÓN CONTROLADORA	\$ 41,819,565.53
1 0 04 038 06 020 A recibir	4 0 02 001 02 001 CAPITAL CONTRIBUIDO	-
1 0 04 018 05 039 Deuda bancaria	8,444,318.56 4 0 02 001 03 004 CAPITAL SOCIAL	159,700,000.00
1 0 04 039 06 021 En posición	4 0 02 001 03 001 CAPITAL SOCIAL PAGADO (1)	-
1 0 04 039 06 022 A recibir	4 0 02 001 03 002 INCUMPLIMIENTO DE CAPITAL	-
1 0 04 018 05 040 Otros títulos de deuda	4 0 02 001 04 001 Mínimo fijo	117,700,000.00
1 0 04 040 06 023 En posición	4 0 02 001 04 002 Variable	42,000,000.00
1 0 04 040 06 024 A recibir	4 0 02 001 03 003 CAPITAL SOCIAL NO EXHIBIDO	-
1 0 06 000 01 001 DEUDORES POR REPORTO	4 0 02 001 02 003 INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL	-
1 0 08 000 01 001 CUENTAS POR COBRAR (NETO)	8,444,318.56 4 0 02 001 03 004 INCUMPLIMIENTO DE CAPITAL	-
1 0 08		

**BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**R.F.C.: BPI150120LB3**

Paseo de las Palmas No. 405, Piso 6 Ofna. 604  
 Col. Lomas de Chapultepec I Sección  
 México, D. F. Código Postal 11000  
 T 5003-9910



**BNP PARIBAS**  
**ASSET MANAGEMENT**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2024**  
 Cifras expresadas en pesos mexicanos

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2024			ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
			Cifras expresadas en pesos mexicanos		
1 0 10 001 02 003 NEGOCIOS CONJUNTOS	-	4 0 02 013 04 008	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	6 0 28 014 02 049	HONORARIOS
1 0 10 003 03 005 PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-	4 0 02 008 05 006	Resultado	6 0 28 014 02 050	RENTAS
1 0 10 003 03 006 NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-	4 0 02 008 05 007	Efecto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	6 0 28 014 02 051	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
1 0 10 004 03 007 PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-	4 0 02 008 05 008	Estimación por impuestos a la utilidad y PTU diferidos no recuperables	6 0 28 014 02 052	IMPRENTAS Y DERECHOS DIVERSOS
1 0 10 004 03 008 NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-	4 0 02 013 04 009	Incremento por actualización de ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición (1)	6 0 28 014 02 053	GASTOS NO DEDUCIBLES
1 0 10 001 02 005 OTROS	-	4 0 02 013 04 010	Remoción de beneficios definidos a los empleados	6 0 28 014 02 054	GASTOS EN TECNOLOGÍA
1 0 10 005 03 010 NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-	4 0 02 011 05 009	Resultados actuariales en obligaciones	6 0 28 014 02 055	DEPRECIACIONES
1 0 12 000 01 001 ACTIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ 8,206,517.31	4 0 02 009 06 001	Valuación	6 0 28 055 03 032	DEL PERÍODO
1 0 14 000 01 001 PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS	\$ 8,206,517.31	4 0 02 009 06 002	Efecto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	6 0 28 056 03 033	POR ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO
1 0 14 001 02 001 CARGOS DIFERIDOS	3,441,230.64	4 0 02 010 06 004	Estimación por impuestos a la utilidad y PTU diferidos no recuperables	6 0 28 056 03 034	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO
1 0 14 001 03 001 SEGUROS POR AMORTIZAR	313,291.52	4 0 02 010 06 005	Resultado en el retorno de los activos del plan	6 0 28 056 03 035	DEL PERÍODO
1 0 14 001 03 002 OTROS CARGOS DIFERIDOS	3,127,939.12	4 0 02 010 06 006	Valuación	6 0 28 014 02 057	PÉRDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSIÓN DEL DETERIORO DE LOS BIENES INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS EN USO
1 0 14 001 02 002 PAGOS ANTICIPADOS	1,150,845.35	4 0 02 013 04 011	Resultado en el retorno de los activos del plan	6 0 28 014 02 058	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN
1 0 14 002 03 003 INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO	-	4 0 02 013 04 012	Valuación	6 0 28 014 02 059	INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN (1)
1 0 14 002 03 004 COMISIÓNES PAGADAS POR ANTICIPADO	-	4 0 02 012 05 011	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3 5 000 00 002 RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$ 44,935,354.89
1 0 14 002 03 005 ANTICIPOS O PAGOS PROVISIONALES DE IMPUESTOS	-	4 0 02 012 05 012	Efecto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	5 0 30 003 01 015	PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO NETO DE OTRAS ENTIDADES
1 0 14 002 03 006 RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO	-	4 0 02 013 04 013	Estimación por impuestos a la utilidad y PTU diferidos no recuperables	5 0 30 015 02 060	RESULTADO DEL EJERCICIO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS
1 0 14 002 03 007 OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1,150,845.35	4 0 02 013 04 014	Incremento por actualización de la remoción de beneficios definidos a los empleados (1)	5 0 30 060 03 036	EN SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS
1 0 14 001 02 003 ACTIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-	4 0 02 002 03 014	Resultado por tenencia de activos no monetarios	5 0 30 036 04 011	Pertenecientes al sector financiero
1 0 14 003 03 008 ACTIVOS DEL PLAN PARA CUBRIR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-	4 0 02 002 03 014	Participación en Ori de otras entidades	5 0 30 036 04 012	No pertenecientes al sector financiero
1 0 14 008 04 001 Beneficios directos a largo plazo	-	4 0 02 014 04 014	Valuación	5 0 30 037 04 013	EN ASOCIADAS
1 0 14 008 04 002 Beneficios post-empleo	-	4 0 02 014 04 015	Efecto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	5 0 30 037 04 014	Pertenecientes al sector financiero
1 0 14 002 05 001 Pensiones	-	4 0 02 014 04 016	Estimación por impuestos a la utilidad y PTU diferidos no recuperables	5 0 30 060 03 037	No pertenecientes al sector financiero
1 0 14 002 05 002 Prima de antigüedad	-	4 0 02 002 03 015	INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES (1)	5 0 30 037 04 015	EN NEGOCIOS CONJUNTOS
1 0 14 002 05 003 Otros beneficios posteriores post-empleo	-	4 0 02 012 05 012	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios (1)	5 0 30 038 04 016	Pertenecientes al sector financiero
1 0 14 003 03 009 IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (A FAVOR)	-	4 0 02 002 03 015	INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES (1)	5 0 30 038 04 017	No pertenecientes al sector financiero
1 0 14 003 03 010 ESTIMACIÓN POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS NO RECUPERABLES	-	4 0 02 002 03 015	INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES (1)	5 0 30 038 04 018	DIVIDENDOS DE INVERSIONES PERMANENTES
1 0 14 001 02 004 OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO	3,614,441.32	4 5 04 000 01 001 PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	\$	5 0 30 015 02 061	VALUACIÓN DE INVERSIONES PERMANENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA
1 5 16 000 01 001 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 679,854.59	4 5 04 001 02 001 RESULTADO NETO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	\$	5 0 30 015 02 062	AJUSTES ASOCIADOS A LAS OTRAS INVERSIONES PERMANENTES
1 0 16 001 02 001 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	4,311,768.92	4 5 04 001 02 002 OTRA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	\$	5 0 30 015 02 063	DETERIORO O EFECTO POR REVERSIÓN DEL DETERIORO DE INVERSIONES PERMANENTES
1 0 16 001 03 001 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	4,311,768.92	4 5 04 001 02 003 OTRA RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	\$	5 0 30 015 02 064	INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (1)
1 0 16 001 02 002 DEPRECIAZION ACUMULADA DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-	3,631,914.33	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	41,819,565.53	3 5 000 00 003 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
1 0 16 002 03 003 DEPRECIAZION ACUMULADA DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-	3,631,914.33		6 0 32 004 01 016 IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$
1 0 16 002 03 004 REVALUACIÓN DE LA DEPRECIAZION ACUMULADA DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (1)	-			6 0 32 016 02 066 IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	
1 5 18 000 01 001 ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$			6 0 32 016 02 067 IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	
1 0 18 001 02 001 ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-			6 0 32 067 03 039 DIFERENCIAS TEMPORALES	
1 0 18 001 02 002 DEPRECIAZION DE ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-			6 0 32 067 03 040 PÉRDIDAS FISCALES	
1 0 20 000 01 001 INVERSIONES PERMANENTES	\$ 22,877,734.00			6 0 32 067 03 041 CRÉDITOS FISCALES	
1 0 10 001 02 001 SUBSIDIARIAS	22,877,734.00			6 0 32 016 02 068 ESTIMACIÓN POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD NO RECUPERABLES	
1 0 20 001 03 001 PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-			6 0 32 068 03 042 DIFERENCIAS TEMPORALES	
1 0 20 001 03 002 NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-			6 0 32 068 03 043 PÉRDIDAS FISCALES	
1 0 20 002 03 003 PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-			6 0 32 068 03 044 CRÉDITOS FISCALES	
1 0 20 003 03 005 NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-			6 0 32 016 02 069 INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD (1)	
1 0 20 001 02 004 OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	-			3 5 000 00 004 RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADES	\$ 42,471,357.89
1 0 20 004 03 007 PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-			5 0 34 005 01 017 OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$
1 0 20 004 03 008 NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO	-			5 0 34 017 02 070 OPERACIONES DISCONTINUADAS	
1 0 22 000 01 001 ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	\$			5 0 34 017 02 071 INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE OPERACIONES DISCONTINUADAS (1)	
1 0 22 001 02 001 IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (A FAVOR)	-			3 5 000 00 005 RESULTADO NETO	\$ 42,471,357.89
1 0 22 001 03 001 DIFERENCIAS TEMPORALES	-			5 0 36 006 01 018 OTROS RESULTADOS INTEGRALES	\$
1 0 22 001 03 002 PÉRDIDAS FISCALES	-			5 0 36 018 02 072 VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	
1 0 22 001 02 002 ESTIMACIÓN POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS NO RECUPERABLES	-			5 0 36 072 03 045 EFECTO DEL PERÍODO	
1 0 22 002 03 004 DIFERENCIAS TEMPORALES	-			5 0 36 045 04 017 Valuación	
1 0 22 002 03 005 PÉRDIDAS FISCALES	-			5 0 36 045 04 018 Efecto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	
1 0 22 002 03 006 CRÉDITOS FISCALES	-			5 0 36 045 04 019 Estimación por impuestos a la utilidad y PTU diferidos no recuperables	
1 5 24 000 01 001 ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	\$ 13,495,953.80			5 0 36 072 03 046 INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER (1)	
1 0 24 001 02 001 ACTIVOS INTANGIBLES	16,103,375.98			5 0 36 018 02 073 INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN	
1 0 24 001 03 001 ACTIVOS INTANGIBLES	16,103,375.98			5 0 36 073 03 047 EFECTO DEL PERÍODO	
1 0 24 001 03 002 REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (1)	-			5 0 36 047 04 020 Resultado	
1 0 24 001 02 002 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	2,607,422.18		5 0 36 047 04 021 Efecto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	
1 0 24 002 03 003 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	2,607,422.18		5 0 36 073 03 048 Estimación por impuestos a la utilidad y PTU diferidos no recuperables	
1 0 24 002 03 004 REVALUACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (1)	-			5 0 36 018 02 074 REMEDIACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	
1 5 26 000 01 001 ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	\$			5 0 36 074 03 049 EFECTO DEL PERÍODO	
1 0 26 001 02 001 ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-			5 0 36 051 04 026 Valuación	
1 0 26 001 02 002 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANG					

# Donald Trump: ¿amigo o enemigo?

**L**os ojos del mundo estuvieron puestos en la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, y aunque el entorno sigue siendo incierto, posiblemente tras su discurso se aclararon ciertas cuestiones torales.

Tras el anuncio que firmaría cientos de órdenes ejecutivas, el grueso de ellas estuvieron alineadas a lo que considero es la mayor problemática en Estados Unidos: la migración. Sin embargo, al evaluar su primer periodo como mandatario, deportó a menos migrantes de lo que hizo su antecesor. Al parecer, esta historia ya nos la sabemos, pues el decreto firmado el lunes es similar a lo que hizo en febrero del 2019.

Llama la atención que el documento que salió firmado el mismo lunes en materia de aranceles, quedó reducido a la orden de realizar una profunda investigación por parte de las agencias federales para analizar las políticas comerciales y los

COLABORADORA INVITADA

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia en Intercam Casa de Bolsa

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



déficits que mantiene con el mundo y con México; aunque por la tarde señaló que estaba evaluando imponer aranceles a México y Canadá el 1 de febrero, por los temas de la migración

y el fentanilo, responde a una pregunta expresa y no a una verdadera intención.

Es posible que detrás de este vaivén de posturas sobre los aranceles, se encuentra el forcejeo al interior del gabinete, y de todo lo que puede implicar un proteccionismo rígido para Estados Unidos. Trump recibe a Estados Unidos en una sólida posición económica, con la actividad creciendo por arriba del potencial, inflación y tasas de interés a la baja, y aunque es un hombre estridente y confrontativo, considero que buscará una relación transaccional con México.

En ese tenor, vale la pena poner en tela de juicio lo que representa México para ese país, dada la enorme integración de las cadenas de valor. Al final de cuentas, la llegada de Trump pudiera ofrecer una valiosa oportunidad para México para convertirse en un socio confiable, más integrado y alineado a la región de América del Norte.

México es el principal mercado para las exportaciones de Estados Unidos, al tiempo que nosotros exportamos poco más del 80 por ciento de nuestros productos a ese país; hoy sin duda alguna somos el principal socio comercial. Sin embargo, al

**“México debe construir el andamiaje para desarticular las amenazas de aranceles, a través de un plan confiable y pactos y compromisos bien estructurados”**

interior, la situación en ciertos sectores se torna más compleja, pues el 95 por ciento de nuestras exportaciones son no petroleras y de éstas el 50 por ciento provienen de la industria automotriz. Para dar un ejemplo, las autopartes que México envía a Estados Unidos representan más del 40 por ciento del total de las importaciones que realiza ese país, por lo que la imposición de aranceles a esa industria suena contradictorio para una parte de sus votantes, e inclusive podría aniquilar a ciertos sectores en Estados Unidos por su fuerte integración con México. Nuestra industria es competitiva y eficiente en términos de costos. Nuestros mejores defensores serán las empresas americanas

cuya cadena de proveeduría está íntimamente relacionada con nuestra industria manufacturera.

Aunque para eso tendríamos que hacer lo propio: aumentar la inversión productiva, a través de reglas claras, Estado de Derecho, abastecimiento confiable de energía, entre otros. México debe construir el andamiaje para desarticular las amenazas de aranceles, a través de un plan confiable y pactos y compromisos bien estructurados.

Parece que hemos dado los primeros pasos, al menos en papel. La presentación del Plan México esboza las primeras directrices que como país habremos de tomar. A primera instancia, parece que algunos ejes están encaminados a aumentar la participación de México en la integración comercial y alinear ciertas estrategias de cara a la revisión del TMEC y a la política de Trump. Y en esta ocasión no parecen ser sólo buenas intenciones, porque se definen los vehículos y un calendario para alcanzar las metas.

Considero que no existe un Estados Unidos exitoso sin México en él, aunque en nuestro país aún tenemos la enorme tarea pendiente de hacer las cosas que nos corresponden.

## PRIMERA QUINCENA DE ENERO

# Inflación registra menor nivel desde febrero de 2021

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La cuesta de enero llegó con menores presiones al bolsillo de los mexicanos, ya que durante la primera quincena del año la inflación se moderó a 3.69 por ciento anual, su nivel más bajo desde la segunda quincena de febrero del 2021, de acuerdo con el INEGI y los analistas estiman que seguirá su trayectoria a la baja.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo un incremento de 0.20 por ciento quincenal en la primera mitad de enero, siendo su avance más bajo para un mismo periodo desde el 2019 que fue de 0.11 por ciento.

"Estimamos que la inflación mantenga una trayectoria gradual a la baja particularmente en los primeros tres trimestres del año", indicaron analistas de Banamex, y mantuvieron su pronóstico de 3.8 por ciento para la inflación general al cierre de año.

Andrés Abadía, economista en jefe para América Latina, en Pantheon Macroeconomics, explicó que esto se debe a la desaceleración de

## Sorpresa de Año Nuevo

La inflación al consumidor registró en la 1ra quincena de enero su menor crecimiento desde febrero de 2021; el índice subyacente siguió al alza.

### ■ Inflación al consumidor, variación % anual por tipo de índice

General Subyacente



la demanda interna, las condiciones financieras restrictivas y los patrones climáticos favorables.

"Pero las presiones subyacentes están aumentando en el margen, lo que pondrá particularmente nerviosos a algunos miembros del Banco de México", agregó.

La inflación subyacente se aceleró por tercera quincena al hilo hasta situarse en 3.72 por ciento anual, la más alta desde el cierre de octubre del año pasado.

La moderación de la inflación se debió al componente no subyacente, que se desaceleró a 3.60 por ciento anual, desde 4.91 por ciento anual de la quincena previa, y fue su nivel más bajo desde febrero del 2024.

Al interior de la inflación no subyacente, los precios de los productos agropecuarios se moderaron a 1.06 por ciento anual, desde el 4.54 por ciento anual previo y con ello acumularon cinco quincenas con enfriamiento.

## A DOS VELOCIDADES

7.8%

### DE AUMENTO

A tasa anual, se reportó en el precio de la gasolina regular en la primera mitad de enero.

4.1%

### DE INCREMENTO

Se registró en el precio de la gasolina premium, a tasa anual, según datos del INEGI.

## REPORTA INEGI

# Se acelera alza en los precios de gasolinas

sos por litro durante los primeros días de enero, según datos de la consultoría PETROIntelligence.

La gasolina premium inició el año con una inflación de 4.1 por ciento a tasa anual, su nivel más alto desde la primera mitad de marzo de 2023. En términos monetarios, el litro de gasolina 'de la roja' empezó el año vendiéndose en 25.3 pesos, mientras que actualmente, el promedio nacional ya ronda los 25.6 pesos por litro.

Para tratar de evitar una mayor alza del precio de la gasolina regular, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) comenzó a otorgar estímulos fiscales.

Aunque a finales de 2024, Hacienda no otorgó estímulos fiscales al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de la gasolina regular, también conocida popularmente como 'magna', durante la primera semana de enero se otorgó un estímulo de 3.57 por ciento, mientras que, para la siguiente semana, el apoyo se elevó a 14.4 por ciento.

La inflación de la gasolina regular se ubicó en 7.8 por ciento a tasa anual durante la primera quincena de enero, lo que representó su mayor incremento desde noviembre de 2022, según datos del INEGI.

De esta forma, la inflación de la gasolina 'de la verde' acumuló seis quincenas consecutivas de incrementos.

En términos monetarios, el precio de la gasolina inició el año en un promedio nacional de 24 pesos por litro; sin embargo, su precio aumentó hasta los 24.3 pe-

## CRECIMIENTO

# Estado de México, líder en empleos y empresas



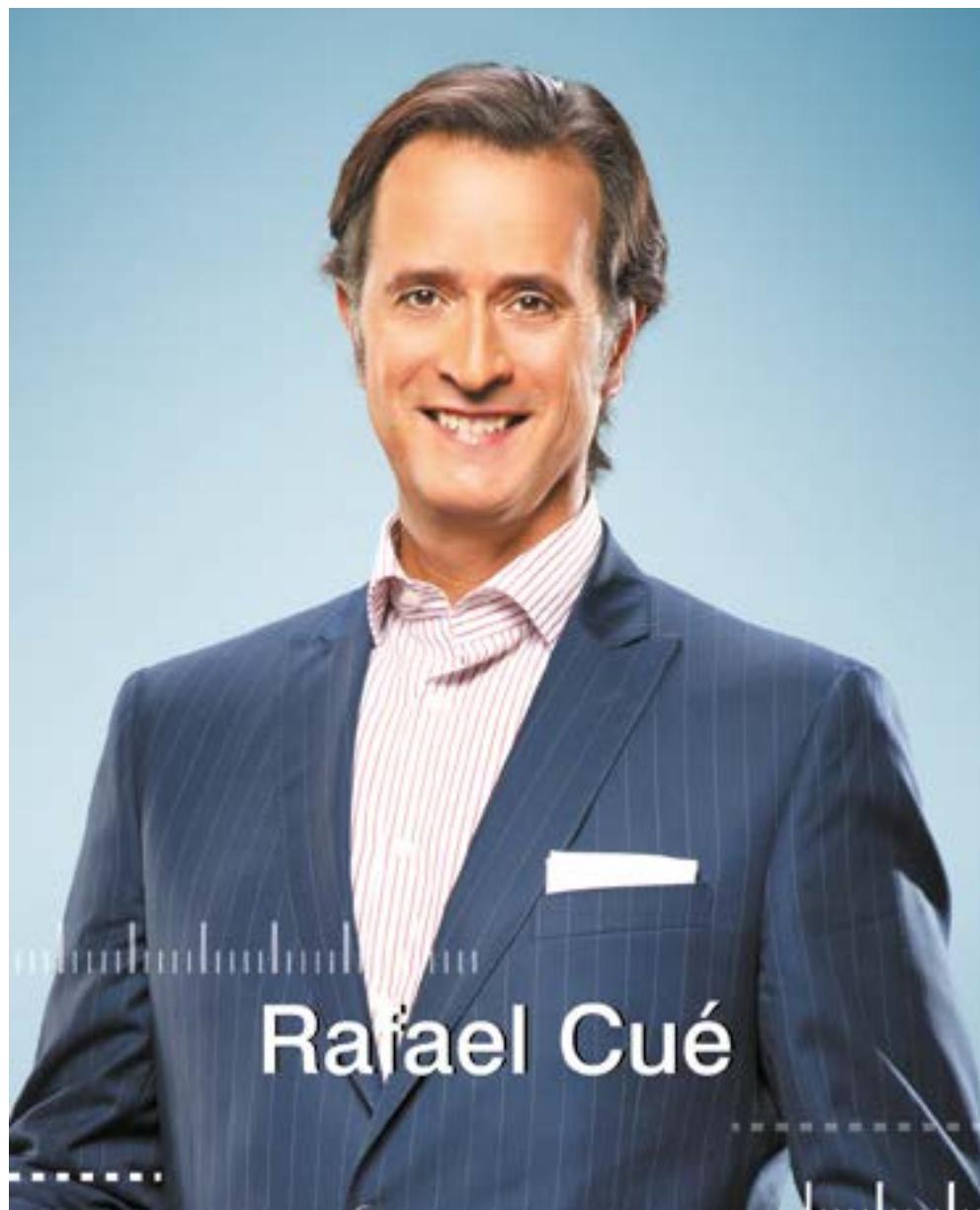
**Políticas públicas.** Laura González destacó el esfuerzo del gobierno estatal.

**REDACCIÓN**  
economia@elfinanciero.com.mx

El Estado de México se consolida como líder económico nacional al generar 79 mil nuevos empleos formales y registrar un crecimiento récord del 12.7 por

ciento en nuevas unidades económicas, de acuerdo con los Censos Económicos 2024 del INEGI. Con la creación de cerca de 130 mil nuevas empresas, la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez ha logrado el mayor aumento en los últimos cuatro

censos nacionales, superando ampliamente a entidades clave como Jalisco, Nuevo León y Querétaro. Laura González Hernández, secretaria de Desarrollo Económico, destacó que este logro refleja el impacto de políticas públicas enfocadas en incentivar la inversión, fortalecer a las Pymes y crear un entorno competitivo que fomenta el crecimiento empresarial con el Plan de Desarrollo Económico 2023-2029. Mientras que Jalisco registró menos de la mitad de las nuevas unidades económicas y Querétaro apenas una sexta parte, el Edomex se mantiene como un motor económico, con el comercio y los servicios concentrando el 89 por ciento del crecimiento, y con un sector manufacturero que emplea al 20 por ciento de la población activa. El crecimiento no solo fortalece la economía estatal, sino que mejora directamente la calidad de vida de las familias mexiquenses gracias a la creación de empleos formales y oportunidades laborales estables. Para asegurar su liderazgo a largo plazo, el Gobierno del Estado impulsa proyectos estratégicos como corredores logísticos y económicos, atracción de inversión extranjera directa y el desarrollo de sectores emergentes como el tecnológico y el energético, consolidando al Estado de México como un referente nacional e internacional en competitividad y desarrollo.



Rafael Cué

## SEÑALA FITCH RATINGS

## Presiona situación fiscal a la nota crediticia

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

La previsión de un bajo crecimiento económico para México este año podría contaminar la consolidación fiscal que se espera. Este escenario genera una presión negativa en la calificación crediticia, en "BBB-" con perspectiva estable, aseveró Todd Martínez, director senior del equipo de soberanos en Fitch Ratings.

En el webinar "Perspectivas de crédito soberano de América Latina 2025", indicó que en México hay otras cuestiones que apremian al país. "Cierta materialización de las reformas van a afectar a nivel nacional y en el presupuesto hay una consolidación fiscal significativa".

Aunado a los temas internos, México se enfrenta al nuevo gobierno de EU, a cargo de Donald Trump, que influye por sus políticas de migración y comercio, lo que impactará la economía. Por todo esto, Martínez consideró que el crecimiento económico apenas estará en 1.0 por ciento.

## PRONÓSTICOS

**1.0%**

## DE CRECIMIENTO

Estima Fitch Ratings en el crecimiento económico de México para este 2025.

**1.0%**

## DE IMPACTO

En el crecimiento en México, o al menos, de 0.5% estima Goldman Sachs, por la incertidumbre.

Por otro lado, la aplicación de aranceles de EU pasaría factura al crecimiento de México, estimó Goldman Sachs. Con un arancel del 10 por ciento generalizado, se reduciría el PIB en 2 puntos porcentuales, y con 25 por ciento la reducción sería de 3.5 puntos.

—Con información de A. Moscoso

**EL FINANCIERO | Televisión**

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

**Tiempo  
de Toros**  
Sábado  
**17 HRS.**

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus.  
604 Star™  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

PRESIDE JUAN JOSÉ SIERRA

# Fortalecer a las Mipymes, clave para Coparmex



LUCIA FLORES

**Relevo.** Ramírez de la O, con el presidente entrante y saliente de la Coparmex.

LETICIA HERNÁNDEZ

lfernandezm@elfinanciero.com.mx

El fortalecimiento de las Mipymes será la prioridad de Juan José Sierra Álvarez al frente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), como un sector que enfrenta grandes retos que limitan su crecimiento como barreras tecnológicas, falta de financiamiento, problemas regula-

tarios y desigual competencia con la informalidad.

“Los retos son muchos y muy complejos, pero también son una oportunidad para que, juntos, les encontremos soluciones. Hoy, en particular, quiero referirme a lo que será la prioridad de mi presidencia: el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas”, dijo en su mensaje de toma de compromisos para la dirigencia de la Coparmex.

## EFFECTO CHINA EN PIB Y EMPLEO

En representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, destacó durante el evento que si Norteamérica —México, EU y Canadá— en conjunto se propone producir tan sólo el 10 por ciento de lo que se importa de China, con eso la proyección es que el país aumentaría el avance del PIB en 1.4 puntos porcentuales, superior al que ha reportado en los últimos años.

Además, esto implicará la demanda de más empleos, en 520 mil en el caso de México, 600 mil para Estados Unidos, y 250 mil en Canadá, señaló el funcionario.

Por otra parte, indicó que en la agenda de desarrollo nacional, la alianza entre gobierno y sector privado es fundamental para alcanzar objetivos comunes, generar empleos, reducir desigualdades e identificó las oportunidades en sectores estratégicos como la manufactura avanzada, energías renovables, tecnología y la logística.

Si bien desde el Gobierno Federal se han diseñado planes y políticas orientadas a fortalecer áreas clave, el secretario Ramírez de la O reconoció que, para lograr esos objetivos, los empresarios deben apostar por México e involucrarse activamente.

“Con su compromiso y una estrategia compartida, transformaremos los retos en oportunidades. Estoy convencido que el planteamiento del gobierno hoy requiere más que nunca la participación activa del sector privado”, puntualizó.

## EN FONDOS DEL INFONAVIT

# Pide IP a Hacienda fortalecer supervisión

LETICIA HERNÁNDEZ

lfernandezm@elfinanciero.com.mx

En defensa del manejo de los ahorros de los trabajadores en el Infonavit, hay que fortalecer la supervisión financiera y regulación por parte de Hacienda y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), conforme a las normas del registro contable, fue el llamado de Juan José Sierra Álvarez, como una de sus primeras demandas como presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Entre otras cosas, señor secretario Ramírez de la O, hemos enfatizado la importancia de fortalecer la supervisión financiera, la regulación financiera y supervisión por parte de la SHCP y la CNBV en materia de auditoría y vigilancia, para que dicha regulación se establezca conforme a normas de registro contable, sin limitar solo al ámbito crediticio del instituto”, dijo en su mensaje al tomar protesta como dirigente nacional del llamado sindicato patronal.

## FOCOS

**Inversión.** Sierra consideró que una mejor inversión del FANVIT puede tener un efecto de arrastre de la inversión privada en este momento clave.

**Atención.** Señaló que es clave que las autoridades puedan analizar y opinar sobre las inversiones de este fondo, que asciende a 800 mil mdp.

“Es estratégico fortalecer esta presencia que regula y activa desde la SHCP y sus órganos de gobierno como elemento del tripartismo, que es parte de la esencia del Instituto”, agregó.

Ante la presencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, destacó la importancia de que las autoridades hacendarias puedan analizar y opinar sobre el destino de las inversiones del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores (FANVIT), que ascienden a más de 800 mil millones de pesos.

“Para que se destinen eficientemente al desarrollo económico, precisando cuáles instrumentos, qué rendimientos y a qué plazos, esto permitirá incrementar el rendimiento real de los ahorros depositados en las subcuotas de la vivienda y el monto de los ahorros para vivienda y pensiones y una mejor carga de las finanzas públicas”, señaló el nuevo presidente de la Coparmex.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	51,054.91	0.22	110.33	General (España)	1,177.92	0.94	11.02
FTSE BIVA (Méjico)	1,034.43	0.14	1.43	IBEX 40 (España)	11,991.50	0.92	108.80
DJ Industrial (EU)	44,565.07	0.92	408.34	PSI 20 Index (Portugal)	6,520.19	0.23	14.68
Nasdaq Composite (EU)	20,053.68	0.22	44.34	Xetra Dax (Alemania)	21,411.53	0.74	157.26
S&P 500 (EU)	6,118.71	0.53	32.34	Hang Seng (Hong Kong)	19,700.56	-0.40	-78.21
IBovespa (Brasil)	122,483.32	-0.40	-488.45	Kospi11 (Corea del Sur)	2,515.49	-1.24	-31.57
Merval (Argentina)	2,625,050.00	-2.08	-55,895.75	Nikkei-225 (Japón)	39,958.87	0.79	312.62
Santiago (Chile)	35,336.95	0.30	106.46	Sensex (India)	76,520.38	0.15	115.39
CAC 40 (Francia)	7,892.61	0.70	55.21	Shanghai Comp (China)	3,230.16	0.51	16.54
FTSE MIB (Italia)	36,112.84	0.72	258.77	Straits Times (Singapur)	3,806.57	0.67	25.36
FTSE-100 (Londres)	8,565.20	0.23	20.07				

## LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
NEMAK A	2.44	3.83	-10.62	-37.60	-1.21
BBVA *	227.49	3.21	16.66	49.24	12.06
CEMEX CPO	11.78	3.15	5.18	-9.80	0.86
AGUA *	18.24	2.99	21.44	-34.04	14.36
GCC *	189.55	2.92	1.70	-0.75	1.66

## LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
MFRISCO A-1	3.00	-10.45	-11.76	12.78	-12.28
SITES A-1	10.60	-4.07	-18.84	-48.04	-14.45
SIMEC B	180.50	-2.43	-2.17	-0.82	-2.17
VISTA A	1180.00	-2.07	9.25	114.57	3.15
BAFAR B	95.00	-1.96	2.15	-26.51	-2.06

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar	1.2354	0.0064	1.1021	1.3032	1.0418	
Libra	0.8095	0.5188	0.8922	1.0533	0.8434	
Euro	0.9599	1.1857	0.6152	1.0578	1.2489	
Yen	156.03	192.74		171.95	203.20	162.56
Franco s.	0.9073	1.1209	0.5811		1.1811	0.9452

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6152	1.1856	1.0579	0.1233	0.7083	0.2159	
Yen	162.56	192.76	171.95	20.03	115.14	35.19	
Libra	0.8434	0.5187	0.8922	0.1039	0.5972	0.1823	
Dólar HK	8.1160	4.9922	9.6233	8.5847		5.7485	1.7530
Dólar Sing	1.4118	0.8685	1.6742	1.4936	0.1740		0.3049
Ringgit	4.6272	2.8483	5.4735	4.8983	0.5705	3.2756	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,092.7336	0.0009
Australia, dólar	1.6571	0.6035
Brasil, real	6.1713	0.1620
Canadá, dólar	1.4983	0.6675
Estados Unidos, dólar	1.0418	0.9599
FMI, DEG	0.8007	1.2489
G. Bretaña, libra	0.8434	1.1857
Hong Kong, dólar	8.1160	0.1233
Japón, yen*	162.5500	0.6152
Méjico, peso	21.2321	0.0471
Rusia, rublo	103.8936	0.0096
Singapur, dólar	1.4119	0.7083
Suiza, franco	0.9452	1.0579

## CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %
Bitcoin (BTC)	104,301.75	1.14	6.08	162.44	
Ethereum (ETH)	3,311.21	1.91	-5.06	49.60	
Litecoin (LTC)	116.16	2.12	7.40	77.04	
Ripple (XRP)	3.1134	1.08	33.92	504.04	
Dogecoin (DOGE)	0.3529	2.20	5.22</		

# Tres Trump vs. una Sheinbaum pasmada

**D**onald Trump ha tenido a México como su piñata favorita por ya una década, desde que hizo pública su aspiración por llegar a la Casa Blanca. Entonces criticaba a los migrantes del país incluso como ladrones y violadores. Hoy de regreso como presidente, sigue haciendo lo mismo. Su discurso será incendiario, xenófobo y plagado de falsedades; no importa, a millones de estadounidenses les encanta y votaron de nuevo por su persona. Ahora les está cumpliendo.

Claudia Sheinbaum, por su parte, está pasmada, sin saber cómo enfrentar las acciones de su homólogo. Parece creer que puede convencer a Trump de lo maravillosos que son los trabajadores mexicanos en su país (lo que es cierto) y que la economía nacional representa un complemento natural, entre otras razones por la mano de obra barata, para la industria estadounidense, haciendo de América del Norte un bloque productivo potente. Eso también es cierto, pero no nuevo. Se lo dijo Enrique Peña Nieto a Trump en Los Pinos (esa invitación tan criticada en su momento) y tampoco funcionó. Es un hombre con una mente excepcionalmente rígida y con él hay que lidiar porque está en una posición de fuerza. Otro problema que Sheinbaum no parece entender: en su homólogo, sí, pero en términos de poder no es su par. La cancha está excepcionalmente despareja y favorece al gobierno estadounidense.

Pero además hay tres Trump, y no es claro con cuál en estos momentos está tratando el gobierno mexicano. El primero es el proteccionista, quien cree que con aranceles podrá reconstruir la base industrial de los Estados Unidos, el admirador del presidente William McKinley, conocido en su tiempo de legislador como el "Napoleón del Protecciónismo" por su pasión hacia los aranceles, tan parecida a la que presenta su sucesor un siglo más tarde.

Como McKinley, Trump es un acérreo mercantilista, creyente en que las exportaciones son buenas, las importaciones algo que debe evitarse, y que por ende un superávit comercial representa una fuente de riqueza. Por ello, concluye que Estados Unidos está siendo explotado por muchos países,

ECONOKAFKA

## Sergio Negrete Cárdenas

Opine usted:  
snegar@iteso.mx

@econokafka



desde China hasta México y Canadá, con los que tiene un déficit comercial. No hay forma de que entienda que ese déficit más que se compensa con otros flujos de divisas, por ejemplo de inversión extranjera.

Pero además hay otro Trump: el que cree que los aranceles representan una fuente potencial de ingreso jugosa que es imperativo explotar, por ejemplo para reducir el desequilibrio en las finanzas públicas heredado de la administración Biden (y la suya propia). Su propio secretario del Tesoro, Scott Bessent, ha dicho que es hora de emular las políticas del primer titular de las finanzas estadounidenses, Alexander Hamilton, y recaudar mucho dinero por medio de aranceles. El detalle es que esto era lo habitual para muchos países, pero a fines del siglo XVIII.

Finalmente está el Trump negociador, el que considera que la amenaza de aranceles es un arma de negociación potente –como de hecho lo es–. Por eso no se cansa de lanzarla, sea contra Dinamarca porque quiere Groenlandia, que contra México y Canadá porque demanda menos drogas y migrantes ilegales pasando por sus fronteras.

Pero uno de esos Trump debe dominar y se desconoce cuál es ahora. En su primera administración fue el negociador, pero el recaudador es uno nuevo que no existía antes. Por otra parte, el proteccionista parece ser más fuerte. Esto mientras el gobierno de Sheinbaum está pasmado.

**"Hay tres Trump, y no es claro con cuál en estos momentos está tratando el gobierno mexicano"**

EL FINANCIERO | Televisión



## Viernes 21 HRS.

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DISPONIBLE EN  
Google Play App Store

Roku

**Ana María Salazar**

150 .IZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Alistan envío de aguacate a Super Bowl

En Michoacán han iniciado los protocolos para el envío de al menos 110 mil toneladas de aguacate para atender el Super Bowl 2025 que se celebrará en Nueva Orleans el 9 de febrero.

Mediante rutas previstas, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) en los próximos días comenzará los embarques con destino a Estados Unidos. La prospectiva para este año es que cada siete minutos un camión cargado de fruta salga a EU. Estiman enviar antes del 'Gran Juego' más mil 400 embarques.

Sin embargo, no todo es positivo, ya que fuentes oficiales del gobierno de Michoacán establecen que se perdieron 30 mil hectáreas por cambio ilegal de uso de suelo provocado por la deforestación de los bosques, el principal motivo fue la plantación de aguacate entre 2018 y 2023. —Arturo Estrada

**En entrevista, el titular de la Sader aclara la posición de México frente al tema**

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA  
CORRESPONSAL

HUGO HERNÁNDEZ  
economia@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum va a presentar en poco tiempo una propuesta de reforma constitucional, particularmente del Artículo Cuarto, para prohibir en México el cultivo de maíz transgénico por una razón fundamental: "proTEGER la diversidad genética, que es una parte de la biodiversidad, que son nuestros maíces", reveló Julio Berdegüé Sacristán, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en entrevista con EL FINANCIERO.

El secretario garantizó que las importaciones de granos transgénicos, como maíz para forraje, no se prohibirán, ya que "nunca en el decreto del presidente López Obrador, de febrero del 2023, y menos ahorita, hubo la menor intención de hacerlo, a partir de ese decreto, ni ahorita, de prohibir las importaciones de maíz destinado al forraje o a la industria. Si es transgénico, pues es transgénico. No hay ni un problema, ni habrá ningún proble-



INDUSTRIA. Julio Berdegüé, titular de la Sader, aclara el uso de los transgénicos.

## POLÍTICA PÚBLICA

# Van por reforma constitucional para prohibir maíz transgénico

ma. Eso no hay, así es, y así seguirá siendo", señaló.

Sobre garantizar la seguridad alimentaria y la estimación de una baja producción del maíz blanco, el

funcionario federal indicó que "no tenemos problemas en el abasto de maíz blanco, que es no transgénico, cultivado en México. Estamos, no es que nos esté sobrando, pero en

## PANEL DE CONTROVERSIAS

En 2024, México perdió una disputa con EU y Canadá, que lo obliga a echar para atrás la prohibición de las importaciones.

este momento, en nuestras estimaciones, lo estamos siguiendo así y tenemos el dedo puesto en el pulso, porque es muy importante. No prevenimos un déficit de maíz blanco", señaló el secretario.

## ALISTAN PLAN HÍDRICO

El titular de la Sader aseguró que en cuanto al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, el tema hídrico es muy importante, ya que para la presidenta Sheinbaum el suministro de agua es una prioridad.

"Desde antes de la campaña, durante y después ha dado puntual seguimiento a este tema. Desde febrero de 2023, ella estableció un equipo de colaboradores y cada 15 días se reunía para ir viendo la construcción de este Plan Hídrico Nacional", señaló Berdegüé.

Aseguró que los proyectos ya están decididos, también cómo avanza cada uno de los mismos estratégicamente, e incluso fechas para los proyectos y sus licitaciones.

"Y eso incluye 13 distritos de riego que se van a tecnificar con una inversión histórica que no se ha visto en muchísimas décadas", dijo el funcionario.

f i t w 55 6111 1490 quicklearning.com

¿Cuánto tiempo llevas tratando de aprender inglés y aún no lo hablas?

Inglés en **QUICK LEARNING®** ¡hablas o hablas!

## JORNADA POSITIVA

# Trump da impulso a las bolsas en Wall Street

 VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Los principales índices accionarios de Wall Street finalizaron el jueves con ganancias, al tiempo que la atención del mercado estuvo centrada en la intervención del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante el Foro Económico Mundial, en la que detalló que exigirá una caída inmediata en las tasas de interés.

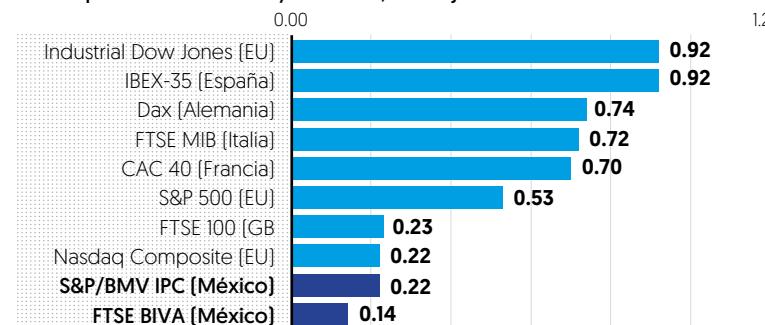
El Dow Jones lideró los aumentos con 0.92 por ciento, seguido por el S&P 500, que consiguió registrar su primer máximo histórico en lo que va del año, al posicionarse por arriba de las 6 mil 100 unidades, tras subir 0.53 por ciento, y para el caso del Nasdaq el incremento fue de 0.22 por ciento.

Brian Rodríguez, analista bursátil en Monex, indicó que el desempeño que han tenido los mercados de capitales se lo atribuyen en parte al regreso de Donald Trump, ya que ha realizado algunos anuncios importantes respecto a inversiones.

## Compran la expectativa

Los principales índices bursátiles de EU cerraron a la alza, impulsados por la expectativa de mayores medidas para impulsar el crecimiento.

### ■ Principales bolsas con mayores alzas, var. % jornada del 23 de enero



Fuente: Bloomberg

Además, destacó que el presidente de Estados Unidos es considerado como promercado, por lo que, más allá de los estímulos que podría darle a las empresas, también se beneficiarán en temas de inversión o apoyos.

"A pesar de las amenazas de aranceles a Canadá, México y China, las acciones han acogido con satisfacción el hecho de que Trump hasta ahora haya postergado la im-

posición de aranceles a los socios comerciales en sus primeros días en el cargo", indicó Ángelo Kourkafas, analista de Edward Jones.

Las ganancias también se extendieron hasta el mercado local, donde el índice estelar de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC, avanzó 0.22 por ciento, en tanto, el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores, obtuvo una variación de 0.14 por ciento.

## FOCOS

**Impacto climático.** En un contexto de retos globales como el cambio climático, Zurich y Actinver también han incorporado en sus planes estratégicos que consideran el aumento en la frecuencia y severidad de eventos climáticos.

## SECTOR ASEGURADOR

### Forman alianza Actinver y Zurich

**Fenómenos naturales.** México enfrenta entre 25 y 40 huracanes cada año, además de terremotos y lluvias torrenciales.

**Alianza.** Entre Actinver y Zurich México busca posicionarse como un modelo de referencia para ampliar la cultura del seguro en México.

"Estamos convencidos de que esta alianza estratégica nos permitirá reforzar nuestro compromiso centrado en el cliente, protegiendo su patrimonio al ofrecer soluciones que contribuyan a su prosperidad y seguridad financiera", señaló Luis Hernández Rangel, CEO de Corporación Actinver.

Por su parte, Marc Martínez, CEO de Zurich México, destacó: "Esta alianza estratégica no es simplemente un acuerdo comercial, es una fusión de nuestras mejores capacidades, de nuestra experiencia y de nuestra visión compartida. Fusionando nuestras fortalezas en este momento, podremos proteger mejor a personas, familias y empresas".

La baja penetración de seguros en el país se debe, entre otros factores, a la falta de obligatoriedad en algunos productos y la limitada fiscalización de los seguros obligatorios, indicaron. —Karla Tejeda

Guillermo Ortega

 **EL FINANCIERO | Televisión**

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO  
  
DESCARGA GRATIS



Disponible en



**CON  
ORTEGA  
A LAS 10**

**Lunes a Viernes  
22 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)





Lee el suplemento  
de viajes:



Editora: Andrea Mendoza / andrea@eisa.travel

# Viajes

## CAYÓ TRÁFICO DE PASAJEROS EN MÉXICO

### Aeropuertos y aerolíneas cerraron el año con cifras a la baja

**E**l sector aeroportuario y las principales aerolíneas de México cerraron el año con números que reflejan una disminución en el tráfico de pasajeros tanto en vuelos nacionales como internacionales.

Entre las principales causas se encuentran factores operativos, inspecciones técnicas y retos macroeconómicos.

De acuerdo con el Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), empresa dirigida por Ricardo Dueñas Espriu, se registraron 26.5 millones de pasajeros en 2024, una disminución del 1.2% en comparación con los 26.8 millones de 2023.

En el panorama nacional, entre los tres grupos aeroportuarios privados de México (OMA, ASUR y GAP) se transportaron un total de 130 millones de pasajeros en 2024, cifra inferior a los 133.7 millones reportados en 2023, lo que representa una caída del 2.75%.

El Aeropuerto Internacional de Monterrey, operado por OMA, fue una de las pocas instalaciones que mostró un crecimiento en tráfico, alcanzó 13.6 millones de pasajeros, un aumento del 1.9% respecto a 2023.

Según Grupo Financiero Monex, el desempeño positivo del aeropuerto regiomontano se debe en parte al auge del nearshoring en la región.

Por su parte, el Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) informó una disminución del 5.7% en tráfico de pasajeros en diciembre de 2024 en México, con caídas del 5.6% en el tráfico internacional y del 6.0% en el nacional.

En el año completo, los aeropuertos operados por ASUR en el país sumaron 41.4 millones de pasajeros, una reducción del 4.7% respecto a

2023. En contraste, las operaciones de ASUR en Puerto Rico y Colombia reportaron importantes crecimientos durante el mismo periodo.

#### EL DESAFÍO DE LAS AEROLÍNEAS

En el segmento aéreo, Volaris reportó un tráfico de 29.4 millones de pasajeros en 2024, lo que representa una disminución del 12.0% respecto a los 33.5 millones de 2023. La aerolínea atribuye esta caída a las inspecciones obligatorias de motores Pratt & Whitney, las cuales impactaron su capacidad operativa.

En diciembre de 2024, Volaris transportó 2.8 millones de pasajeros con un factor de ocupación del 87.6%, un incremento de 2.2 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del año anterior.

Sin embargo, la reducción en los

● **En el segmento aéreo,** Volaris reportó un tráfico de **29.4 millones de pasajeros en 2024**, lo que representa una disminución del 12.0% respecto a los **33.5 millones de 2023**.

asientos disponibles por milla (ASMs) fue del 4.5% durante ese mes. A pesar de estos retos, la aerolínea destaca avances en la estabilidad de su red y la reincorporación de aeronaves al servicio.

Aeroméxico también registró una caída en sus cifras operativas. En diciembre de 2024, transportó 2.17 millones de pasajeros, una disminución del 1.6% en comparación con el mismo mes de 2023.

La aerolínea experimentó una reducción del 3.0% en su capacidad total, medida en kilómetros disponibles por asiento (ASKs). La demanda también se contrajo en el segmento doméstico, con una caída del 5.2%, aunque el segmento internacional mostró un ligero incremento del 2.0%.

#### PERSPECTIVAS PARA 2025

Pese al panorama adverso, las empresas del sector mantienen una visión optimista para 2025. Volaris se comprometió a continuar con la estabilidad desuada y mantener altos niveles de satisfacción del cliente, mientras completa las inspecciones de motores requeridas.

Por su parte, OMA y ASUR anticipan un mejor desempeño gracias a factores como el crecimiento del nearshoring, el incremento en el tráfico internacional y las mejoras operativas en sus principales complejos.

La evolución del precio del petróleo y la normalización de bases comparables en el segmento doméstico también jugarán un papel crucial en la recuperación del sector.



#### FITUR 2026

## MÉXICO PAÍS SOCIO

Tras cancelar su participación como País Socio en FITUR este año, la Secretaría de Turismo Federal confirmó que para la edición de 2026 de la feria de turismo México sí fungirá como asociado.



## Glotón Fisgón

### El chef Andoni se posesiona de La Casa de la Playa

Laura Rodríguez laura@eisa.travel

**M**adrid. En el mundo de la gastronomía, son muchos los chefs que lo intentan, pero pocos los que logran estar entre los mejores del mundo; uno de ellos es el peruano Virgilio Martínez, con tres estrellas Michelin y reconocido varias veces como el mejor del planeta.

Por ello, cuando Grupo Xcaret de Miguel Quintana Pali, tomó la decisión de no recontratarlo como cabeza de uno de sus restaurantes en La Casa de la Playa, parecía difícil pensar quién lo podría reemplazar.

Como ya habíamos contado aquí en **Glotón Fisgón**, la razón por la que dejaron ir a Martínez fue debido a sus elevadas pretensiones económicas, ¿cuánto vale un chef de esa categoría? Es difícil decirlo, pues se trata también de un artista del mundo culinario.

Aunque una de las tareas de los empresarios es medir la rentabilidad de sus inversiones y con las pretensiones del propietario del restaurante Central de Lima, probablemente el único que ganaría dinero hubiera sido él.

#### GRAN SORPRESA

Recibí la invitación para asistir en Madrid, en el marco de la Feria Internacional de Turismo de España (Fitur), a un evento para presentar las novedades del Hotel Xcaret México y acudí sin grandes expectativas; pues recientemente ya había conocido todos los cambios que se están gestando.

Entre ellos la ampliación del número de cuartos que estarán en la parte de la selva, con un novedoso concepto de entretenimiento para niños y jóvenes, que podrán olvidarse durante horas del acecho de sus papás.

Lo que no imaginé, es que en esa reunión, estaría el afamado chef vasco Andoni Luis Aduriz.

Se trata del propietario de Mugaritz, un restaurante imperdible en las cercanías de San Sebastián.

El sponsor y yo hicimos en 2024 una reserva para cenar en ese sitio extraordinario, pero los avatares de la vida provocaron que tuviera que posponer mi reservación para la segunda mitad de este año.

Desde que inicié con Glotón Fisgón ya había tenido la oportunidad de entrevistar al chef Andoni precisamente en Apapaxoa, el súper evento culinario que organizó Grupo Xcaret el año pasado.

En una cena, en honor a Ferrán Adrià, insigne chef catalán fundador del movimiento de la

comida deconstruida; Andoni, quien es uno de sus alumnos, contribuyó con una crema Catalana de langosta y pollo.

Una probadita de su creatividad, comenzando porque no es común encontrar a este crustáceo, y a esta ave conviviendo en un mismo platillo.

Andoni como buen revolucionario ha dicho que no quiere tener las tres estrellas Michelin para no encasillarse en las reglas estrictas de tal merecimiento; es el precio de su libertad.

Por ello escuché sorprendida que ahora será el chef que reemplazará a Martínez con una propuesta que se llamará Xal.

Esa tarde en Madrid me dijo que será muy distinto a Mugaritz, pues se volverá su proyecto más personal por el que se siente muy emocionado y que él quién pidió la oportunidad de crear su concepto innovador en Xcaret.

Si México ya es una potencia gastronómica, con noticias como ésta su prestigio seguirá creciendo y yo ya estoy más que lista para aventurarme a probar sus nuevas creaciones disruptivas.

#### DUELO DE TITANES

Aeroméxico y el estado de Baja California hicieron sinergia en Fitur para invitar a que los principales turooperadores turísticos españoles vuelen por esa aerolínea, que sigue festejando sus 90 años, para asistir al Tianguis Turístico de México en Tijuana que se celebrará el próximo abril.

La cena fue espectacular, ya que tres de los principales chefs de Baja California llegaron a Madrid cargando sus maletas con ingredientes e insumos traídos desde su tierra natal. Aunque algunos de esos productos fueron decomisados nada los detuvo para hacer gala de su talento y creatividad.

De entrada el sope de cangrejo y erizo y el chowder de abulón estuvieron a cargo del chef Esteban Lluis, con una estrella Michelin por su restaurante Damiana en el Valle de Guadalupe; platillos que causaron sensación por su textura y extraordinaria combinación de ingredientes.

El chef Lluis, le puso alta la vara al de Rancho Grande, Miguel Ángel Guerrero Yagües, quien con sus dotes de cazador y pescador presentó la trilogía con un venado añejo acompañado con un trozo de atún aleta azul y un ceviche verde.

Como tercer tiempo presentó unos tamalitos rellenos de almeja a chocolate y de faisán de caza ahumado con panceta ahumada al mezquite.

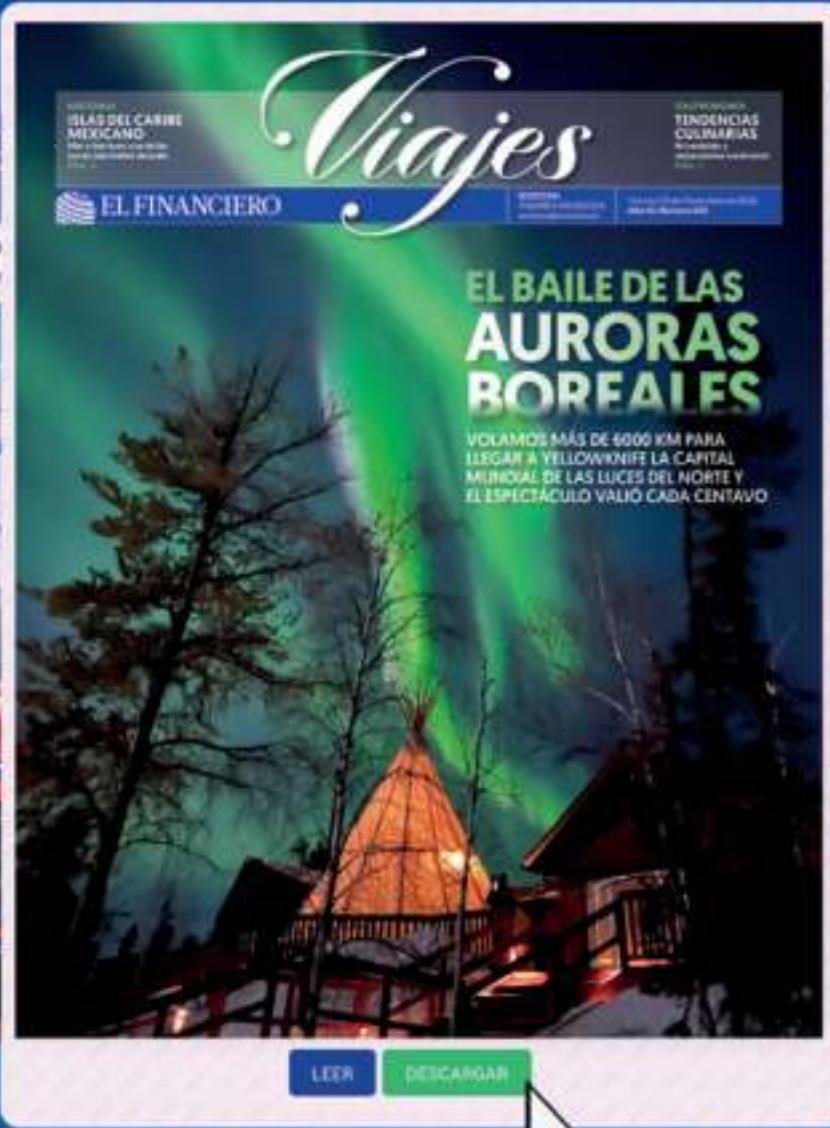
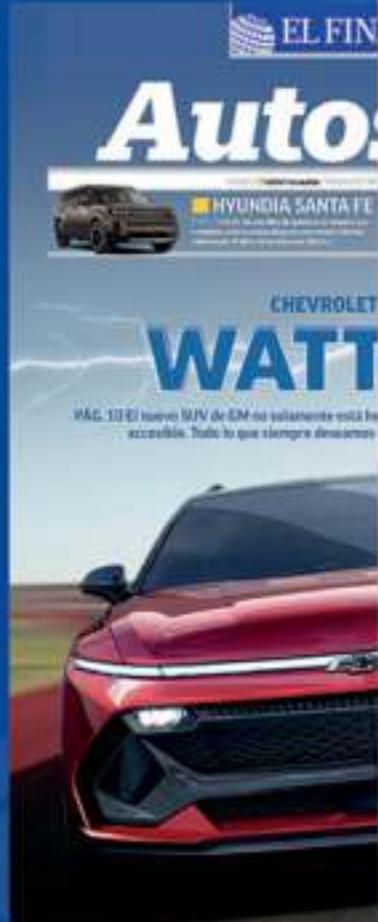
Entonces Lluis reviró con un lechón de Ojos Negros montado sobre unas lentejas pueras y puré de chirivía que estaba de miedo, con todo y tortillas de maíz azul y salsa de habanero.

Como remate final salió al quite la chef pastelera Bianca Castro con un postre impensable hecho a base de aceitunas negras ahumadas, bizcocho de aceite de oliva y ganache de chocolate, del que muchos quisieron repetir.

En conclusión los ganadores de este duelo de titanes fuimos los comensales que asistimos a esa cena maridaje.



Todos nuestros suplementos digitales  
**disponibles para todo el público.**



DESCARGA GRATIS LA VERSIÓN DIGITAL  
[www.elfinanciero.com.mx/suplementos](http://www.elfinanciero.com.mx/suplementos)

Con lo más destacado en cada sector

# EMPRESAS

Se consiguen en internet kits para hackear en 40 dólares, según Kaspersky

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Se prevé que este año, la demanda de seguros contra riesgos ciberneticos en México registre un alza de hasta 30 por ciento, debido a que las empresas fueron uno de los blancos favoritos para los cibercriminales, con 73 por ciento de las compañías afectadas por al menos un intento de ciberataque, considera la firma de ciberseguridad Fortinet.

“En 2024, los siniestros ciberneticos tuvieron una tendencia al alza, especialmente aquellos relacionados con violaciones de datos y privacidad, seguido por ataques ciberneticos contra infraestructuras críticas y activos y, por supuesto, el ransomware”, afirmó Sergio Navarro, director de Ventas en IQSEC.

Explicó que las empresas consideran cada vez más, el adquirir un ciberseguro por la mayor gravedad de los ciberataques que los hackers.

“La frecuencia de los grandes siniestros ciberneticos, con pérdidas superiores a un millón de dólares, aumentaron 14 por ciento en 2024, mientras que la gravedad de estos incidentes creció 17 por ciento con respecto a 2023”, agregó Navarro.

Grupo Interesse, empresa especializada en administración de riesgos, estima que para 2025 la demanda de seguros contra riesgos ciberneticos aumentará hasta 30 por ciento, con un gasto que ascenderá a 2 mil 491 millones de dólares, de los cuales 953 millones estarán destinados a soluciones de prevención.

La energía, el petróleo/gas y los servicios públicos serán los sectores con mayor tasa de adopción de

## El blanco

Se estimó que para 2025, el mercado de prevenciones de ciberseguridad alcance ingresos por 953 mdd.

■ Mercado mexicano de ciberseguridad, mdd

**INVERTIRÁN 2 MIL 953 MDD EN ESTE TEMA**

# Ven alza de 30% en la venta de seguros contra los ataques ciberneticos

México fue el blanco favorito de los cibercriminales con un alza de 14% anual en la frecuencia de hackeos en el 2024

seguros, con 97 por ciento, según datos del Cyber Insurance and Cyber Defenses 2024, que también estima que 68 por ciento de estas organizaciones contratarán la póliza de riesgos más alta.

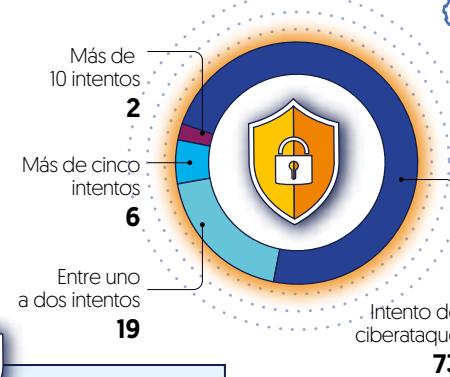
El año pasado el costo promedio en México de una filtración de datos fue de 2.2 millones de dólares, 10 por ciento más que en 2023.

Esta cifra refleja no sólo el costo inmediato de la pérdida de información, sino también los relacionados con la restauración de los sistemas y la implementación de medidas correctivas. Además, contempla las posibles demandas judiciales derivadas de la vulneración de la privacidad de los clientes.

“Este panorama plantea como paso lógico la adopción de herramientas de detección temprana, pero también la contratación de un seguro cibernetico que cubra una amplia gama de riesgos, desde el robo de datos hasta los costos deri-

**En la mira**  
El 73% de las empresas en México y América Latina han detectado un intento de ciberataque.

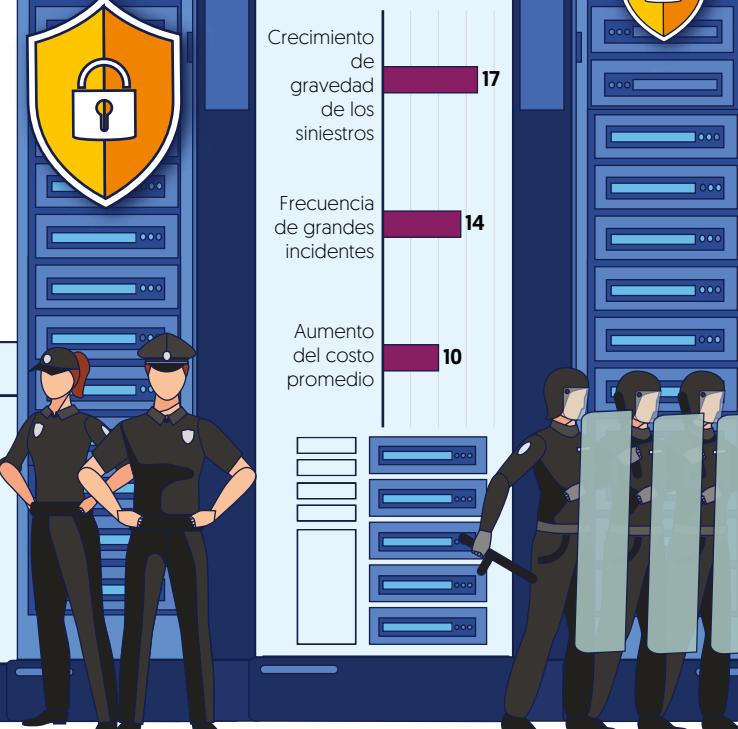
■ % Empresas afectadas en 2024



## Doble dígito

Durante 2024, la gravedad de los ciberataques fue la que más aumentó.

■ % Panorama de la ciberseguridad en empresas mexicanas



Fuente: ICEX y Grupo Interesse / Fortinet / IQSEC

## Mexicana dejará de usar aviones del Ejército a finales del 2025; despegaría su nueva aeronave en julio

Mexicana de Aviación dejará de utilizar las aeronaves cedidas por el Ejército a finales del presente año, y se estima que comenzará a volar el primer avión de su nueva flota en julio de este año, según el plan anunciado por la aerolínea el día de ayer.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzazu Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

vados de la interrupción de los servicios, la restauración de sistemas, las investigaciones forenses y la notificación adecuada y correctamente sustentada a clientes afectados”, explicó el experto de IQSEC.

**IA OBLIGA A EMPRESAS A PROTEGERSE**  
Ante el incremento de las amenazas de ciberseguridad producto del mal uso de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA), las empresas de México y América Latina incrementarán hasta 50 por ciento el gasto en seguridad informática.

Muchos cibercriminales están usando esta tecnología para incrementar el alcance de los *hackeos*; “lo que obligará a las empresas a incrementar sus medidas de protección”, refirió Matías Szmulewicz, jefe de Ciberseguridad para Baufest.

Cisco anticipó que este año las organizaciones deberán mejorar sus medidas de seguridad para hacer frente a tipos de riesgo completamente nuevos con la IA.

“Un ejemplo son los ataques de inyección de mensajes, en los que los mensajes maliciosos se disfrazan de mensajes legítimos en los sistemas generativos de IA”, explicó la empresa en un informe publicado el pasado fin de semana.

## DETECTAN KITS PARA HACKEAR POR SÓLO 40 DÓLARES

Otro de los elementos que hacen suponer a los expertos que habrá un alza en los presupuestos de ciberseguridad de las empresas, así como de la contratación de ciberseguros es que para 2025 Kaspersky estima avances en técnicas de *ransomware*.

“Se prevé un crecimiento en el *ransomware* como servicio, ya que los actores con menos experiencia podrán lanzar ataques sofisticados con *kits* que cuestan tan sólo 40 dólares, lo cual, incrementará la frecuencia de incidentes”, advirtió María Isabel Manjarrez, investigadora del Equipo Global de Investigación y Análisis para América Latina en Kaspersky.

Por su parte, Sergio Navarro señaló que, con todas estas amenazas, el mercado de ciberseguridad en México crecerá a una tasa anual compuesta de 8.11 por ciento entre 2024 y 2028, alcanzando un volumen de mercado de 3 mil 190 millones de dólares para 2027.

“Las organizaciones deben reconsiderar si la inversión que están realizando en ciberseguridad es suficiente para obtener un seguro cibernetico”, manifestó Navarro, quien lamentó que en México no esté tan extendida la cultura de los ciberseguros como en otras partes del mundo.

**De jefes**

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

**'Rueda' a la sustentabilidad**

La planta de Michelin en León, Guanajuato, considerada la más moderna del mundo, opera con un 90 por ciento de energías renovables, logrando una reducción del 96 por ciento en emisiones de CO<sub>2</sub>. Este logro es resultado de una inversión de más de 910 millones de dólares, dividida en dos etapas, en 2016 y 2022.

Con 2 mil empleos directos y la producción de llantas para SUVs premium, esta planta no solo atiende al mercado nacional y norteamericano, sino que también contribuye a la movilidad sostenible al ofrecer neumáticos que reducen el consumo de combustible y las emisiones de CO<sub>2</sub>. Además, Michelin, presidida en México y Centroamérica por **Matthieu Aubron**, se encuentra presente en 170 países,

donde reafirma sus metas de cero emisiones de alcance 1 y 2 para 2030, además de ser carbono neutral para 2050. En 2025, Michelin celebra 23 años en México, consolidando su presencia con dos plantas de producción en Querétaro y Guanajuato.

**Prioridad impostergable**

Con más de 2 mil millones de personas enfrentando escasez de agua y un panorama agravado por el cambio climático, el Foro Económico Mundial 2025 en Davos, bajo el tema "Cooperación en un mundo fragmentado", ha puesto sobre la mesa la urgencia de atender esta crisis. Menos del 1 por ciento del agua global es accesible para consumo humano.

En este contexto, Rotoplas

contribuye con soluciones, por ejemplo su división riego, que encabeza **Eduardo Carrillo**, emplea inteligencia artificial para optimizar el uso del agua en la agricultura, sector que consume el 70 por ciento del agua dulce nacional. Mientras tanto, bebbia, dirigida por **Guillermo Aguado**, destaca con sistemas de purificación y monitoreo en tiempo real, garantizando agua segura en hogares e industrias. Por su parte, la división RSA, encabezada por **Juan Pablo Rodríguez**, impulsa proyectos de captación de agua de lluvia en zonas rurales y urbanas, reduciendo la dependencia de fuentes irregulares. Davos 2025 no solo sirve como plataforma para debatir estas iniciativas, sino también para integrarlas en políticas globales.

**Impulsan el reciclaje**

En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, Tetra Pak y Bio Pappel celebran 17 años de alianza, consolidando la industria del reciclaje de envases de cartón laminado en México. Desde 2007, esta colaboración ha permitido procesar más de 9 mil 500 toneladas de envases en 2024, un 11 por ciento más que el año anterior, gracias a la planta en Tizayuca, Hidalgo, con capacidad anual de 15 mil toneladas. Ambas empresas ahora trabajan en automatizar el manejo de polialuminio, optimizando procesos y reduciendo la dependencia de fuentes irregulares. Además, Bio Pappel, que preside **Miguel Rincón**, recicla 1.87 millones de toneladas de papel al año, salvando más de 8 millones de árboles.

**REPORTES BMV****ENFRENTA TIPO DE CAMBIO RETADOR**

**En el cuarto trimestre del 2024 las ventas de Kimberly Clark de México crecieron 3%**

**Exportaciones suben 7%.** Al cierre del cuarto trimestre del 2024, Kimberly Clark de México reportó ingresos por 13 mil 771 millones de

pesos, lo que significó un aumento de 3 por ciento anual, impulsado por un mayor volumen de venta y por el hecho de que sus exportacio-

nes crecieron 7 por ciento anual.

Adicionalmente la firma, dueña de marcas como marcas como Huggies, Kleen-Bebé, Kleenex, Cottonelle, Pétalo, Depend, Kotex, Evenflo y Escudo reportó que su flujo operativo (EBITDA) alcanzó los 3 mil 502 millones de pesos, una caída de 6 por ciento, en parte de-

bido a mayores costos de materias primas y el impacto negativo del tipo de cambio.

En tanto que su utilidad neta se ubicó en mil 792 millones de pesos, para una disminución de 7 por ciento anual durante el último trimestre del 2024.

—Uwe Romo

**RESULTADOS DEL 4T24**

Kimberly-Clark	4T23	4T24	VAR%
INGRESOS	13,371	13,771	3%
EBITDA	3,710	3,502	-6%
UTILIDAD NETA	1,930	1,792	-7%
Cifras en millones de pesos			

Fuente: Kimberly Clark



**Mexicana de Becas**  
Fondo de ahorro educativo

# La inversión en educación es la mejor decisión

**Arma tu plan de ahorro ideal**



APOSTARÁ POR FLOTA NUEVA

# Mexicana dejará de usar aviones del Ejército a finales del 2025

Para el último bimestre del año prevé cubrir 14 rutas con cuatro aeronaves

**ALDO MUNGUÍA**  
amunguia@elfinanciero.com.mx

La Aerolínea del Estado Mexicano, Mexicana, anticipa dejar de usar las aeronaves cedidas por el Ejército hacia finales del 2025 y se estima que comenzará a volar el primer avión

de su nueva flota hasta julio de este año, de acuerdo con Leobardo Ávila, director general de la paraestatal.

En la conferencia matutina, el funcionario presentó los destinos previstos a operar por Mexicana durante el 2025, además de la incorporación de la nueva flota de aviones Embraer.

El plan presentado por el gobierno consiste en que, a medida que las aeronaves 195-E2 lleguen a México, los equipos Boeing 737 cedidos por el Ejército vayan saliendo de la flota.



CUARTOCURSO

Plan. Leobardo Ávila, director general de Mexicana dio a conocer su plan.

**14**

## DESTINOS.

En el último bimestre, Mexicana operaría 14 rutas en el país.

en su totalidad con solo cuatro aviones nuevos.

El primer avión 195-E2 llegará en mayo de este año. No obstante, la aeronave tendrá que someterse a un proceso de certificación por parte de la autoridad aeronáutica mexicana, lo que tomará al menos un par de meses.

Debido a ello, el plan de flota de Mexicana incorpora la operación de esta aeronave hasta julio. En ese mes, la aeronave será usada para volar a seis destinos: Guadalajara,

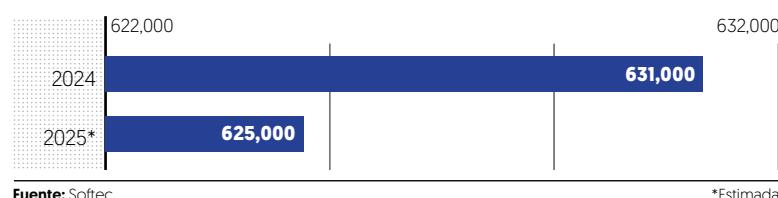
## TRUMP TAMBIÉN GENERARÁ UN IMPACTO EN BIENES RAÍCES: SOFTEC

# Prevén inversión inmobiliaria por 625 mil millones de pesos

## Confianza

La inversión inmobiliaria este año se mantiene conservadora por un escenario adverso entre México y EU.

### ■ Inversión, mdp



La inversión inmobiliaria en vivienda, oficinas, naves industriales, hoteles y comercial, alcanzará este 2025 una cifra de 625 mil millones de pesos, señaló Gene Towle, director general de la consultora Softec, lo cual tendría una variación negativa de apenas 1 por ciento contra los 631 mil millones de pesos generados por el sector el año pasado.

En entrevista con EL FINANCIERO, el directivo destacó que este año habrá factores importantes que impactan las decisiones de inversión, como la política federal para construir 1 millón de viviendas con el Infonavity Donald Trump al frente

del gobierno de Estados Unidos, para consolidar inversiones en naves industriales, oficinas y hoteles.

“Calculamos que la inversión va a ser bastante similar, 625 mil

millones de pesos. En vivienda vemos dos escenarios, uno inercial donde seguimos como vamos y un escenario donde posiblemente pudieramos ver parte del impacto del

directamente el núcleo del negocio de Google y probablemente afecta a miles de clientes en todo el mundo.

Las dependencias gubernamentales que podrían ser vulnerables a este tipo de ataques, exponiendo a los ciudadanos a fraudes, engaños y estafas, son aquellas que emplean Google Ads como parte de la infraestructura tecnológica de sus sitios web.

“Hemos detectado hasta el momento 17 dependencias en riesgo, entre las que se encuentran el Infonavit, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y otras dependencias locales del Estado de México, Tlaxcala, Jalisco, Michoacán y Guanajuato”, agregó Víctor Ruiz.

—Christopher Calderón

## INFONAVIT, SAT Y EL IMSS, LOS MÁS VULNERABLES

# Corren riesgo unas 17 dependencias por fraude en Google Ads

Al menos 17 dependencias gubernamentales se encuentran en un alto riesgo de ser víctimas de fraude, debido a una campaña maliciosa en donde diversos grupos de cibercriminales están imitando las páginas de inicio de sesión de Google Ads para engañar a los anunciantes y obtener acceso a sus credenciales.

“Estos cibercriminales, provenientes de regiones tan diversas como Latinoamérica, Asia y Euro-

pa del Este, emplean las cuentas comprometidas en tiempo real para adquirir y difundir anuncios maliciosos y distribuir malware a través de la plataforma de Google Ads”, reveló Víctor Ruiz, CEO de la empresa de ciberseguridad Silikn.

Según señala la Unidad de Investigación de Silikn, esta es una de las campañas de publicidad maliciosa más alarmantes que se han detectado en lo que va de 2025, ya que ataca

programa de vivienda que anunció presidencia”, dijo.

El año pasado la inversión inmobiliaria alcanzó los 631 mil millones de pesos, de acuerdo con Softec, donde el sector de vivienda primaria captó alrededor de 348 mil millones de pesos y cerca de 104 mil millones de pesos para vacacional.

El sector industrial captó cerca de 72 mil millones de pesos por el nearshoring, seguido del sector hotelero con inversión en proyectos nuevos por 62 mil millones de pesos. En tanto para nuevos malls y locales comerciales se invirtieron 25 mil millones de pesos y 19 mil millones de pesos en todo el país para oficinas, el más rezagado.

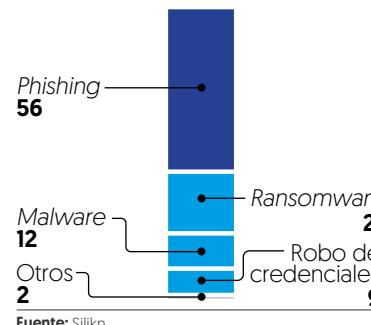
Destacó que la vivienda tendrá un papel fundamental en la inversión este año donde podría alcanzar una inversión de hasta 340 mil millones de pesos.

—Fernando Navarrete

## Engaños

Al 2T24, el phishing fue la principal forma de realizar ataques a dependencias gubernamentales en México.

### ■ % Intentos de ciberataques



## SE REQUIERE INVERSIÓN.

La defensa contra ciberataques requiere más de 3 mil mdp, recursos que tendrá la ATDT.

Monterrey, Zihuatanejo, Ixtapa, Palenque y Ciudad Victoria.

Para agosto, Mexicana tendrá ya un par de aeronaves nuevas operando y ampliará su cobertura con flota nueva a Chetumal y Puerto Vallarta.

En septiembre, una tercera aeronave Embraer estará ya disponible y con vuelos también a Mazatlán, y en octubre, San José del Cabo y Campeche también serán destinos atendidos por la flota adquirida.

En el último bimestre del año, se espera que las rutas desde y hacia Tulum, Tijuana y Mérida también sean operadas con aviones nuevos.

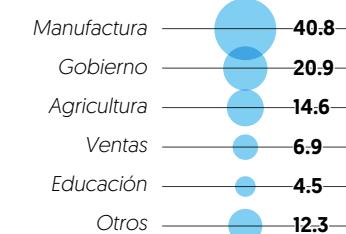
Con solo una aeronave y a través de un acuerdo comercial, TAR, la empresa basada en Querétaro y que sirvió como base para el inicio de vuelos de Mexicana, continuará operando cuatro rutas para la Mexicana, pero ya no con un contrato base de arrendamiento húmedo como ocurrió en el último año.

La presencia de TAR en Mexicana concluirá a finales de junio, cuando operará vuelos desde y hacia Ciudad Victoria, Palenque, Ixtapa e Ixtapa.

## Complicado

Las empresas dedicadas a la manufactura son las más vulnerables a algún ciberataque.

### ■ % Participación por sector\*



## EN MÉXICO

# Fugas de datos, en 28% de las empresas

Al menos un 28 por ciento de las empresas que operan en México fueron víctimas de fugas de datos en los últimos dos años, por brechas de ciberseguridad que dejaron expuesta información.

Un estudio de la firma de ciberseguridad Kaspersky, los cibercriminales han robado datos financieros o secretos comerciales, datos personales de empleados, clientes y proveedores, así como información bancaria y hasta detalles de salud a tres de cada 10 empresas del país.

“La exposición de este tipo de información tiene un impacto devastador en la reputación de las organizaciones atacadas, al dañar la confianza y privacidad de los individuos”, señaló Claudio Martinelli, director de Kaspersky.

—Christopher Calderón

**POLÍTICAS ARANCELARIAS DE EU, SIN IMPACTO**

## Suficiente, producción local para Pfizer

Pfizer México se encuentra en una muy buena posición para abastecer al mercado nacional con la producción local de fármacos, por lo que, a pesar de las amenazas de que se inicie una guerra arancelaria entre Estados Unidos y nuestro país, la

farmacéutica confía en su capacidad para manufacturar lo que el mercado local demande.

“Hay elementos que son inciertos, quizás amenazas, no sabemos qué va a pasar, no sabemos hacia dónde van a ir todas estas cosas,

pero hay elementos que nos ponen en una muy buena posición y es la producción local de medicamentos” aseguró Juan Luis Morell, director general para Pfizer en México.

El ejecutivo detalló que actualmente, Pfizer México produce 48

millones de unidades de medicamentos anuales en la planta de Toluca, de las cuales, 70 por ciento son para consumo local y 30 por ciento para exportación a AL.

“Nuestro compromiso con la salud pública va mucho más allá de los gobiernos en turno y por ahora no tenemos exportaciones a EU desde México”, detalló directivo de la empresa de origen estadounidense.

—Christopher Calderón

**JUAN LUIS MORELL**  
Director general de Pfizer México



ADVIERTE CNET

## México podría perder turistas

ALDO MUNGUÍA  
[amunguia@elfinanciero.com.mx](mailto:amunguia@elfinanciero.com.mx)

Si México no se enfoca en nuevos proyectos, ni incentiva la promoción de los diferentes destinos del país, y solo se enfoca en los tradicionales, el país podría perder al menos 7 millones de turistas potenciales rumbo al 2030, indicó a EL FINANCIERO el presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), Braulio Arsuaga.

Los empresarios turísticos presentaron a la titular de la Sectur, Josefina Rodríguez, un plan de 11 pasos que permitiría a México captar 62 millones de turistas hacia el 2030.

“El plan entregado puede ayudar a tener los turistas internacionales requeridos: si estos proyectos se hacen en los siguientes seis meses, tendríamos al menos 65 millones de turistas hacia el 2030. El sector privado está ávido de poder contribuir e invertir”, aseguró Arsuaga.

Los planes contemplan el restablecimiento de la inversión en promoción, nuevos centros integralmente planeados, un programa de acompañamiento para destinos turísticos, un programa de turismo social, proyectos de acompañamiento al Tren Maya, así como una estrategia nacional de facilitación turística.

Las propuestas también incluyen un programa de digitalización del sector, el desarrollo del turismo natural, una estrategia de desarrollo y retención de capitales, entre otros.

**65**

MILLONES DE TURISTAS.  
Podrían alcanzarse en 2030 si se apuesta a los proyectos.

**BAJA LA APP**  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO

IDESCARGA GRATIS!

DISPONIBLE EN Google Play App Store

DISPONIBLE EN Roku

**EL FINANCIERO | Televisión**

**La Silla Roja** Domingo 21 HRS.

**Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz**

150 .izz! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV

157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# ¿Claudia tiene una mejor propuesta que Trump?

**¿Q**ué país puede superar una oferta como la que hizo ayer el presidente Donald Trump a inversor nistas en Davos? ¿Es posible que la presidenta Claudia Sheinbaum tenga una mejor?

Esa villa suiza recibe esta semana la Reunión Anual del Foro Económico Mundial, un encuentro que suele reunir a personajes poderosos, pero que de a poco pierde brillo por su convocatoria a una audiencia de líderes de negocios conservadores.

A ellos, Trump les dijo: "El mundo es muy simple. Ven a fabricar tu producto en Estados Unidos y te daremos unos de los impuestos más bajos de cualquier nación en la Tierra. Los estamos reduciendo de manera muy sustancial, incluso con respecto a los recortes de impuestos originales de (Donald) Trump".

La tasa bajó del 35 por ciento al 21 por ciento casi tan pronto como llegó a la Casa Blanca durante su gestión anterior.

La intención que ha comunicado recientemente es la de bajarla al **15 por ciento**. En México, la

**PARTEAGUAS**

**Jonathan Ruiz**

✉ Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

𝕏 @RuizTorre



tasa corporativa de Impuesto Sobre la Renta es del 30 por ciento. Lo anterior, en una lógica de "fabricación de productos".

Si Trump consigue su propósito, sí llamará la atención de una

comunidad de empresarias y empresarios de negocios tradicionales de márgenes bajos, como el automotriz.

¿Pero qué hay de la nueva economía? ¿Han visto a esos personajes que han convertido el barrio de la Roma-Condesa en una nueva Babilonia?

Tal vez no hablen sumerio, acadio o arameo. Pero es fácil escuchar el idioma inglés, el chino, el italiano, el francés y claro, el español, pero en montones de acentos.

¿Qué les atrae a esos individuos para vivir en la Ciudad de México más allá de la belleza que atesora la capital? Hablemos del "RESICO", el Régimen Simplificado de Confianza que el gobierno ofrece a quienes cobran individualmente menos de 3.5 millones de pesos anuales por sus servicios independientes. Pagan una tasa que va del 1 al 2.5 por ciento sobre su facturación.

Vaya, el pago es de apenas 85 mil pesos anuales para quien tiene los más altos ingresos.

En Estados Unidos, un trabajador independiente o en

"outsourcing" podría pagar una tasa cuatro veces más alta en esas mismas condiciones.

**Pausa.** Entiendo la diferencia entre atraer a inversionistas de empresas multinacionales, que es lo pretendido por Trump, y llamar la atención de individuos que no tienen una compañía.

La clave está en entender esta generación. Trump, un hombre de edad avanzada que comprende la economía más tradicional, quizás imagina la escena de fábricas llegando a las comunidades de su país con obreros potencialmente felices, entrando uniformados por la puerta de atrás.

Es factible que pueda conseguir ese tipo de inversiones bajo la lógica de su discurso de ayer.

Pero tal vez, bajo esa narrativa no meterá a su país en la dinámica de las "Nuevas arenas de competencia", catalogadas así al cierre del año pasado en un informe de McKinsey, la enorme consultora estadounidense.

Las llama así porque son nuevos centros de "combate" para los negocios que dependen más de servicios que bien pueden ser ofrecidos de manera remota y que por la novedad de sus actividades, enfrentan poca competencia y es posible cobrar mejores precios, elevar la ganancia y pagar más a los proveedores.

Piensen en gente útil en materia de análisis de datos de biotecnología; en ciberseguridad, comercio electrónico, software y servicios de inteligencia artificial, servicios en la nube, videojuegos. Vaya, hasta en publicidad digital que hoy los bombardea.

Buena parte de quienes trabajan y trabajarán en esos campos pueden hacerlo desde México.

"Hemos identificado 18 posibles áreas del futuro que podrían transformar la economía global, generando **entre 29 y 48 billones de dólares en ingresos para 2040**", expuso McKinsey para poner número a su impacto.

Claro, no son notorios en una ciudad porque no implican la construcción de una "planta" en la que el gobernador cortó el listón, pero es una comunidad que bien podría estar ya repartiendo millones a dueños de viviendas, restauranteros, hoteleros e inversionistas inmobiliarios.

Conozco a muchos de ellos, por eso puedo decirles que una plática común está en el atractivo del esquema de RESICO. Y sí, la presidenta Claudia Sheinbaum ya cuenta con esa arma, por si quiere difundirla en Davos o en donde sea.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

 **EL FINANCIERO**

**La mejor opción**  
para seguir las noticias más  
relevantes en tiempo real

[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

 **ELFINANCIEROMX**

 **@ELFINANCIEROTV**



Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Al En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles hago constar:

Que por instrumento número 136,633 de fecha 10 de Enero del 2025, otorgada ante mí, la señora Gladys Ruby del Socorro Paredes Pech (quien también acostumbra usar el nombre de Gladys Ruby Paredes Pech) aceptó la herencia dejada a su favor en la Sucesión Testamentaria del señor Agustín Enrique Maya Vázquez; y reconoció a favor de sí misma el 50% de los bienes adquiridos durante su matrimonio con el autor de la sucesión en virtud de la disolución de la sociedad conyugal.

Asimismo la señora Gladys Ruby del Socorro Paredes Pech (quien también acostumbra usar el nombre de Gladys Ruby Paredes Pech), aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 10 de Enero del 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 22,831, de fecha 10 de enero del 2025, ante mí, la señora MARÍA OLGA GARCÍA MORENO aceptó los derechos hereditarios en la sucesión testamentaria de la señora EMILIA MORENO DONADO DE GARCÍA (quien también acostumbra usar el nombre de EMILIA MORENO DONADO), asimismo la mencionada señora MARÍA OLGA GARCÍA MORENO, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes que forman la presente sucesión.

Ciudad de México, a 10 de enero del año 2025.

LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES  
NOTARIO NUMERO 213 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 22,832, de fecha 10 de enero del 2025, ante mí, el señor MARÍA OLGA GARCÍA MORENO, por su propio derecho y en su carácter de heredera en la sucesión testamentaria de la señora EMILIA MORENO DONADO (quien también acostumbra usar el nombre de EMILIA MORENO DONADO DE GARCÍA), aceptó los derechos hereditarios en la sucesión testamentaria del señor ERNESTO GARCÍA MENDOZA, asimismo la mencionada señora MARÍA OLGA GARCÍA MORENO, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes que forman la presente sucesión.

Ciudad de México, a 10 de enero del año 2025.

LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES  
NOTARIO NÚMERO 213 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE FRANCO MARTINEZ, NOTARIA 81 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número 33,645 de fecha 18 de diciembre de 2024, ante mí, licenciado Jorge Franco Martínez, titular de la Notaría No. 81 de la Ciudad de México, de lo que es titulado el licenciado Rodolfo Abascal Olascoaga, se hicieron constar: I.- LAS DECLARACIONES, que otorgaron los señores FRANCISCO GUILLERMO JIMÉNEZ ARELLANO y MARÍA DE LOURDES RUIZ RODRIGUEZ, en su carácter de testigos; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores MIGUEL MORENO AGUILAR y CARLOS EDUARDO MORENO AGUILAR, en la SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR J. TRINIDAD ACOSTA SALVADOR, de la cual se desprende lo siguiente:

1.- Se declaran como únicos y universales herederos a los ciudadanos MA. GLORIA ISABEL MONTOYA SALAZAR, GLORIELLA ACOSTA MONTOYA, y JOSE TRINIDAD ACOSTA MONTOYA, quienes reconocen sus derechos hereditarios y se declara albacea de la presente sucesión a: MA. GLORIA ISABEL MONTOYA SALAZAR, quien acepta el cargo de Albacea y declaró que procederá a la formulación de los inventarios correspondientes.

Charo, Michoacán 22 de Noviembre de 2024.

ANTE MÍ:  
LA NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 176  
EN EL ESTADO

LIC. MARTHA DE LA SALUD AGUILAR TOVAR

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EMILIANO ZUBIRIA MAQUEO, NOTARIA 25 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y cinco, ante mí, de diez de enero de dos mil veinticinco, NORMA ESPINOSA SÁNCHEZ en su carácter de albacea y XIMENA y REN ARLO ambos de apellidos RAMIREZ ESPINOSA, en su carácter de únicos y universales herederos, en la sucesión testamentaria a bienes de VICTOR MANUEL RAMIREZ RESENDIZ, manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconocieron la validez del testamento otorgado, y que desconocen la existencia de algún otro testamento, se reconocieron como únicos y universales herederos, aceptaron la herencia que les fue deferida y la albacea manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

Ciudad de México, 10 de enero de 2025.

LIC. EMILIANO ZUBIRIA MAQUEO,  
Notario 25 de la Ciudad de México

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Al En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles hago constar:

Que por instrumento número 136,650 de fecha 13 de Enero del 2025, otorgada ante mí, la señora María del Carmen Ocampo Torres aceptó la herencia dejada a su favor en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Mario Butrón Paredes; y reconoció a favor de sí misma el 50% de los bienes adquiridos durante su matrimonio con el autor de la sucesión en virtud de la disolución de la sociedad conyugal.

Asimismo la señora María del Carmen Ocampo Torres, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 13 de Enero del 2025.

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Al En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles hago constar:

Que por instrumento número 136,650 de fecha 13 de Enero del 2025, otorgada ante mí, la señora María del Carmen Ocampo Torres aceptó la herencia dejada a su favor en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Mario Butrón Paredes; y reconoció a favor de sí misma el 50% de los bienes adquiridos durante su matrimonio con el autor de la sucesión en virtud de la disolución de la sociedad conyugal.

Asimismo la señora María del Carmen Ocampo Torres, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 13 de Enero del 2025.

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, NOTARIA 247 DISTRITO FEDERAL, MÉXICO.

GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, Titular de la Notaría Número 247, hago saber que por instrumento número 32805, de fecha 10 de enero del año 2025, ante mí, las señoritas LIZBETH POZOS VILLAFÁNA y MARIANA POZOS VILLAFÁNA, iniciaron el trámite notarial de la sucesión testamentaria del señor SERGIO POZOS PERALTA.

Así mismo aceptaron la herencia que les corresponde y la señora LILIA NATIVIDAD VILLAFÁNA JIMÉNEZ, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 10 de enero del año 2025.

A T E N T A M E N T E

GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA  
TITULAR DE LA NOTARIA 247

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ, NOTARIA 133 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura número 13,801 del Volumen 341, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, se hizo constar LA RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO FERNAN GONZALEZ DIAZ, que otorgan los señores TANIA LUZ GONZALEZ LEJIA y ALFREDO REYNALDO GONZALEZ LEJIA, en su calidad de descendientes del autor de la sucesión Intestamentaria, presentando para tales efectos la copia certificada del Acta de Defunción número "652" (seis cinco dos), del Libro número 4 (cuatro), Oficial número 2 (dos), en el Municipio de Naucalpan de Juárez, con fecha de registro veintitrés del mes de abril del año dos mil dieciocho, declarando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna diversa con igual o mejor derecho a heredar, procediendo a realizar los trámites correspondientes, lo que se publica para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atizapán de Zaragoza a 9 de noviembre del 2025.

A T E N T A M E N T E

LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ  
NOTARIO PÚBLICO NO. 133 DEL ESTADO DE MÉXICO  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, 2º Tribunal Colegiado En Materia Civil del 2º Circuito Toluca, Ed. de México.

Notificación a los terceros interesados Samuel Eduardo Pinedo Álvarez Correa y Ana Marita Ruth Montes Padilla.

En el amparo directo 220/2024, promovido por Elisa Jafif Cohen, contra la resolución de nueva de febrero de dos mil veinticinco, emitida en el toca 117/2023, por la Primera Sala Colegiada Familiar de Tlalnepantla, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, se dictó un amparo el diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó notificables dicho auto y correrles traslado con la demanda de amparo por medio de edictos que se publiquen por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana; por consiguiente, se les hace saber que cuentan con un plazo de treinta días, a partir de la última publicación para que se apersonen al presente juicio, en el entendido que las posteriores notificaciones se les harán por medio de lista hasta en tanto se señalen un domicilio dentro de la residencia de este tribunal, y se deja a su disposición copia del proveído que se les notifica y de la demanda de amparo, en la Secretaría de Acuerdos.

Toluca, Estado de México, a veintitres de diciembre de dos mil veinticuatro.

El Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.

Rúbrica

Magistrado Juan Carlos Ortega Castro.

### EDICTO

Por este publicarse por tres veces de siete en siete días en la Puerta de este Órgano Jurisdiccional, Diario Oficial de la Federación y en el Diario de mayor circulación en la República, haciéndose saber a SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, en su carácter de tercero interesado, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de José Ventura Rivera Rodríguez, de la "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, y Saúl Arturo Gutiérrez Ruvalcaba, también conocido como Saúl Arturo Gutiérrez Ruvalcaba, sobre pago de pesos, dándose vista al tercero interesado SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplazándose para que comparezca ante el Honorable Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en Turno de la ciudad de Guanajuato capital, a defender sus derechos, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial de la Federación, si, pasado ese término, no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista, que se fijará en los Estrados del Tribunal Colegiado que toque conocer, por tanto se dejará a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Décima Sala Civil, copia de la demanda de amparo.

GUANAJUATO, GUANAJUATO; DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA DÉCIMA SALA CIVIL

LICENCIADO RICARDO RUIZ RICO.

### EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUICIO DE AMPARO 410/2024-B-B COMPARECENCIA EDICTOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

### EDICTO

ESTADO UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

"Rander Servicios Inmobiliarios, Sociedad Anónima de Capital Variable"

En los autos del juicio de amparo 410/2024-B-B, promovido por Marco Antonio Granados Morales, apoderado legal de Bufete Vega, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Primer de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado y otras autoridades, y en virtud se le señaló a usted como tercero interesado, desconociéndose su domicilio actual, en cumplimiento al acuerdo dictado el veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se ha ordenado emplazarlo a juicio a usted por EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en un Periódico de mayor circulación nacional, que se edita en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso b, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Queda a disposición del tercero interesado de referencia, en la Actuaria de este Juzgado copia de la demanda de amparo, en la que se reclama la falta de notificación a la etapa de ejecución del juicio ejecutivo mercantil 587/2017, al ser tercero acreedor de los bienes inmuebles objeto de la fase de ejecución de dicho juicio y auto admisorio, haciéndole saber cuenta con el término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos, hágase del conocimiento que se encuentran señaladas las once horas con treinta minutos del veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, para la audiencia constitucional.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO.

LIC. ORLANDO QUINTANILLA RIVERA.

\*SLB

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA, NOTARIA 38 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

YO, LICENCIADO JESÚS CASTRO FIGUEROA, notario público número 38 de la Ciudad de México, hago saber, que mediante escritura número 188,942 firmada con fecha diez de enero de dos mil veinticinco, se hizo constar LA INICIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA; NOMBRAMIENTO DE HEREDERO; NOMBRAMIENTO DE ALBACEA; ACEPTACIÓN DE HERENCIA; Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la Sucesión Testamentaria a Bienes de JOSE NAVARRO GARCIA,

# RETRATO HABLADO

MARÍA  
SCHERER  
IBARRA  
@scherermar

Karla Sofía Gascón es un desafío para los tiempos trumpianos. La primera mujer trans nominada a mejor actriz junto con sus compañeras –Selena Gomez, Zoe Saldaña y Adriana Paz– en Cannes por *Emilia Pérez* ha puesto los ojos en Hollywood. Gascón, premiada con la Orden de las Artes y las Letras de Francia en 2024, el premio Arcoiris a la visibilidad LGBTI en el mundo del cine (otorgado por el Ministerio de Igualdad de España, también el año pasado) y acreedora al Premio del Cine Europeo a la mejor actriz, quiere un Oscar en su vitrina. Junto a *El Brutalista*, *Emilia Pérez* es una de las películas más nominadas este año, entre otras categorías, a mejor película y mejor actriz.

Gascón atribuye su éxito y, paradójicamente, sus viejos fracasos a la misma razón: "Digo y hago lo que me da la gana. Y no permito que nadie me encajone".

Se refiere a la etiquetas: activista, por ejemplo, militancia que rechaza. Afirma que no empuña banderas, pero a la vez, acentúa lo indiscutible: la vida de las personas trans está inundada de dolor y peligros: acoso, persecución, violación y muerte.

La galardonada actriz española que protagoniza la cinta del cineasta francés Jacques Audiard, un musical sobre la vida de un narcotraficante mexicano que transita a otro género, es una fuerte candidata de Netflix para los premios Oscar. Sin embargo, en México, la cinta y sus protagonistas han sufrido hostigamiento y censura (la Cineteca Mexiquense ha anunciado que no la exhibirá). La actriz le resta importancia.

Gascón tiene un vínculo especial con México, al que llegó de la mano del director Julián Pastor. Después de pasearla por Acapulco y la Ciudad de México, la convenció de que este país le ofrecería más oportunidades que el suyo, donde estaba encasillándose en series y películas sobre la Guerra Civil y la posguerra.

Por economía, compartió un departamento con desconocidos, y "tuve que aprender a vivir en un lugar que me incomodaba muchísimo". Además, la ciudad le era ajena. Quería estar cerca de la zona sureña de las televisoras, y le recomendaron buscarse algo en Coyoacán, y por una confusión, acabó en Las Bombas, en la delegación del mismo nombre. "Cada vez que iba y venía a algún sitio, me tiraba 12 horas, hasta que empecé a saber cómo moverme, a hacer otros amigos y poder alquilar mi propio departamento".

Karla Sofía Gascón supo de los peligros de la ciudad, potencialmente mayores para una persona trans. Y también vivió en México los años suficientes para conocer al PRI y a los priistas. "Yo he vivido su decadencia. He tenido que sufrir lo que era un partido político y lo que había desde dentro. Los conozco a todos. Estuve en la comunión del hijo de

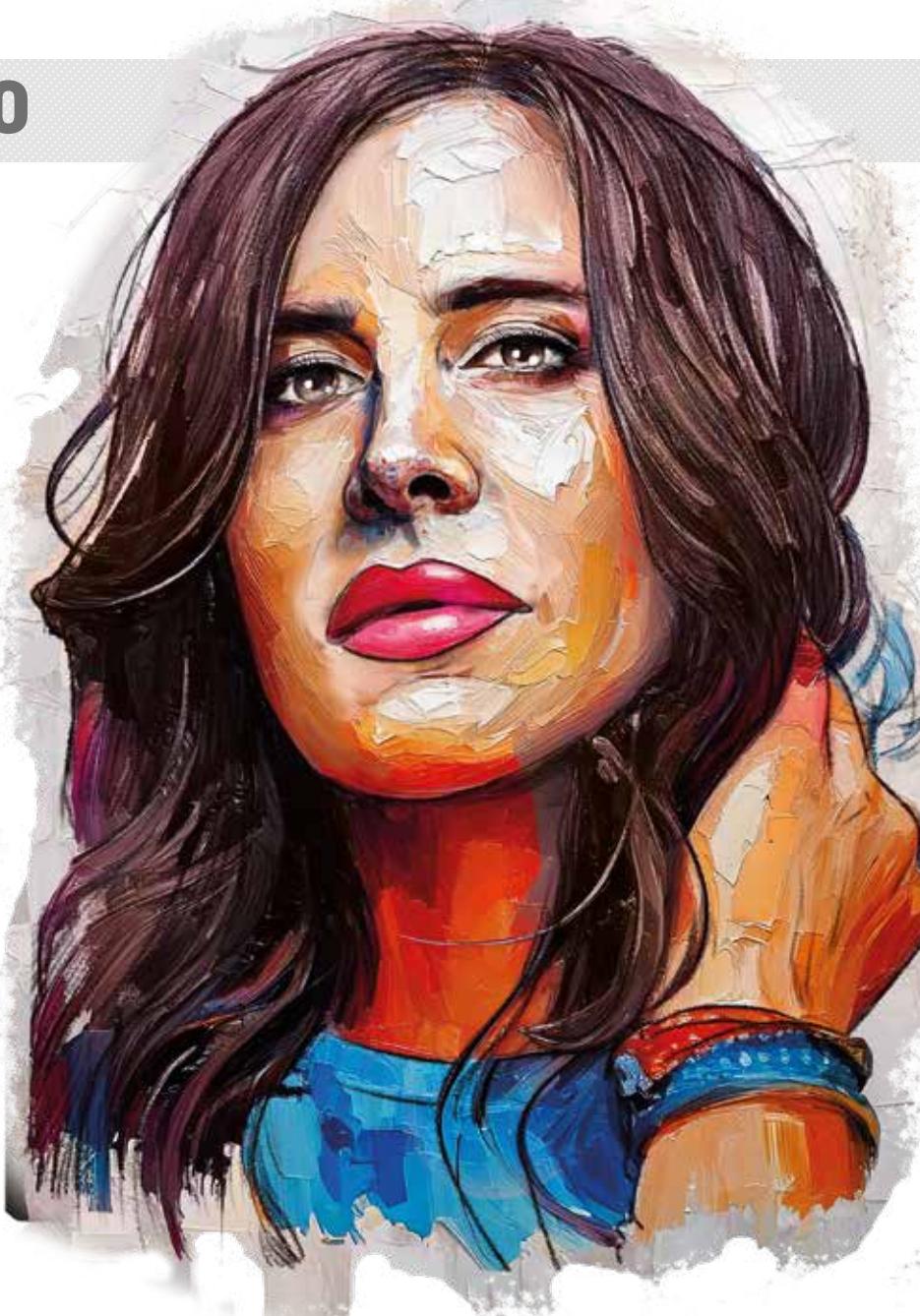


ILUSTRACIÓN: ISMAEL ANGELES

**"Es lo que hacemos todos, fingimos que somos las personas que se supone que debemos ser para los demás"**

**KARLA SOFÍA GASÓN / ACTRIZ**

## "SIN DOLOR NO HABRÍA INTERÉS POR MEJORAR"

Videgaray, conozco a Peña Nieto. Me alegré muchísimo por su derrota".

-¿Por qué?

-Porque lo conocía. Y porque tenía muchas ganas de que hubiera un cambio en el país, porque llevaban demasiado tiempo en el poder y cuando pasa eso, creas infraestructuras para permanecer más tiempo en el poder.

-Eso ha sucedido también con el narcotráfico. Creó su propia infraestructura y se le coló al PRI, al PAN y a Morena.

-El camino más rápido para llegar al poder es hacer el mal. Y hay una línea muy, muy delgada entre el poder y el mal. La película habla de eso.

-¿Cómo preparaste a tu personaje? ¿Qué sabías y qué leíste sobre el narco?

**"Sí, suena mal, pero acepto y aprecio ese dolor. Y no cambiaría mi vida por la de nadie"**

-No hay más que ver *El blog del narco* para que tu cabeza diga "esto no puede ser real". Pero mi construcción del personaje no parte de la maldad; yo lo construí al revés: un personaje que fingía que era malo para sobrevivir en el mundo en el que le había tocado vivir, que es lo que hacemos todos, fingimos que somos las personas que se supone que debemos ser para los demás. De otro modo, habría sido muy difícil convertirlo en una esperanza para el mundo. Yo siempre me imaginé a Manitas dejando libre a su enemigo y dando un tiro al aire para despistar. Da miedo por lo que se habla de él, no por lo que en realidad es. Así lo construí. Creo que muchas personas nacen y se ven atrapadas desde pequeños en esos mundos,

y no quiero justificar a nadie, porque obviamente es injustificable el narcotráfico, pero creo y espero que todos tengamos la oportunidad de salir del mal camino y tomar otro mejor.

En algunas de las críticas a *Emilia Pérez* se argumenta lo inversímil de la purificación o el renacimiento de un narcotraficante a partir de que cambia de sexo y se convierte en un activista que lucha por los desaparecidos. Gascón opina: "Yo todavía no he visto una crítica que me haya hecho nadie personalmente en ningún aspecto. Me he encontrado con directores muy afamados de este país que me han dicho cosas maravillosas de la película y de mi actuación. Cuando me dicen que hay críticas malas en México, yo no las conozco, porque lo que diga un anónimo en las redes, para generar odio o para desinformar, no tiene relevancia. A todos nos gustan unas cosas y otras no, y si eres crítico de cine, habrá películas que te gusten o no. Habrá algunos que te critiquen porque tienen intereses, otros porque tienen envidia, otros por joder, también. Pero a mí, una crítica desde el respeto, honesta y libre, me parece fenomenal".

-¿Te critican por darle humanidad a un personaje que "debería ser" completamente oscuro?

-Quizá. Y precisamente esa debería ser nuestra esperanza, que exista algo más que maldad pura y maldad por maldad.

*Emilia Pérez* significó un salto cuántico en la carrera de Gascón, que lo vive con normalidad, a la que sabe, regresará tarde o temprano. Su familia, hija y esposa, lo experimentan también con naturalidad, "como si fuera cualquier cosa", como es el dolor: "Sin él no habría disfrute ni interés por mejorar nada. Si estamos bien, ¿qué tendríamos que crear? ¿Qué historias podríamos contar?"

-Tu libro (*Karsia, una historia extraordinaria*) está dedicado a quien te hizo daño. Nadie nos daña como las personas a las que amamos, las personas en las que confiamos. Pero has dicho que llegaste a un momento en el que agradeces y aprecias el dolor que te han causado...

-Sí, suena mal, pero acepto y aprecio ese dolor. Y no cambiaría mi vida por la de nadie.

-¿Ni siquiera tu infancia?

-Si te soy sincera, mi infancia la tengo borrada de mi mente. Creo que lo relevante sería por qué borré mi infancia.

-¿Por qué?

-Porque no era consciente de mí misma. De ahí vale solamente el que estaba desarrollándome para ser otra persona. No era yo, sino un ser que evolucionaba para llegar a ser lo que soy. Esa es la lucha interna de uno: aprender a no despojarse de lo que te hace daño y tomarlo para crecer.

EL FINANCIERO | Televisión



# The David Rubenstein Show

CONVERSACIONES ENTRE PARES  
CON ROGER GOODELL.

SÁBADO

25 DE ENERO 5:30 PM CENTRO



les y se espera que se sumen más.

...TE MEC a los

A pesar de la crisis de chips y la  
reducción de la producción en la planta

# WALL STREET WEEK

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES  
EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS  
IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO

7:00 PM CENTRO

...una trascendencia grave que  
desestabilice, tampoco des-  
que haus...

pendiente a la luz del cielo.

Guerrero Herrera, subsecretario  
de Economía a El FINANCIERO

Ermilo Rosales Zárate, presi-

# THE DEAL

WITH ALEX RODRIGUEZ & JASON KELLY

CH 111

Samsung  
TV Plus

prime video

tubi

ENTREVISTA A: PAUL RABIL.

SÁBADO

25 DE ENERO 6:00 PM CENTRO



150 .iZZI! tv

160 Sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star™

2055 Samsung  
TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Autos&toys

Acura RDX, MDX y MDX Type S 2025



## ACTUALIZACIÓN DE GAMA

» EDUARDO POLACO  
@lalo\_polaco

**L**a gama de SUV de Acura queda actualizada por completo para este año con cambios que radican, principalmente, en el tema estético. Por un lado, su modelo de entrada, RDX, muestra una nueva parrilla sin marco, pero con el tradicional diseño de diamante, así como nuevos rines de 20" para la versión A Spec y faldones laterales en acabado negro brillante. Adentro el cambio más importante fue la reconfiguración de la consola central para mejorar el espacio. La luz ambiental ahora se encuentra también en las bocinas y el sistema de sonido firmado por ELS STUDIO 3D que incorpora 16 bocinas.

El motor se mantiene, un 2.0 litros turbo de 261 hp, que llegan a las cuatro ruedas gracias al sistema Super Handling AWD, a través de una transmisión automática de 10 velocidades.

RDX se encuentra disponible en dos versiones: Advance y A Spec, con precios de 1,164,900 pesos y 1,234,900 MXN, respectivamente.

LOS DOS SUV DE ACURA IMPLEMENTAN CAMBIOS ESTÉTICOS Y TECNOLÓGICOS, PERO MANTIENEN LA GRAN CALIDAD DE MANEJO GRACIAS A LA BUENA COMBINACIÓN DE MOTORES, TRANSMISIÓN Y TRACCIÓN PERMANENTE.

Por otro lado, la hermana mayor y buque insignia de la marca, MDX, con capacidad para siete pasajeros, también se actualizó de forma similar a RDX. La versión Type S, que además es la más poderosa, integra nuevo diseño de parrilla y rines, que en este caso son de 21", faldones y protector de remolque. El sistema de escape cuádruple, el alerón trasero y las enormes pinzas de freno en color rojo firmadas por Brembo, son los encargados de otorgarle la esencia deportiva.

Adentro, al igual que RDX, la consola central también recibió un rediseño, pero en este caso no hay consola flotante y la pantalla central de 12.3" sí implementa tecnología táctil. Uno de los cambios más importantes fue la integración del nuevo sistema de sonido, Bang&Olufsen de 31 bocinas!

Al volante, si bien MDX es mucho

### FICHA TÉCNICA

<b>Motor</b>	<b>0 – 100 km/h:</b>	<b>EBD, FCTW, TJA,</b>
V6, 3.0L, turbo, 350 hp	5.9 s	<b>ACC, LSF, FCW,</b>
<b>Transmisión</b>	<b>Rendimiento</b>	<b>AHB, LKAS +</b>
Automática de 10 vel., Tracción integral permanente	Combinado 10.6 km/l, tanque: 70 l, Autonomía: 742 km	<b>LDW, CMBS +</b>
<b>Desempeño</b>	<b>Neumáticos</b>	<b>PED, RDMS, BSI</b>
Vel. Max: 180 km/h	275/40 R21 107 H	<b>y CTM</b>
	<b>Seguridad</b>	<b>Gama de precios</b>
	8 bolsas de aire, ABS, VSA, TCS,	De 1,569,900 a 1,819,900 MXN
		<b>Unidad probada</b>
		<b>MDX Type S:</b> 1,819,900 MXN

más potente, la carta fuerte de ambas camionetas en cuanto a manejo, es la combinación de precisión, gracias a la tracción integral permanente y a la gran respuesta de los motores turbo.

Edición: Hablamos Autos /  
Editor Gráfico: Alexandre Calderón



El nuevo Omoda O5 Unlimited llega con más potencia y lujo gracias a su motor de cuatro cilindros 1.5 l turbo y 146 hp, junto con su nueva parrilla tipo diamante y sistemas avanzados de asistencia al conductor. Está disponible con cinco colores disponibles y con un precio de 415,900 MXN.



## CONDUCCIÓN INTELIGENTE

BYD anunció que, a partir de 2025, todos sus vehículos (desde los más accesibles hasta los más equipados) incluirán funciones de conducción inteligente gracias a su tecnología NOA (Navigate on Autopilot), que hace más fácil la integración del piloto automático a sus vehículos eléctricos. Gracias a estos desarrollos, la marca china incluirá configuraciones avanzadas en sus modelos con sistemas de visión frontal y cámaras de largo alcance para mejorar la conducción autónoma.

**A** veces se requiere de la maduración de una crisis para abordarla e intentar resolverla. El arte de proceder así radica en determinar con precisión cuándo está en su punto. El “timing” es clave, actuar antes o después puede resultar contraproducente y agravarla.

Si bien es reconocible el temple y la serenidad de la presidenta Claudia Sheinbaum ante el desafío planteado por Donald Trump a su gobierno, a la continuidad de la llamada Cuarta Transformación y al país en su conjunto, falta información para saber si aguarda el momento oportuno para intervenir estratégicamente con mayor arrojo. Como quiera, la situación la insta a emprender acciones que respondan de manera combinada al clamor interno y al reclamo externo, dejándole por beneficio ampliar su margen de maniobra hacia dentro y hacia fuera, sin perder base social.

La mandataria requiere soltar lastre y entre los pesos que le restan credibilidad, libertad y velocidad hay tres asuntos: la elección de jueces, magistrados y ministros; la desaparición de los órganos constitucionales autónomos; y el manifiesto vínculo entre política y delito. El momento de ponderar el provecho de cancelar o limitar esa elección; revisar el destino de los órganos mencionados; e ir por los políticos que no sirven a la ciudadanía, sino al crimen y exponen la soberanía nacional se halla cerca.

...

Es probable que, a la par de las declaraciones presidenciales tranquilizando, resaltando algunas reacciones defensivas y manifestando confianza en alcanzar un acuerdo de cooperación sin sumisión con Estados Unidos, se estén desarrollando contactos y desplegando estrategias de mayor fondo que no se divultan por razones tácticas. Es probable y ojalá así sea, pero la comunicación oficial impide darlo por sentado.

Frente a esa circunstancia y ante la importancia de evitar que la realidad nacional o la voluntad del vecino atrabiliario imponga la necesidad de llevar a cabo acciones más radicales, no puede descartarse la idea de soltar lastre para adquirir agilidad política dentro y fuera. Ahí cobra sentido considerar la conveniencia de cancelar o limitar aquella elección, revisar el rol de aquellos órganos, e ir por los políticos asociados a la delincuencia.

Es pertinente sopesar esas acciones porque resulta impensable que, frente a la situación interna y externa, se pretenda continuar como si nada grave ocurriera. Aquilatar un repliegue les ha de parecer intransitable al gobierno y a los guardianes del proyecto original, pero hay elementos para reflexionarlo. No hacerlo supone correr el peligro no sólo de no poder echar el llamado segundo piso de la transformación, sino también de ver cómo se resquebraja el primero.

Los ajustes del gobierno de Claudia Sheinbaum a algunas de las políticas desarrolladas por su antecesor advierten conciencia y prudencia por parte de la mandataria, pero no está claro si serán suficientes. Y, ahora, la vesania del vecino urge a adoptar una actitud proactiva, no sólo reactiva. No es para



FOTOARTE: OSCAR CASTRO

## SOBREAVISO

**René  
Delgado**

✉ Opine usted:  
sobreaviso12@gmail.com  
𝕏 @Sobreaviso0



cancelarla o limitarla. ¿Qué caso sostener una reforma que, en vez de atemperar, agrava la situación?

Algo semejante sucede con los organismos autónomos. La desaparición o integración de algunos es justificable, no la de otros. El diseño y la operación de esas entidades, sí reclamaba su reforma, pero no borrarlas, sobre todo, siendo contrapesos del Poder Ejecutivo. Revisar la situación creada con su desaparición, integración o fusión también mandaría señales positivas dentro y fuera.

...

El ajuste operado a la política anticriminal por parte de la presidenta Sheinbaum es un signo claro del propósito de abandonar la inacción y, de seguro, en el país vecino se ha tomado nota.

El gabinete de seguridad ha hecho bien su trabajo, pero ante el amago formulado por el presidente Trump de intervenir directa y unilateralmente y el reclamo nacional de garantizar la seguridad, ese giro requiere ir más lejos. Exige ir por los criminales, pero también por los políticos asociados a ellos. Al menos en Sinaloa, Tabasco, Guerrero y Morelos se anuló la frontera entre política y delito. Dejar impunes a los políticos y policías que sirven a la delincuencia y no a la ciudadanía es un acto de solapamiento, sino es que de complicidad. El gobierno y Morena precisan disociarse de ellos, aun si tienen que poner tras las rejas a cuadros propios.

Esa determinación encontraría respaldo dentro y fuera.

...

El momento de emprender esas acciones proactivas está enfrente. Hacerlo sería una decisión propia, no impuesta ni ajena y, sin duda, la mandataria estamparía su sello al tiempo de ampliar dentro y fuera su margen de maniobra.

# Cancelar o limitar la elección

**Emprender acciones propias ampliaría dentro y fuera el margen de maniobra de la presidenta Sheinbaum y le daría mejores herramientas para afrontar la difícil circunstancia**

menos, los recursos se agotaron y las condiciones cambiaron. La circunstancia es otra, ignorarla o minimizarla es un error.

...

El Plan México reconoce el imperativo de replantear la relación entre el sector público y privado a fin de animar la inversión e impulsar el crecimiento y desarrollo, pero no puede fincarse sólo en la palabra empeñada.

No hay duda de la voluntad y necesidad presidencial de re establecer el vínculo entre ambos sectores a partir de la recolocación del Estado frente al

mercado, pero aun así reclama mandar señales significativas para generar confianza. Y una duda que flota en el ambiente interno y externo es si se contará con certeza jurídica para invertir. Desde esa óptica, cancelar o limitar la reforma del Poder Judicial establecería con absoluta claridad dentro y fuera del país el afán de dar certeza a la participación privada y mostrar disposición a buscar un nuevo entendimiento.

Por lo demás, concepto, diseño, legislación, organización y aterrizaje de la elección de los imparidores de justicia pintan por destino el fracaso o el fraude de la reforma judicial. Mejor,

# MUNDO

La OTAN anuncia que la UE pagará a Estados Unidos las armas que envíe a Kiev



WASHINGTON, DC  
AGENCIAS

El presidente Donald Trump subrayó que Ucrania "está lista para llegar a un acuerdo" que ponga fin a la ofensiva rusa y reiteró que, de haber estado él en el poder, esa guerra nunca habría tenido lugar, en una conexión telemática con el Foro Económico de Davos, Suiza.

"Nuestros esfuerzos para asegurar un acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania están en marcha", dijo. "Es muy importante lograrlo", agregó el presidente. "Ese es un campo de muerte absoluta. Millones de soldados están muriendo", apuntó.

Trump prometió poner fin a la guerra en el primer día de su administración y no lo ha cumplido, aunque fuentes de prensa filtraron que el republicano trata de concertar una llamada con el presidente de Rusia, Vladímir Putin, para agendar una cumbre entre ambos.

"Realmente me gustaría poder reunirme con el presidente Putin pronto para poner fin a esa guerra", reiteró.

Trump agregó que Ucrania "está lista para llegar a un acuerdo" y dijo que buscaría la ayuda del presidente de China, Xi Jinping, para asegurar la paz en Europa.

En tanto, el ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Andrii Sybiha, elogió a Trump por una medida, la de amenazar con imponer aranceles y sanciones a Rusia si se niega a llegar a un acuerdo para poner fin a la guerra y dijo que enviaba una "señal fuerte" contra el Kremlin.

"Recibimos con satisfacción



Ejercicios. Militares rusos, al disparar un misil antitanque en un entrenamiento de combate para unidades de asalto.

VAN VS. "TERRORISMO"

Palestinos huyen de Yenín tras operativo israelí

**YENÍN.** - Cientos de palestinos abandonaron el campo de refugiados de Yenín, en Cisjordania, según un funcionario, en medio de una operación del Ejército israelí contra grupos armados.

Este despliegue militar, llamado Muro de hierro, con bulldóceres, aviones y vehículos blindados, se puso en marcha dos días después del inicio de una tregua en la Franja de Gaza entre Israel y Hamás.

La operación busca "erradicar el terrorismo en Yenín", declaró el primer ministro Benjamin Netanyahu, en alusión a esa ciudad y al campo de refugiados en el norte de Cisjordania, territorio palestino ocupado por Israel desde 1967.

"Cientos de residentes del campamento empezaron a irse luego de que el Ejército israelí les ordenara evacuar, mediante altavoces en drones y vehículos", declaró el gobernador de Yenín, Kamal Abu al Rub.

Salim Al Sadi, integrante del Comité de Gestión del Campo, confirmó esta orden. "Pidieron a los residentes del campo que se fueran y hay decenas de personas que comenzaron a irse".

El Ejército israelí, contactado por AFP, desmintió esta medida: "Por el momento no estamos informados de la orden de evacuación de los residentes de Yenín".

-AFP

## LANZA AMENAZA DE SANCIONES A MOSCÚ

# Trump asegura que Ucrania está lista para pacto de paz con Rusia

El nuevo presidente de Estados Unidos se dice dispuesto a reunirse de inmediato con su homólogo ruso, Vladímir Putin

mensajes tan contundentes del presidente Trump. Y creemos que tenemos una oportunidad adicional para conseguir una nueva dinámica en los esfuerzos diplomáticos para poner fin a esta guerra", agregó.

Kiev lleva tiempo instando a sus aliados a imponer sanciones más duras a Rusia para elevar los costos de la guerra para Moscú y disuadirlo

de emprender nuevas agresiones.

Por otra parte, el Kremlin dijo que no veía nada especialmente nuevo en la amenaza de Trump, pero que seguía de cerca "todos los matices" de su retórica y seguía abierto al diálogo.

### EL PAGO

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, instó a Estados Uni-

dos a seguir suministrando armas a Ucrania para luchar contra la invasión rusa y dijo estar seguro de que Europa está dispuesta a pagar la factura.

En su intervención en el Foro Económico Mundial de Davos, indicó que Europa debe invertir más en defensa, aumentar la producción de armas y asumir una mayor parte del gasto en ayuda a Ucrania.

## FOTONOTA



### MILES DE EVACUADOS

Fuertes incendios y frío ártico pegan en EU

**Récord.** Una ola inusual de frío ártico azota el sur de EU, registrando nevadas en estados como Florida, donde incluso en la ciudad de Milton se rompió un récord, al alcanzar 25 centímetros de nieve, mientras que en Los Ángeles, California, en la costa oeste, 30 mil personas recibieron orden de evacuación al reavivarse los incendios por los vientos de Santa Ana.

FOTOS: BLOOMBERG Y EFE



EL LUGAR QUE VIO NACER LA GUERRA Y CAER EL COMUNISMO

# El mal sueño de Bob Dylan llega a Gdansk

PABLO HIRIART  
ENVIADO ESPECIAL

GDANSK.- Un mal sueño tiene inquietos a los habitantes de este puerto donde empezó la Segunda Guerra Mundial e inició el fin de la dictadura comunista en Europa. Después de 36 años de libertad, la guerra y sus calamidades tocan, otra vez, la puerta.

Vladímir Putin es el sujeto de la pesadilla en el Báltico, desde que sus tropas invadieron a la vecina Ucrania y rompieron la regla angular que ha mantenido la paz después de la Segunda Guerra Mundial: no alterar las fronteras con el uso de la fuerza o sin el consentimiento de las partes.

Al caminar por las calles heladas, entrar a los Astilleros y observar a la gente que va con la mirada baja, uno tiene la sensación de haber entrado en "un sueño desconcertante. Soñé que me había metido en la Tercera Guerra Mundial", como dice el blues del Nobel de Literatura, Bob Dylan.

La guerra ya está aquí al lado. Ya empezó. Los ucranianos se defienden con las armas que les proporcionan Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia. Rusia combate con soldados enviados a fuerzas por la dictadura de Corea del Norte, el apoyo económico de China y la asistencia militar de Irán.

Falta saber si a Putin se le va a permitir quedarse con parte de Ucrania para que así haga un alto estratégico, retome fuerzas y asalte a los países del Báltico que ya mencionó con la misma claridad que hizo Hitler desde antes del fatídico 1 de septiembre de 1939, día en que comenzó la Guerra Mundial con la invasión a esta ciudad. En Gdansk no es desconocido el martirio.

William L. Shirer, el gran periodista estadounidense que cubrió el "auge y caída del Tercer Reich" para distintos medios internacionales, cuenta en su libro principal que él vio los estragos de la batalla en que los



**Histórico.** Ahí se firmó el fin de la dictadura comunista, en 1989.

**Gdansk.** Hotel que ha tenido como huéspedes a Hitler y a Putin.

tanques alemanes se enfrentaron a los defensores: la caballería polaca.

Por eso Margarita me preguntó hace unos días, lejos de aquí: "¿Qué seguridad tenemos de que después de Ucrania no seguimos nosotros? ¿La OTAN? En la II Guerra teníamos muchos acuerdos de cooperación de defensa mutua y nadie nos ayudó".

Entre otros países, Rusia tenía firmado un pacto de defensa mutua con Polonia, y cuando Alemania invadió este país, Stalin dijo que como Polonia ya no existía, el acuerdo quedaba nulo. Ya había hecho un pacto secreto con Hitler, y tomó la mitad de esta heroica nación.

-¿Viven tranquilos, Margarita? -pregunté.

-Es increíble que vivamos tranquilos, si tenemos una guerra allado.

En el recinto de los Astilleros de Gdansk, Ewa me lleva a un salón muy grande y me sienta en la primera fila del histórico recinto donde los dirigentes obreros, encabezados por Lech Walesa, y la cúpula del gobierno, firmaron los 21 puntos del pliego petitorio que puso fin a la huelga y a las movilizaciones en toda Polonia.



"Aquí, donde estás, en agosto de 1980, el comunismo se dobló por primera vez en Europa".

El régimen aceptó la existencia de sindicatos autónomos del partido. Nació Solidaridad. Se garantizó el derecho de huelga, la libertad de expresión y la libertad de imprenta.

Duró poco, explica: en un año y medio Solidaridad recibió la afiliación de 10 millones de polacos, la cuarta parte de la población total.

Walesa fue apresado, se impuso la Ley Marcial, y quedó prohibida la palabra Solidaridad.

La noche del 12 de diciembre de 1981, el general Wojciech Jaruzelski, al frente del Consejo Militar de Salvación Nacional, cortó todas las conexiones de radio, teléfonos y te-

levision, los tanques salieron a las calles, corrió la sangre y las cárceles se llenaron de opositores.

Ewa me enseña un folleto con fotos de la época y dice: "Fíjate, las únicas fotos a color son de las visitas del papa Juan Pablo II... Ve, aquí está en la misa celebrada en el barrio obrero de Gdansk. Se dice que fueron dos millones de personas", en plena época de represión.

"En esos momentos nos sentimos verdaderamente libres del comunismo", dice.

La brecha en el muro comunista ya se había abierto en este lugar en agosto de 1980. La prensa del mundo libre posó sus ojos en Gdansk, en los Astilleros, en el joven electricista de largo bigote que lideró el desafío pacífico al régimen de Jaruzelski. Vino el Papa polaco dos o tres veces. El Nobel de la Paz le fue conferido a Walesa, que no acudió a recibirlo (lo representó su esposa) por temor a que no lo dejaran volver a Polonia.

Por esa brecha abierta en este lugar donde tomo notas, en agosto de 1980 había entrado el vienteclillo irrefrenable de la libertad. No salió jamás. En febrero de 1989 se vuelven a sentar y acordaron elecciones libres, prensa libre y pluralismo político. Había caído el comunismo en el primer país de Europa.

Yahora desde el mar que tenemos junto a nosotros viene un viento con malos presagios. No son los de la libertad. Traen la pesadilla solitaria de Bob Dylan, que en este caso pudo ser la noche del jueves 24 de febrero de 2022. "El tiempo pasó y ahora parece que todo el mundo sueña lo mismo..."

**Extracto,** lea la crónica completa en: [www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)



Recorrido. Entrada a Los Astilleros, en Polonia; le quitaron el nombre de Lenin.

## Es Miller no Marco Rubio

**S**i fuera por Stephen, en Estados Unidos sólo quedarían 100 millones de personas". (Hay un total de 330 millones). Donald Trump, bromeando sobre el celo antimigratorio de Stephen Miller.

La embajadora de México en Washington, Martha Bárcena, comenta que se pasaba mucho más tiempo gestionando asuntos con la secretaría de Seguridad Interna (Homeland Security Department) que con el Departamento de Estado. Seguridad Interna está encargada de la frontera y todo lo relacionado con migración.

La relación entre México y Estados Unidos tiene un carácter "intermético". Esta es una palabra que se utiliza en la academia para señalar que lo interno o doméstico (*domestic*, en inglés) es la esencia de nuestra relación con el vecino del norte.

En una relación tradicional,

como la de México con Japón, las cancillerías son claramente quienes están a cargo. Pero en la relación con Estados Unidos, los temas internos son los más importantes: migración, procuración de justicia, manejo de la frontera, aranceles y disputas comerciales, entre otros.

Stephen Miller es el genio de política migratoria de Trump. Ya lo era en la administración Trump 1.0, pero en el gobierno de Trump 2.0 regresa con mayor poder y ascendente. Dos libros revelan su influencia en la primera administración, *Border wars*, de dos periodistas de *The New York Times*, y *Hatemonger*, de Gene Guerrero. El podcast del *NY Times*, *Stephen Miller, channeling Trump, has built more power than ever*, nos permite entender cómo se ha colocado como el genio "tenebroso" que orienta al presidente en temas internos y particularmente migratorios.

**Rafael Fernández de Castro**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)



Rubio tiene el honor de ocupar el puesto con mayor jerarquía en el nuevo gabinete –secretario de Estado-. Fue senador republicano de Florida durante 12 años. Es un halcón come-comunistas con experiencia y conocimiento en seguridad nacional y política exterior. Seguramente sigue ambicionando sentarse en la Oficina Oval y su

legado añorado está en acabar con la tiranía de Nicolás Maduro en Venezuela y en reventar el régimen de los hermanos Castro en Cuba, su patria remota.

El secretario de Estado, Rubio, será, sin duda, una voz de moderación en la relación con México. Necesita de México para sus andanzas latinoamericanas.

Miller es, sin embargo, quien tiene el oído y el tema –la migración– que acapara la atención y la mayor sed de venganza de Trump 2.0.

Desde estudiante, Miller está obsesionado con los crímenes que comenten los migrantes indocumentados. Ha acumulado sigilosamente un archivo de esos crímenes, el cual es utilizado una y otra vez en los *rallies* políticos de Trump. Gracias a Miller se muestran escenas de cómo un pandillero salvatrucha descuartiza a una jovencita de preparatoria y los seguidores de Trump arden en cólera: "¡Fuera migrantes asesinos y violadores!".

Durante los cuatro años de presidencia de Biden, Miller se aplicó en pavimentar el regreso de Trump a la Casa Blanca. Lejos

de buscar un trabajo lucrativo, se metió de lleno a crear una fundación, America First Legal Foundation, con la que levantó muchos millones de dólares con que atacó despiadadamente la errática política migratoria de Biden y Harris.

Se presume que Miller, de familia adinerada californiana, es quien acercó a los billonarios de la tecnología Elon Musk y Mark Zuckerberg a la órbita de Trump.

Miller intentó, pero no logró, que Tom Homan, el funcionario con más experiencia en deportaciones, fuera el secretario de Seguridad Interna. Aterrizado como zar de la frontera.

Trump decidió nombrar la gobernadora de Dakota del Sur, Kristi Noem, como la titular de la Secretaría de Seguridad Interna. De manera que Noem, con su enorme burocracia de cerca de 150 mil funcionarios, será la encargada de aterrizar las audaces ideas y programas para frenar la migración de la pareja Miller-Homan.

Nada despreciable es el contacto de la Cancillería mexicana con Marco Rubio. Pero el hombre fuerte de la política migratoria de Trump 2.0 es Stephen Miller.

# Los carteles de la droga: de criminales a terroristas

DESDE EL OTRO LADO

**Leopoldo Gómez**

Opine usted:  
Lggb98@icloud.com

@pologg



El plan del presidente Donald Trump de designar a los carteles de la droga como organizaciones terroristas es explosivo desde cualquier perspectiva. Busca ampliar las facultades de su gobierno para actuar más allá de sus fronteras contra los carteles, lo que tiene serias implicaciones para México. Además, expone a las empresas con operaciones en el país al riesgo de ser acusadas de apoyar a una organización terrorista si, voluntaria o involuntariamente, manejan dinero vinculado al narcotráfico o pagan extorsiones para operar, algo común en ciertos sectores económicos.

El tema tiene tal carga que incluso Elon Musk se sumó el jueves a la polémica desde su cuenta de X, donde calificó al *The New York Times* como "pura propaganda" en referencia a la nota titulada "How Labeling Cartels 'Terrorists' Could Hurt the US Economy" ("Cómo etiquetar a los carteles como 'terroristas' podría dañar la economía estadounidense"). Además, Musk colocó a Carlos Slim en el centro de la controversia al retuitear una publicación que, falsamente, lo

**"... creer que la medida anunciada no se implementará es una fantasía. Lo es tanto para el gobierno de México como para las empresas"**

acusó de estar detrás del artículo. Para Musk, evidentemente, la estrategia de Trump es la correcta para combatir el narcotráfico y no afectará negativamente a la economía de Estados Unidos, pese a lo que sugiere el encabezado del artículo.

No sé si esta medida tendrá o no ese efecto en la economía estadounidense, pero lo que es un hecho es que, una vez implementado, el plan tendrá implicaciones profundas para las empresas que operan en México. Ignorar lo que se avecina sería un grave error. Además, el impacto en la economía mexicana podría ser significativo. Basta considerar los riesgos y costos que esto implicará para quienes participan en el negocio de las

remesas, las instituciones financieras o las empresas de sectores como la minería y la agricultura, especialmente en regiones bajo control del narcotráfico.

De acuerdo con la encuesta de 2024 de la American Chamber of Commerce, el 12 por ciento de las empresas afiliadas reportó que "el crimen organizado ha tomado control parcial de las ventas, distribución y/o precios de sus productos". Además, el 45 por ciento declaró haber recibido demandas de extorsión para pagos de protección. Estos datos reflejan el alcance y la influencia del crimen organizado en las operaciones empresariales, lo que hace evidente la complejidad de etiquetar a los carteles como organizaciones terroristas.

Por ello, un documento recientemente publicado por FTI Consulting (<https://bit.ly/4atP7iW>), del cual soy coautor, sostiene que la designación de los carteles mexicanos como organizaciones terroristas no solo tendrá implicaciones políticas y de seguridad nacional, sino que también impactará profundamente a las empresas vinculadas a México. Cualquier pago o asistencia logística a organizaciones o individuos relacionados con los carteles podría interpretarse como apoyo a grupos terroristas, lo que conllevaría graves consecuencias, como el embargo de activos, cargos penales, multas significativas y un daño reputacional que puede ser devastador para cualquier empresa involucrada, incluso de manera indirecta.

Para mitigar los riesgos legales, financieros y reputacionales

que implica esta designación, las empresas tendrán que asumir costos adicionales significativos. Será necesario reforzar los controles internos para evitar pagos ilegales como el "derecho de piso", realizar verificaciones exhaustivas de proveedores, socios y clientes, y documentar cada transacción con el máximo rigor, entre otras medidas. Este esfuerzo no solo conlleva un gasto considerable, sino que refleja la creciente complejidad de operar en un entorno cada vez más plagado de riesgos.

Con todo, el análisis de FTI sugiere que para las empresas tratar de oponerse a una medida tan políticamente cargada no es una opción sensata, pues sería como estar en contra de combatir el crimen organizado. Ya vimos cómo reaccionó Musk ante el artículo del *The New York Times*. Como con otras medidas de Trump, no importa qué digan los expertos; la decisión sobre la designación de los carteles como organizaciones terroristas está tomada y habrá que vivir con ella.

La importancia de la medida queda clara en la orden ejecutiva que Trump firmó el día de su toma de posesión. En dicha orden se afirma que los carteles controlan el tráfico ilegal de drogas a través de la frontera sur de Estados Unidos "mediante el uso de asesinatos, terror y fuerza bruta". Además, en regiones de México, actúan como "entidades cuasi gubernamentales", controlando casi todos los aspectos de la sociedad. Sus actividades, proximidad e incursiones representan "un riesgo inaceptable" para la seguridad nacional de Estados Unidos.

Planteado el tema de esta manera, creer que la medida anunciada no se implementará es una fantasía. Lo es tanto para el gobierno de México como para las empresas que operan en el país.

Contacte con la sección:  
opinion  
@elfinanciero  
.com.mx

Tel:  
55 5449 8600

Editor:  
Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



**Garci**

@garcimonero

**Bigger is better**



**L**as amenazas de Donald Trump se volvieron realidad y, apenas comenzó su mandato, firmó —como se lo adelantamos en este espacio— 42 órdenes ejecutivas, varias de las cuales modificaron de un plumazo la política migratoria vigente hasta el lunes pasado.

Ayer, al cierre de esta columna, Trump —quien en campaña prometió expulsar a 11 millones de migrantes ilegales— ordenó el despliegue de la Guardia Nacional para detener lo que calificó como una invasión, a pesar de que las más recientes cifras de la Patrulla Fronteriza muestran una reducción de 90 por ciento en los cruces irregulares en la frontera con México.

Pero a Trump la realidad y los datos son lo que menos le importan. El magnate populista llegó nuevamente a la presidencia de EU con una política xenófoba y expansionista, que ve a los migrantes como una amenaza. Por ahora, Josefina, una de 12 millones de migrantes de origen mexicano que viven en EU, ya está siendo afectada. Ella y su familia han vivido ahí por más de 20 años. Los hijos de la mujer nacieron en ese país y ambos son universitarios.

Sin embargo, como muchos connacionales —alrededor de 4 millones, según datos del Pew Research Center—, la situación migratoria de la mujer y su esposo es irregular y ahora están en una completa incertidumbre bajo

# Probable, parálisis laboral en medio de la incertidumbre

EN PETIT COMITÉ

**Óscar Mario Beteta**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



la nueva era de Donald Trump en la Casa Blanca, que nada más en su primer día como presidente detuvo a 308 personas en distintas redadas de los agentes de Migración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), cuerpo policiaco al que Trump entregó prácticamente un cheque en blanco para detener a cualquiera que “parezca” migrante e ingresar a discreción a escuelas, hospitales e incluso iglesias para realizar aprehensiones.

Ante este escenario, de nada sirve que Josefina viva en Nueva York, pues quedaron atrás los días en los que las llamadas ciudades santuario como San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Miami, Chicago, Seattle, Houston, Phoenix, Austin, Dallas, Washington DC, Detroit,

Salt Lake City, Minneapolis, Baltimore, Portland, Denver, New York City y todo el estado de Nueva Jersey relativamente “protegían” a los migrantes irregulares al ofrecerles refugio. Al contrario, en varias de estas ciudades hay redadas.

Las deportaciones masivas no son algo nuevo en ese país. Datos del ICE arrojan que, bajo la administración de Joe Biden, tan solo en 2024, 271 mil 484 personas fueron expulsadas de EU, cifra superior a cualquier año del periodo anterior de Donald Trump.

Pero algo que ni el mismo Trump puede obviar es que, a pesar de sus discursos, EU es altamente dependiente de la fuerza de trabajo migrante. Según datos de la Oficina de

Estadísticas del Trabajo, tras la pandemia de COVID-19, el país se sumió en un déficit laboral en el que, aunque de manera sostenida se están abriendo puestos de trabajo como nunca antes, no se ocupan plenamente, ni siquiera llenándolos con los 6.8 millones de personas que a fines del año pasado estaban registradas en EU como desempleadas. Los análisis apuntan que esta tendencia se pronunciará debido al inevitable envejecimiento de la fuerza laboral, las jubilaciones anticipadas, el poco interés de la juventud en la oferta laboral, la poca mano de obra calificada y la falta de un amplio sistema de estancias infantiles con cuidados de calidad.

A pesar de la imagen negativa que Trump busca endilgar a los migrantes, son estos los que más trabajo buscan: son el 3.4% de la población total, pero el 4.7% de la fuerza laboral.

Por lo pronto, en Brooklyn y en NY, varios restaurantes de la zona de Park Slope y Williamsburgh han colocado anuncios de que las horas de servicio se reducen, pues el personal —ilegal, la mayoría— no se está presentando a trabajar por miedo a las redadas.

**“Pero algo que ni el mismo Trump puede obviar es que (...) EU es altamente dependiente de la fuerza de trabajo migrante”**

Así comienza el mandato de Trump y un largo letargo para EU.

**SOTTO VOCE**

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, dio inicio en el Zócalo de Acapulco al programa “Sí al Desarme, Sí a La Paz”, para que la población acuda a canjear armas por un incentivo económico y juguetes béticos por juguetes educativos. El gobierno destruirá todo el material recibido...

Ante la incertidumbre que viven los paisanos en EU, organizaciones civiles comienzan a circular información sobre qué deben hacer en caso de ser detenidos por agentes del ICE. Lo más importante es no responder ninguna pregunta, ejercer el derecho a permanecer callado y solicitar ayuda legal...

Ayer, un juez en EU bloqueó temporalmente la iniciativa de Trump para anular la ciudadanía por nacimiento en ese territorio. Es un buen ejemplo de la importancia de los contrapesos para el equilibrio de poderes.

## El difícil periplo para ser partido político

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**A**nte el avasallamiento del oficialismo a los partidos políticos de oposición, existen grandes posibilidades de que diversos colectivos tramiten ante el INE su registro como nuevas franquicias y con ello tratar de recomponer el espectro político nacional al darle nuevas opciones al electorado y tal vez sacar del marasmo y apatía a más del 40 por ciento de electores de la lista nominal que se abstuvieron de votar en los comicios del año pasado.

La zanahoria es muy apetitosa para despreciarla, toda vez que las prerrogativas que otorga el Instituto Electoral a los partidos políticos son por mucho, en exceso, considerando las graves carencias por las que transita la gente, en el entendido de que más de la mitad de la población padece marginación y pobreza.

El costo de la democracia en México es de los más altos del mundo y con el actual esquema de financiamiento a los nuevos

partidos políticos, pues, por lo menos, se mantiene el rango de gasto para sostener al régimen democrático que, por cierto, vive sus últimos estertores para dar paso a un régimen de una sola persona, la autocracia, para que me entiendan.

Ahora más que nunca, el obstáculo mayor para autorizar a nuevos partidos políticos no vendrá del cumplimiento de todos los condicionantes que marca la ley para obtener dicho membrete, sino que tendrá que pasar por el filtro de lo que ordene la presidenta de la República, ya que el tema supera y con mucho

las atribuciones que tiene el Consejo General del INE; y no nos referimos a las atribuciones constitucionales, sino a los poderes metaconstitucionales que ahora ostenta la jefa del Ejecutivo federal.

En un país en donde no se mueve nada sin la venia presidencial, pues es obligado que el palomeo final sobre las nuevas franquicias políticas lo aprueben desde Palacio Nacional.

Tanto Guadalupe Taddei como los consejeros afines a la 4T tratarán de hacer hasta lo imposible para que aquellas agrupaciones como las de la Marea Rosa, que ya tienen una fuerza evidente entre la sociedad, no tengan posibilidad de ganarse el membrete.

Así que los señores del Frente Cívico Nacional deben estar preparados en todos los frentes, no solo para obtener los apoyos necesarios entre la ciudadanía y en las 20 entidades que se requieren para cumplir con los requisitos que exige la ley electoral, entre otros temas, sino que deben estar preparados ante un posible veto presidencial.

Efectivamente, esta nueva opción política resultará muy atractiva para esos electores

decepcionados por el PAN, PRI, PRD y MC, quienes armaron alianzas entre personajes no gratos como Alejandro Moreno y Marko Cortés, entre otros muchos, además del agandalle de los pluris para sus cuates, amén de los legisladores tránsfugas que se vendieron al oficialismo.

Así que los Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero, Mariclaire Acosta, Rosario Guerra, Cecilia Soto, Macario Schettino y Fernando Belaunzarán, entre otros, todos ellos de gran prestigio, están conscientes de que enfrentarán la madre de todas las batallas para alcanzar la meta trazada, en el entendido de que si fracasan, pues prácticamente no tendrán espacios políticos para encauzar su actividad.

Está mucho en juego, aunque no se necesita tener dotes de agorero para pronosticar que el obradorato tiene todas las canicas del juego en su bolsa, es decir, salvo que ocurra una catástrofe, no hay poder humano, por lo menos en México, que los saque del poder.

Todo está diseñado por el actual régimen para evitar la alternancia del poder y ello incluye, por supuesto, marginar

a esas eventuales nuevas fuerzas políticas que obtengan su registro oficial.

En la visión totalitaria del obradorato, luego de que termine la administración de Claudia Sheinbaum, seguirá el hijo pródigo, Andy López, y luego vendrán otros miembros de la camada que conforma la estirpe de la 4T.

Desde luego, entre las agrupaciones que buscan convertirse en nuevos partidos políticos hay de todo como en botica; unos, como el Frente Cívico Nacional, serán opositores al oficialismo, pero otros buscan ser comparsa del poder al hacer labor en favor de la presidenta de México.

Bueno, hasta se habla de que habrá un apéndice nacional del Partido Republicano que ahora domina Donald Trump.

Así que, señores, mientras son peras o manzanas, diremos que la irrupción de nuevos partidos políticos en el escenario nacional representaría un tanque de oxígeno a la democracia y al abanico de posibilidades que tendrá el electorado, por encima de los partidos tradicionales que ya perdieron su oportunidad dorada de volver a gobernar en nuestro país.

El voto de 77 millones de estadounidenses puso en el centro del poder mundial a un personaje que asume el rol del archivillano ultrapoderoso que puede destruir todo a su paso con tal de satisfacer su ego y sus ambiciones.

La mala noticia es que este *bully* de antología no se limita a un personaje de ficción, sino que sus acciones son terrible y dolorosamente reales.

Donald Trump es un fenómeno de los nuevos tiempos comunicacionales. Su carrera está íntimamente ligada, primero a la prensa amarillista, luego a la televisión en su modalidad de "Reality TV" y, a partir de hace 10 años, íntimamente ligado a las redes sociales y a un ecosistema mediático formado por la Fox News —la cadena de TV más vista en los Estados Unidos— y un amplio surtido de vociferantes personalidades en la radio y los podcasts.

Este ecosistema tiene una característica común: los hechos no existen. El nivel de creación de realidades alternas, otros datos, *fake news* y teorías de la conspiración han formado (¿deformado?) unas audiencias que escuchan y ven lo que quieren oír, lo que mejor conecta con sus resentimientos, prejuicios y formas de ver la vida.

Quien tenga Twitter/X puede ver cómo somos bombardeados por cuentas a las que no seguimos y cuyas ideas no nos interesan o compartimos. Yo no sigo a Elon

# Joker, Scar, Voldemort, Trump...

EN EL ESPEJO  
DE WHASINGTÓN

**Guido Lara**

CEO Founder LEXIA Insights & Solutions

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

@guidolara



Musk y no me deja de salir en mi *timeline*. Nunca en la vida seguiría a Alex Jones —el infame propagandista que tuvo el cinismo de afirmar que la matanza de 20 niños en la escuela Sandy Hook había sido un montaje— y, sin embargo, no deja de aparecer en mi pantalla.

Una democracia sana requiere información fidedigna a partir de lo cual dialogar; nada de eso sucede y lo que predomina es una lucha descarnada y cínica por imponer mentiras y manipular a la gente. Los algoritmos no son inocentes y están programados desde el poder.

Esta dinámica comunicacional ha tenido gran eco en sus principales bases de apoyo electoral, una población blanca amenazada por los cambios económicos,

sociales, demográficos y culturales creados por la globalización y los avances de un mundo abierto y en movimiento.

Esta reacción conservadora, francamente de ultraderecha, está siendo financiada y alimentada por una oligarquía tecnológica y energética para quienes las regulaciones estatales son un obstáculo en la búsqueda de la riqueza infinita.

La manipulación es tan eficaz que ha logrado avances en todos los segmentos de la población, incluyendo, entre otros, a la población latina a quienes evidentemente desprecia.

La política para construir, acordar y llegar a formulaciones gana-gana es anatema para un personaje con vocación de tirano.

Sabedor de la importancia del *timing* y de regreso con mayor experiencia para ejercer el poder y con un gabinete de leales radicalizados, sus primeros días han sido un catálogo de órdenes ejecutivas, comentarios y declaraciones que tienen un denominador en común: lastimar a alguien.

Si lo que le ponen enfrente para firmar no es mala onda o destrutivo, pareciera desecharlo.

La amenaza de deportaciones masivas lastima a millones de personas indocumentadas que, con su sudor y trabajo incansable, contribuyen a su economía y enriquecen la vida de ese país.

Declarar que para él es prioritario defender su frontera sur en lugar de defender fronteras en otros países, constituye una señal de abandono a Ucrania y en su momento a Taiwán. Quitar el manto de protección estadounidense incentiva aventuras militaristas en todas las regiones del mundo.

Poner tarifas y aranceles a sus principales aliados regionales como México y Canadá, dañará sus economías y al mismo tiempo afectará a los consumidores estadounidenses. Lo mismo para sus "socios" europeos.

Salirse de instancias multilaterales como el Acuerdo de París sobre cambio climático o de la Organización Mundial de la Salud, daña profundamente la posibilidad de combatir el calentamiento global y la respuesta a futuras pandemias.

Establecer que para el gobierno solo hay dos sexos: hombre y mujer, con lo que violenta los avances en materia de diversidad de género.

Ordenar que se echen para atrás las políticas DEI (*Diversity, Equity, Inclusion*) no solo a nivel gubernamental, sino extendiéndola a todas las empresas que son proveedoras del gobierno, con lo que afecta seriamente la marcha hacia una sociedad plural y tolerante.

Otorgar el perdón a mil 600 personas que violaron el capitolio de manera violenta con muertos y heridos en un intento de golpe blando.

Intentar eliminar el derecho a la ciudadanía a los bebés nacidos en Estados Unidos si sus padres no tienen una estancia legal.

Y algunas otras nada más por jorobar. Hacer que todos los servidores públicos asistan diario a la oficina y dejen de tener los beneficios de calidad de vida que trae el *home office*. Eliminar la página en español de la Casa Blanca y querer renombrar el Golfo de México como Golfo de América.

Con estas y muchas otras venganzas podemos ver a un líder cruel que intencionalmente desea proyectar favor entre todo el mundo. Como sabio mediático, entiende la potencia de ser fiel a un rol/personaje. Terrible problema que esto no es de película, es dolorosamente real.

## ¿Unidad nacional de ocasión o permanente?

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio García Villa**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

@jagarcaviilla



en definirlo. Implica a su vez, diría Perogrullo, la necesaria precisión de las dos partes que lo forman: unidad y Nación. ¿Negará alguien que así debe ser? En consecuencia, ¿qué se debe entender por "unidad nacional"?

De entrada, procede aclarar que unidad no es lo mismo que uniformidad o, por mejor decir, que unicidad. En el ámbito de lo social y de lo político, la unidad, que en sí misma es un auténtico valor, se genera de manera espontánea y libre, lo cual no significa que sea en forma acrítica, sino porque se cumplen ciertos prerequisitos esenciales de los que la colectividad, de una u otra forma, está consciente.

Y la unicidad, digámoslo de manera breve, es la que se impone de manera forzada, en ocasiones por las circunstancias, por lo general de arriba hacia abajo, vertical, y que por sentido de mera conveniencia se acepta de manera mecánica, sin emoción, sin convicción; por frío utilitarismo, por elemental instinto.

Surge entonces, justo aquí, de manera natural, una pregunta pertinente: ¿debe la unidad nacional estar presente —digamos que de manera activa y efectiva— solo en momentos de grandes riesgos, únicamente frente a peligros

inminentes, exclusivamente ante amenazas y agresiones graves en perjuicio del ser nacional, o cuando Noroña nos convoque? ¿O debe ser la unidad nacional el clima, la atmósfera, el marco cotidiano de la vida nacional? Parece ser que esto último es lo necesario y correcto. ¿Cómo lograrlo?

Primero, acercándonos lo más posible a un concepto común de Nación. Plantea este al menos tres necesarios puntos de coincidencia: Que se trata la Nación, de una realidad viva —no de una entelequia o de algo nonato o moribundo—, no, sino de una realidad viva. Segundo, que esta realidad tiene tradiciones propias, en nuestro caso varias veces centenarias; y tercero, que cuenta con elementos comunes internos capaces de superar toda división en parcialidades, clases o grupos.

Lo anterior no significa, en modo alguno, que los integrantes de la colectividad que se identifican como nación sacrifiquen su capacidad de tener ideas y convicciones propias. La Nación, por tanto, se compone de personas dotadas de dignidad y de libertad, no de masas indiferenciadas susceptibles de ser manipuladas.

Así, el pluralismo político, es decir, la diversidad de convicciones, tendencias e intereses

L a llegada por segunda vez de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos el pasado lunes ha provocado gran desasosiego, no siempre por las mismas razones, en prácticamente toda la comunidad internacional. Y según es evidente, de manera muy particular en nuestro país. Pareciera que la mira de Trump estuviera puesta especialmente contra México.

Con motivo de lo anterior, el grupo en el poder, aunque trate de ocultarlo, está inquieto. Hay quienes incluso observan notoria pesadumbre y aun pánico entre

miembros conspicuos de aquél, según dan cuenta ciertos columnistas y las redes sociales. Por algo será.

Como es de suponer, ha habido en los últimos días incontables notas, análisis y sesudos comentarios en torno al tema. Aunque los enfoques y visiones no siempre son necesariamente coincidentes, llama la atención que en las deliberaciones en torno al punto ha aparecido, literalmente desempolvado, un concepto relegado al olvido que se enuncia como "unidad nacional". Su contenido parece ser de simple sentido común y por eso quizás nadie se toma la molestia

políticos, impone la necesidad de la discusión y del diálogo entre los diversos grupos, y entre éstos y el gobierno; discusión y diálogo que se basen en la sinceridad y en la verdad —no en la mentira sistemática ni en la burla de los "otros datos"— para conciliar la diversidad en la verdadera unidad.

En cumplimiento de su misión, el gobierno tiene la grave obligación de respetar y armonizar las diversidades dentro de una sólida integración pluralista, y de ayudar empeñosamente a que se forme una sólida plataforma de entendimiento y solidaridad entre todos los mexicanos, de contenido humano y democrático. Debe, en consecuencia, abstenerse de fomentar divisiones, odios, rencores y espíritu exclusivista, destructores de la unidad de México y del progreso de la patria.

De acuerdo a las ideas anteriores, plenamente racionales y hasta de simple sentido común, ¿tiene el actual gobierno autoridad moral para apelar a la unidad nacional, que en realidad confunde como apoyo a él mismo? Formule cada quien su propia respuesta.

Otro concepto que procede analizar en el contexto de la actual situación de crisis es el concepto de soberanía. Queda para otra ocasión.

# GDL y Vallarta, con aumentos en inseguridad

HAY ALZA EN LA PERCEPCIÓN ENTRE LA POBLACIÓN

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del último trimestre de 2024 incrementos significativos en la percepción de inseguridad en Guadalajara y Puerto Vallarta.

En Guadalajara, la percepción subió de 74.7 por ciento en el tercer trimestre de 2024 a 82.9 en diciembre, equivalente a ocho de cada 10 habitantes que no se sienten seguros. Puerto Vallarta, aunque con menores cifras, pasó de 21.3 a 30.5 por ciento, un aumento notable.

Por otro lado, Zapopan y Tonalá registraron reducciones en la percepción. En Tonalá bajó de 76.1 a 56.6 por ciento, y en Zapopan, de 64.5 a 53.1. Tlajomulco y Tlaquepaque no mostraron cambios estadísticamente relevantes, aunque se mantienen con tasas superiores a 60 por ciento.

Los cajeros automáticos en la vía pública son los lugares percibidos como más inseguros en cuatro de los seis municipios evaluados. En Guadalajara, 80 por ciento señaló sentirse vulnerable en estos espacios, seguido de Tonalá (66.2), Zapopan (65) y Puerto Vallarta (42.5). En Tlajomulco y Tlaquepaque el transporte público encabeza la lista de sitios inseguros.

El gobierno de Guadalajara, aunque reconoció el incremento en la percepción de inseguridad, aseguró que las denuncias por delitos de alto impacto disminuyeron 51 por ciento desde 2021, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Además, destacó que la percepción de conflictos sociales en el municipio bajó 10 puntos porcentuales.

“Con la estrategia de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara se redujeron los delitos de alto impacto en el municipio, pues (...) en el último trimestre de 2021 se abrieron 3 mil 271 carpetas de investigación, contra mil 601 del mismo periodo de 2024”.

## TEOCALTICHE

### En operativo, detienen a siete y aseguran arsenal

**REDACCIÓN**  
**GUADALAJARA**

**E**l operativo sorpresa de este jueves en Teocaltiche, que duró ocho horas, concluyó con la detención de siete personas y el aseguramiento de dos vehículos blindados, armamento y cámaras de vigilancia de largo alcance.

La intervención con 70 unidades fue conjunta entre la Secretaría de Seguridad estatal, la Guardia Nacional y el Ejército en respuesta

a la emboscada perpetrada contra estatales apenas el 20 de enero, cuando una policía resultó herida.

De manera preliminar se informó de la detención de siete personas, algunas de las cuales habrían participado en el enfrentamiento del 20 de enero. Así mismo, aseguraron dos vehículos con blindaje artesanal conocidos como *monstruos*, cinco armas largas, chalecos balísticos, ropa táctica, cargadores y cartuchos.

También cámaras de hasta 500



**SEGURIDAD.** Las acciones responden a una emboscada a estatales.

metros de alcance, tipo militar, con internet satelital y con visión nocturna que estaban ubicadas en cerros o brechas, las cuales eran usadas para vigilar a las corporaciones de seguridad.

OMAR LIRA



**MATIZ.** Aunque la ciudad dejó el primer lugar, la percepción subió entre sus pobladores.

## BAJA AL TERCER PUESTO

### Se sienten inseguros 9 de cada 10 fresnillenses

**OMAR LIRA**  
**LANDY VALLE**  
**ZACATECAS**

**E**l Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) correspondiente al cuarto trimestre de 2024, revelando un aumento en la percepción de inseguridad en México. A nivel nacional, 61.7 por ciento de los ciudadanos mayores de 18 años consideraron inseguro vivir en sus ciudades, un incremento frente al 58.6 por ciento registrado en septiembre del mismo año y al 59.1 por ciento de diciembre de 2023.

En Fresnillo, esta percepción subió de 87.9 por ciento en septiembre de 2024 a 90.9 por ciento en diciembre, consolidando su posición como la tercera ciudad más insegura según sus habitantes. El municipio se encuentra detrás de Villahermosa (95.3 por ciento) y Uruapan (92.5), y ligeramente por encima de Culiacán, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, que superan 90 por ciento.

En el caso de Fresnillo, nueve de cada 10 habitantes consideran que vivir en su ciudad es inseguro, lo que refleja un desafío significativo para las autoridades locales y nacionales.

Los espacios públicos más inseguros según la Ensu son los cajeros automáticos, donde 68.9 por ciento de los encuestados expresó temor, seguidos del transporte

público, con 63. La inseguridad también afecta de manera diferente a las mujeres, de las cuales 67.8 por ciento percibió mayor peligro frente al 54.4 por ciento de los hombres, evidenciando una brecha de género en cómo se experimenta este fenómeno.

Ignacio García Dévora, coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), destacó que la percepción de inseguridad en la población no cambia rápidamente, ya que se requieren períodos prolongados para observar mejoras significativas.

El especialista señaló que la Ensu es una herramienta sensible, ya que cualquier evento que amenace la integridad física de las personas puede influir en la percepción de inseguridad. Explicó que, aunque Fresnillo ha ocupado el primer y segundo lugar en años anteriores, en el cuarto trimestre de 2023 comenzó a observarse una leve reducción en dicha percepción, permitiendo al municipio bajar a la tercera posición en los resultados más recientes.

Asimismo, enfatizó que la encuesta no induce respuestas, ya que las preguntas están diseñadas de manera neutral para garantizar resultados objetivos, y que la metodología empleada por el Inegi para realizar estos estudios está disponible en línea para consulta pública, asegurando su transparencia y validez científica.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

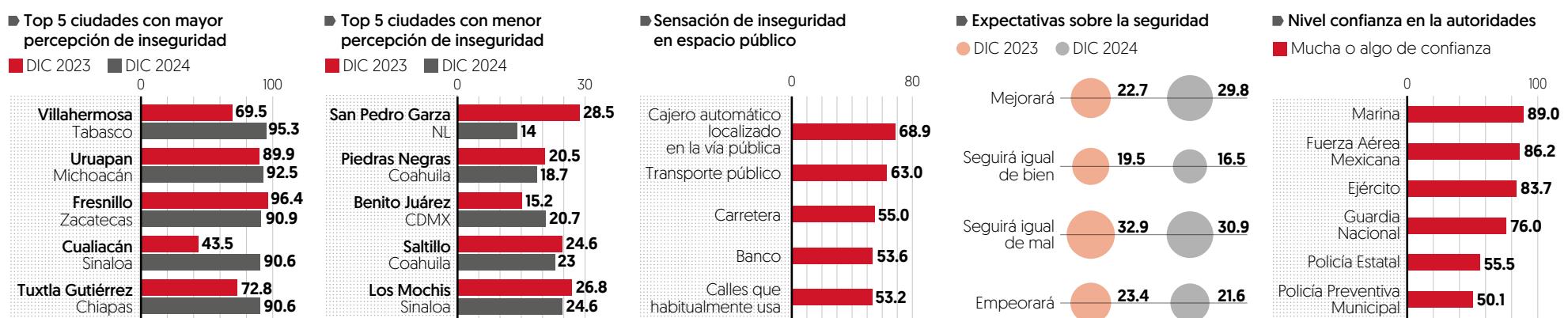
### En operativo en Chiapas detienen a 70 funcionarios públicos acusados de extorsionar a empresarios

Fuerzas estatales y federales desplegaron un operativo policiaco y militar en los municipios de Villaflores y Villa Corzo, en Chiapas, donde detuvieron a más de 70 servidores públicos, entre policías municipales y funcionarios, por presuntos cobros de piso a empresarios de la región.

Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Cooditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

### Villahermosa, al primer lugar

En la Ensu 2024, Villahermosa, Tabasco, se ubicó como la ciudad con mayor percepción de inseguridad, por delante de Uruapan y Fresnillo, que había sido primer lugar en anteriores mediciones.



Fuente: ENSU/INEGI

### DATOS DE LA ENSU DEL INEGI

# Crece 3.1% percepción de inseguridad en 3 meses; Villahermosa, la peor



CUARTOSCURO

En la capital de Tabasco este indicador creció 25.8 puntos porcentuales en un año, al pasar de 69.5, en diciembre de 2023, a 95.3, en diciembre de 2024

En cambio, la ciudad donde se percibe menos inseguridad es San Pedro Garza

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Los mexicanos se sienten hoy más inseguros que en septiembre pasado. Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el último trimestre la percepción de inseguridad creció 3.1 por ciento.

“En diciembre de 2024, 61.7% de la población de 18 años y más, residente en 91 ciudades de interés, consideró que es inseguro vivir en su ciudad... cambio estadísticamente significativo al comparar con septiembre de 2024 (58.6%) y diciembre de 2023 (59.1%)”, dijo el INEGI.

Al presentar el resultado de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), correspondiente al cuarto trimestre de 2024, precisó que, en esta edición, 22 ciudades presentaron cambios estadísti-

### Y MORENA LLAMA A MARCHA A FAVOR DEL GOBERNADOR

#### ESCALA LA VIOLENCIA EN TABASCO

VILLAHERMOSA.- A pesar del incremento de homicidios dolosos en Tabasco, que en 2024 alcanzaron un máximo histórico con 892 víctimas, Morena convocó a una marcha “por la paz” este sábado, buscando respaldar las acciones de seguridad del gobernador Javier May Rodríguez.

Desde que Morena asumió el gobierno estatal en 2019, con Adán Augusto López, se han registrado al menos 3,270 homicidios dolosos.

mente significativos con relación a septiembre de 2024: cuatro con reducciones y 18 con incremento.

De hecho, el ranking de ciudades consideradas como inseguras cambió drásticamente. Durante tres años consecutivos Fresnillo, Zacatecas, fue la ciudad con el mayor porcentaje de percepción de inseguridad, pero en septiembre de 2024 fue desbanizada por Tapachula, Chiapas.

En 2024 la violencia se recrudeció debido a la fractura de La Barredora y la incursión del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En lo que va de 2025, la violencia persiste con 72 homicidios, lo que ha generado alarma en la ciudadanía.

Sin embargo, Morena defiende su estrategia y argumenta que la marcha será una demostración de unidad y respaldo a las políticas de seguridad actuales. —M. Albert Hernández

En esta última encuesta el primer lugar lo ocupa Villahermosa, Tabasco, donde la percepción de inseguridad creció en un año 25.8 puntos porcentuales, al pasar de 69.5 en diciembre de 2023 a 95.3 en diciembre de 2024.

A la lista de ciudades inseguras se sumó Culiacán, Sinaloa, donde la percepción de inseguridad creció en un año 47.1 puntos porcentuales, al

pasar de 43.5 en diciembre de 2023 a 90.6 en diciembre de 2024.

Esto contrasta con lo que pasa en Los Mochis, también en Sinaloa, una de las ciudades con menor percepción de inseguridad con 24.6%.

La lista de ciudades con el mayor porcentaje de inseguridad es: Villahermosa, con 95.3%; Uruapan, con 92.5; Fresnillo, con 90.9; Culiacán, con 90.6; Tuxtla Gutiérrez, con 90.6, y Tapachula, con 90.1. Estas viven una espiral de violencia por la lucha entre grupos de la delincuencia organizada.

En contraste, las ciudades con el menor porcentaje de inseguridad son: San Pedro Garza, con 14%; Piedras Negras, 18.7; Benito Juárez, CDMX, con 20.7; Saltillo, con 23.0; Los Mochis, con 24.6, y Los Cabos, con 25.1.

Según el INEGI, en diciembre de 2024, 30% de la población de 18 años y más, residente en las ciudades de interés, consideró que, en los próximos 12 meses, la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal, y 21.6% de

refirió que la situación empeorará.

En contraste, 16.5% de la población de 18 años y más dijo que la situación de la delincuencia e inseguridad en su área urbana seguirá igual de bien, y 29.8%, que mejorará.

La Ensu destaca que, en el segundo semestre de 2024, 25.4% de los hogares tuvo, como mínimo, un o una integrante víctima de al menos un delito de robo total o parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público o robo en forma distinta a las anteriores, así como extorsión.

En esta edición la Ensu agregó, por primera ocasión a la cobertura conceptual, el delito de fraude, que incluye fraude bancario o fraude al consumidor. “Se estima que, durante el segundo semestre de 2024, 29.8% de los hogares fue víctima de algún tipo de robo, extorsión o fraude”, señala el estudio.

Cabe señalar que la Marina es la autoridad de seguridad pública con mejor percepción en su desempeño con 87.6; seguida del Ejército, con 83.4; Fuerza Aérea Mexicana, con 83.3; Guardia Nacional, con 74; policía estatal, con 53.9, y policía municipal, con 47.5 por ciento.

SALEN A LAS CALLES DE CULIACÁN A PROTESTAR

# Exigen en Sinaloa justicia por el asesinato de dos niños y su padre

La manifestación llegó al palacio de gobierno, donde pidieron que Rocha Moya renuncie

CARLOS VELÁZQUEZ  
CORRESPONSAL

CULIACÁN.- La mañana de este jueves, cientos de familias vestidas de blanco marcharon para exigir justicia por el asesinato de los niños Gael y Alexander, de 12 y 9 años de edad, así como de su papá, Antonio de Jesús, de 32 años.

El domingo 19 de enero la familia circulaba en automóvil en Culiacán cuando hombres armados, al parecer, pretendían robarles el vehículo. Antonio aceleró, pero fue perseguido a balazos. Derivado del ataque, en el lugar perdió la vida Antonio de Jesús. El niño Gael resultó lesionado, pero falleció en el hospital, mientras que Alexander murió este miércoles. Otro menor, de 17 años, aún es atendido en un hospital por heridas de bala.

El caso ha indignado y enardecido a la sociedad culiacanense, por lo que ayer tomaron las calles para gritar consignas y exigir justicia, seguridad y un alto definitivo a la violencia, que lleva cuatro meses en el estado por una narcoguerra.

La marcha culminó en el Palacio de Gobierno, donde los manifestantes arribaron al patio central, pretendiendo reclamar en persona al gobernador, Rubén Rocha Moya. Al no permitirles el paso, algunas personas rompieron la puerta de acceso a los tres pisos del edificio y llegaron hasta el tercer nivel, al despacho del mandatario, para exigir a gritos su renuncia.

El morenista no se encontraba en la oficina, por lo que algunas per-



**Reclamo.** Manifestantes, ayer, al irrumpir en el Palacio de Gobierno de Sinaloa.



**Exigencia.** Los culiacanenses piden poner fin a la violencia en la entidad.



**Marcha.** Familiares y amigos exigieron justicia para Gael y Alexander, ayer, en Culiacán.



Confidencial

## Las lecciones de Claudia a Lula

Pues resulta que fueron los mismísimos asesores del presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, quienes le dijeron que vea la forma en la que la Presidenta de México lidia con Trump. De acuerdo con una información de Bloomberg, ayer hablaron Sheinbaum y *Lula*, precisamente para comentar respecto a la nueva administración estadounidense. Los asesores de *Lula*, en el contexto de la conversación, le han insistido en que “copie” la estrategia de México para lograr una mejor relación con Trump, aunque no precisaron qué, específicamente, tiene que copiar. Pero, como dice el dicho: si el río suena es que agua lleva. Así que ya se pretende seguir el ejemplo.

## Respaldo de la '4T' a Ebrard y Harfuch

Para mostrar “músculo” ante las presiones de Trump, los secretarios de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y de Economía, **Marcelo Ebrard**, acudirán a la plenaria de los diputados de Morena, en la sede de San Lázaro, los días 29 y 30 de este mes. Además de informar cómo van las delicadas negociaciones con el nuevo gobierno de EU, dicen los morenistas, se trata de “expresarles todo el apoyo, que se vea la fuerza y el músculo”. El líder de la bancada, **Ricardo Monreal**, confirmó que irán también los titulares de Gobernación, de Salud, “y si da tiempo hasta el del Infonavit y los dirigentes de Morena”.

## Los Mochis, excepción en Sinaloa

A juzgar por la narcoviolencia que ya lleva cuatro meses azotando a la población, y al ver la desesperación de la población que ayer salió a las calles para clamar seguridad, es claro que Sinaloa, y concretamente Culiacán, está en una situación crítica. Por ello sorprende que a sólo dos horas de la capital estatal, el municipio de Ahome, mejor conocido por su cabecera municipal como Los Mochis, figure entre las cinco áreas urbanas con mayor percepción de seguridad en el país, según la encuesta del INEGI. Algo se estará haciendo bien y, al menos ahí, el alcalde morenista **Gerardo Vargas** parece no tener la soga en el cuello, como el gobernador –también morenista– **Rubén Rocha**, de quien ayer los manifestantes exigieron su renuncia.

## Crece tensión en PJF por el Comité de Evaluación

Resulta que el Comité de Evaluación del Poder Judicial, encargado de depurar la lista de candidatos para la elección judicial, estaría resuelto a no acatar la sentencia del TEPJF que, tras revocar una suspensión, le ordenó reanudar de inmediato su trabajo, que había frenado en acato al amparo que concedió un juez. El comité, se dijo ayer, recurrirá a la SCJN para que determine, en última instancia, si debe reanudar sus labores. En el tribunal se reservaron su derecho a opinar y prefirieron esperar a que se agoten los tiempos legales para determinar si el comité incurre en desacato y, en su caso, implicaría denuncias penales.

## Evitan en el INE candados a Servidores de la Nación

Una vez más el bloque afín al color guinda en el INE, encabezado por la presidenta Guadalupe Taddei, se hizo presente en el Consejo General, pues los consejeros de ese bando votaron en contra de la propuesta del consejero **Martín Faz** para especificar candidatos para los Servidores de la Nación durante la elección judicial, la cual sí pasó por mayoría de votos.

## 'Estudiantes' de la Prepa 2 ponen en jaque a la policía

Un grupo de presuntos estudiantes de la Prepa 2 de la UNAM sacó su lado más violento. Enojados por la falta de respuesta a sus demandas –entre ellas un comedor comunitario–, cerraron por horas el Circuito Interior, vía que conecta a parte de la ciudad con el aeropuerto. Los manifestantes colocaron barricadas, quemaron mobiliarios, lanzaron petardos y se enfrentaron con quien se les puso en frente, incluidos automovilistas, policías (a quienes les quitaron equipo) y reporteros. Si ni la policía podía con ellos, menos los de Auxilio UNAM, ¿verdad?

Y DE ACTIVISTA EN PUEBLA

# Condena UE homicidio de periodista en el Edomex

La representación de la Unión Europea (UE), Noruega y Suiza en México condenó el asesinato del periodista Calletano de Jesús Guerrero, ocurrido el 17 de enero en

Teoloyucan, Estado de México.

De Jesús era periodista, integrante del medio Global México y beneficiario del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde 2014. La noche del viernes fue asesinado a balazos.

Asimismo, la representación rechazó la muerte del defensor de derechos humanos Sergio Cruz Nieto, perpetrada ese mismo día en el municipio de Tehuacán, Puebla.

En un comunicado, la delegación sostuvo que los asesinatos de De Jesús y de Cruz Nieto son una

muestra del alto grado de violencia e intimidación al que se enfrentan los periodistas y defensores de derechos humanos en México.

Finalmente, la representación de la UE pidió que el Estado mexicano asegure el bienestar de comunicadores y defensores.

“Instamos a todas las autoridades a generar entornos favorables y protección para que periodistas y personas defensoras puedan ejercer sus actividades libremente (...) para evitar que haya zonas de silencio donde ningún periodista se atreva a trabajar”. —*Pedro Hiriat*

# Muchos temas

Muchas cosas están ocurriendo y se hace difícil elegir un tema para comentar con usted. Lo más importante, a mi forma de ver, es lo que menos atrae lectores: el cambio en el orden mundial. Es un ciclo de prácticamente ochenta años que llega a su fin, y que se muestra en esta semana en Estados Unidos, abandonando tanto la Convención de París como la Organización Mundial de la Salud. Ya no es seguro que Naciones Unidas pueda sobrevivir tal y como la conocemos hoy y eso no es asunto menor. Por otra parte, hay también un giro en la política exterior estadounidense hacia el control de lo que se suele llamar "hemisferio occidental". Por eso la insistencia de Trump sobre Groenlandia, el único territorio relevante con gobierno europeo en estos rumbos. Por eso la primera gira de Marco Rubio a Centroamérica y el Caribe. Y por eso la presión sobre nosotros.

Pero le digo que eso no parece interesar mucho a los mexicanos, que aprendemos desde niños que el mundo no existe, porque nuestra historia mítica ha tenido que borrar ese contexto para poder crear héroes y villanos adecuados al discurso legitimador, centenario, de la Revolución. Ese discurso que el anterior presidente expresó al máximo y que ahora deja a su sucesora en el papel de Juan Escutia frente a la presión exterior. Hay que cerrar filas, dicen, frente a un imaginario enemigo externo, olvidando que nada más la mitad de los mexicanos realmente respaldó su triunfo. Lo demás se ha sumado con fraude, extorsión, abuso y así es difícil pedir unidad.

Máxime cuando hemos sido testigos del deterioro de la vida pública en los años recientes. Si bien la violencia tiene décadas, nadie nos pedía abrazar criminales, y nadie nos dejaba sin vacunas y medicinas. En ningún momento, desde hace 150 años, fue tan peligroso circular por los caminos de México como lo es hoy. Si, en esas condiciones, hay una mitad de los mexicanos que respalda esta opción de gobierno, es porque se ha repartido dinero a manos llenas. Pero justamente ese es otro problema que se tiene que enfrentar y que no desaparecerá por andar hablando de masosares.

Desde 2023, las transferencias y pensiones se llevan más recursos que la operación del gobierno. Porque esas transferencias crecieron y porque el

## FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
www.macario.mx  
@macariomx



gobierno dejó de hacer su trabajo: en salud, en seguridad, en educación, en infraestructura. Y no hay manera de reducir ese gasto o incluso de que deje de crecer. Desde 2023, para financiarlo hubo que recurrir a una deuda creciente, que ahora llega a los límites razonables para un país como el nuestro, de gran informalidad y baja recaudación.

La única manera de evitar un problema financiero serio es reducir significativamente la inversión pública, a niveles inferiores al 2% del PIB, los más bajos en la historia registrada. Con eso ni siquiera se puede dar mantenimiento a carreteras, presas, instalaciones estratégicas. Pero si no se toma esa decisión, los mercados nos castigarán, y el único camino a seguir será la espiral inflacionaria. Por eso mejor buscan el pleito con Trump, para que sea él el culpable.

La pluralidad de México no desapareció con los fraudes, extorsiones y abusos que han dado un poder excesivo a la Presidencia. La pluralidad se refleja en las 28 organizaciones que han solicitado ya su registro para convertirse en partidos políticos. Merece, para mí, mención especial Somos México, un esfuerzo cuyo eje es el Frente Cívico Nacional, que dio la batalla más aguerrida en las elecciones pasadas, pero sin contar con la organización suficiente para tener éxito. Por eso la transformación en Somos México, que ya ha causado represalias del INE y ataques en redes.

Eso es lo que se necesita, unidad en la pluralidad, y no subordinación a quienes no tienen más proyecto que el suyo. Muchos temas, le digo.



*"Está demostrado que estas barreras disuaden a los migrantes de cruzar ilegalmente la frontera"*

GREG ABBOTT Gobernador de Texas

## ES "ABIERTAMENTE INCONSTITUCIONAL"

# Juez frena orden de Trump de dar fin a ciudadanía por nacimiento

El gobernador de Texas fortalece su muro flotante en el río Bravo con más boyas

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

El juez John C. Coughenour bloqueó temporalmente la orden de Donald Trump que busca quitar la ciudadanía estadounidense por nacimiento.

Después de que los estados de Washington, Arizona, Illinois y Oregon argumentaron que esta medida va en contra de la Constitución estadounidense, así como los precedentes en la Suprema Corte, el

juez suspendió temporalmente esta medida.

Al respecto, Coughenour sostuvo que la orden es "abiertamente inconstitucional", aunque hasta el momento no ha emitido un fallo final al respecto.

La Enmienda 14 de la Constitución de Estados Unidos ordena que cualquier persona que nazca en suelo estadounidense, sin importar el estatus migratorio, obtiene la ciudadanía de forma automática.

Después de que los estados de Washington, Arizona, Illinois y Oregon argumentaron que esta medida va en contra de la Constitución estadounidense, así como los precedentes en la Suprema Corte, el

como pasaportes y limitando su acceso a derechos fundamentales.

En respuesta, 22 estados liderados por gobiernos demócratas presentaron demandas para frenar la iniciativa, ya que señalaron que es abiertamente inconstitucional.

De manera inicial, 18 estados interpusieron sus recursos, sumándose posteriormente otros cuatro, quienes solicitaron que la orden ejecutiva no fuera implementada.

Estas demandas incluyen testimonios de fiscales que son ciudadanos estadounidenses por derecho de nacimiento, y también nombran a mujeres embarazadas que temen que sus hijos no se conviertan en ciudadanos estadounidenses.

El Departamento de Justicia señaló más tarde en un comunicado que "defenderá vigorosamente" la orden del presidente, la que, señaló, "interpreta correctamente la 14<sup>a</sup> enmienda de la Constitución de Estados Unidos".

## DESPLIEGAN BOYAS

El gobernador de Texas, Greg Abbott, incrementó esfuerzos para desplegar boyas a lo largo del río Bravo, que marca la frontera con México, para impedir el paso de migrantes hacia Estados Unidos.

En redes sociales, Abbott aseveró que "está demostrado que estas barreras disuaden a los migrantes de cruzar ilegalmente la frontera".

Esto lo declaró, a pesar de que esta barrera flotante ha provocado la muerte de migrantes, e incluso lo llevó a confrontarse con la administración del expresidente Biden.



**Mensaje.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, después de firmar órdenes ejecutivas en la Oficina Oval.

BLOOMBERG

## COMPARECE EN EL SENADO

# Secretaria de Agricultura de EU, a favor de redadas contra jornaleros

Brooke Rollins, designada por el presidente Donald Trump para encabezar el Departamento de Agricultura, demostró su apoyo al plan del mandatario estadounidense para llevar a cabo deportaciones masivas.

Durante una audiencia en el Senado estadounidense previa a su ratificación, el senador Dick Durbin cuestionó puntualmente a Rollins si "¿podemos esperar que esta administración asalte granjas y persiga

a los trabajadores inmigrantes?".

En respuesta, aseveró que comparte las prioridades de inmigración del presidente Trump.

"La visión del presidente de una frontera segura, y una deportación masiva en una escala que importa es algo que yo apoyo", aseveró Rollins.

La funcionaria agregó que su misión como secretaría sería clara, ya que su obligación sería apoyar al mandatario en todo lo que necesite.

"Mi compromiso es ayudar a que el presidente Trump pueda aplicar su agenda de manera efectiva, mientras defiendo, como secretaria de Agricultura, a nuestros granjeros y rancheros", sentenció.

Al ser cuestionada sobre si los granjeros estadounidenses pueden esperar que agentes migratorios llegaran a sus propiedades para llevar a cabo redadas, Rollins no dio más detalles. —Pedro Hiriart

## ANTE AMAGO DE TRUMP

# Rechaza Sheinbaum necesidad de revisar T-MEC antes de 2026

**En el decreto que se firmó establece ese proceso para el año entrante, remarca**



EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que no es necesario adelantar un proceso de revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) antes de 2026, como está programado.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de acuerdo con *The Wall Street Journal*, tiene previsto negociar el T-MEC antes de ese plazo.

Cuestionada al respecto, la titular del Ejecutivo, en su conferencia de Palacio Nacional, señaló que la orden ejecutiva firmada por Trump

establece que la revisión del acuerdo está programada para 2026.

“En el decreto que se firmó establece la revisión, porque ni siquiera es renegociación, la revisión del tratado, para 2026. Entonces, qué significa eso, que se empieza a trabajar para su firma, su revisión si es necesaria, para 2026”, señaló.

“Entonces no habría por qué adelantar, lo que sí inicia es normalmente un proceso de consultas a empresarios, trabajadores, a los distintos sectores de la sociedad, pero nosotros, repito, lo mejor es fijarse en lo que está escrito en los decretos. No necesita adelantarse nada”, agregó.

Trump amagó, desde el primer día que asumió como presidente de Estados Unidos, que espera imponer aranceles de 25 por ciento a sus socios comerciales, Canadá y México, a partir del 1 de febrero.

De acuerdo con *The Wall Street Journal*, Trump utiliza la amenaza de imponer aranceles a los productos, tanto de Canadá como de

**Postura.**  
La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional.



México, para presionar a sus socios comerciales y así renegociar el tratado lo antes posible.

La mandataria federal puso énfasis en que su gobierno busca fortalecer el T-MEC, ya que fortalece a las tres naciones; incluso, insistió, “pensamos que debe abrirse al resto de América”.

En otro orden, la mandataria destacó que el Plan México no es un programa “para enfrentar al presidente Trump”, sino “un plan coyuntural”.

“Es un plan para México, en el largo plazo, incluso, no sólo para el sexenio, que tiene como objetivo no sólo el crecimiento económico, porque el PIB a veces no refleja el bienestar o los salarios de las y los trabajadores, sino que tiene como objetivo el desarrollo equitativo y sustentable, le llamó yo, del país”, dijo.

Rechazó, además, que su gobierno esté planeando dejar de importar productos de China, ante la coyuntura de la llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos y la competencia con Pekín.

“Nosotros queremos que se fortalezca el tratado comercial que tenemos con Estados Unidos y con Canadá, porque fortalece a las tres naciones. Incluso, pensamos que debe abrirse al resto de América. Pero el tema de dejar de importar tiene que ver con la fortaleza de la economía mexicana”, remató.

*“Lo que sí inicia es normalmente un proceso de consultas a empresarios”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

## HAY DIÁLOGO BILATERAL, SEÑALA

# Si aplican aranceles, tratado se termina, advierte Montreal

El líder de Morena en San Lázaro pide actuar con prudencia, tolerancia y visión



VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Si el gobierno del presidente Donald Trump cumple su decisión y aplica 25 por ciento de aranceles a partir del 1 de febrero “se termina el T-MEC, lo anula” y “desde el Congreso actuaremos en consecuencia”, advirtió el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Manifestó que con esta decisión “prácticamente se termina el T-MEC, lo anula, porque el acuerdo comercial entre los tres países está por encima de una decisión de un país y eso es lo que se está platicando en este momento con funcionarios del gobierno federal y con funcionarios de Estados Unidos”, afirmó.

En reunión con diputados federales morenistas en Durango, indicó

## FOCOS

**La acusación.** “El PRI y el PAN actúan con cálculos de dividendos políticos”, “dan la espalda a 40 millones de mexicanos” y “sí son traidores a la patria”, acusó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez.

**El derecho.** “Tenemos que actuar con moderación, cautela y prudencia, porque nos asiste la razón y el derecho internacional”, recomendó Montreal.

que, “en dado caso de aplicarse, se tomarán decisiones que acompañarán a la Presidenta. Nosotros vamos a actuar legislativamente en consecuencia”, dijo.

“México tiene que actuar con prudencia, tolerancia y visión de país, no actuar con la misma fuerza, ni tampoco responder con la misma furia. Frente a la hostilidad que nuestro país está recibiendo, tenemos que actuar con moderación, cautela y prudencia, porque nos asiste la razón y el derecho internacional”, recomendó.

En el mismo encuentro, el presi-

dente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, de Morena, arremetió en contra del PRI y el PAN por no apoyar el acuerdo del Congreso en apoyo al gobierno y en contra de las presiones de la Casa Blanca contra México.

Acusó que “el PRI y el PAN actúan con cálculos de dividendos políticos”, “dan la espalda a 40 millones de mexicanos” y “sí son traidores a la patria”.

Ricardo Monreal explicó que “el acuerdo no se redactó incluso con aportaciones del PAN, pero ellos condicionaron su firma a que fuera el PRI. Con el PRI nunca tuvimos posibilidad, porque desde un principio mostraron renuencia”.

“Yo hablé con el dirigente del PRI (el senador Alejandro Moreno) y con el coordinador (de sus diputados, Rubén Moreira) y lo respeté en sus expresiones. No tengo ningún reclamo para ellos, simplemente ellos decidieron que no y el PAN sí participó en la redacción, pero, obviamente, su firma la condicionaba a que el PRI también firmara”, precisó.

Insistió en que “no me corresponde a mí cuestionarlos, seguramente la valoraron. El PAN sí estaba de acuerdo”.



**Camino.** Personas deportadas y que buscaban asilo en EU se quedan en Juárez.

## EN JUÁREZ

## Mexicanos repatriados acusan falta de apoyo del gobierno

CHIHUAHUA.- Los primeros 80 mexicanos repatriados que cruzaron a Ciudad Juárez acusaron que no recibieron los apoyos anunciados por el gobierno mexicano.

Entre los deportados se lograron obtener algunos testimonios, pero ninguno quiso dar sus datos ni permitieron que les tomaran fotografías.

Ese grupo de repatriados cruzó por el Puente Internacional Paso del Norte, que conecta Juárez, en México, y Santa Fe, en El Paso, Texas.

En otro caso, agentes de la Patrulla Fronteriza detuvieron a un hombre de Michoacán que había ingresado ilegalmente a Estados Unidos junto con otras personas con la ayuda de un pollero.

Al estar en suelo norteamericano fueron transportados en un vehículo, pero no sabían que eran seguidos por agentes encubiertos (sin uniforme y en automóvil sin logotipos), quienes pidieron ayuda a la autoridad que envió una patrulla. Cuando ésta pidió que se detuvieran, el pollero trató de escapar, pero, metros adelante, tuvo un accidente, ya en calles de El Paso. —Hugo Hernández/Corresponsal

**L**a Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de Hollywood debió haber anunciado las nominaciones para el Oscar el 12 de enero, pero los incendios en Los Ángeles obligaron a posponer el evento para el 14 y luego para el 17. El fuego lo hizo imposible, por lo que se reprogramó para este 23, tres días después de que Donald Trump asumiera la Presidencia de Estados Unidos. Nadie calculó que aquel momento, donde se hubiera anunciado que el filme *Emilia Pérez* había arrasado con las nominaciones, pudiera haber cambiado tanto su contexto y su significado en apenas nueve días. Hace una semana y media, Estados Unidos vivía una realidad que hoy está siendo demolida con una fuerza indómita.

*Emilia Pérez*, un musical en español que ha partido por la mitad a los críticos de cine y a quienes la han visto, narra la vida de un capo de las drogas en México que decide dar un giro a su vida, simulando su muerte y sometiéndose a una intervención para cambiar de género, renaciendo como una mujer llamada Emilia Pérez, que funda una organización no gubernamental dedicada a la búsqueda de los desaparecidos y asesinados por los carteles de las drogas. La película obtuvo 13 nominaciones, varias en las principales categorías, superando a todas sus competidoras.

La película se estrenó en el festival cinematográfico de Cannes en mayo de 2024, durante la campaña presidencial en Estados Unidos, y un mes antes del primer debate presidencial donde el colapso de Joe Biden fue tan dramático que detonó el final de su

# Emilia Pérez desafía a Trump

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



campaña por la reelección. Nadie sabía en ese entonces qué sucedería en la elección de noviembre, aunque había altas expectativas, sobre todo con la sustituta del expresidente, Kamala Harris, que los demócratas ganarían. Tampoco se esperaba que *Emilia Pérez* fuera a ser tan controvertida y, menos aún, de tan profundo contraste con la actualidad.

Diez días después de que Trump arrasó en las elecciones presidenciales, venció el plazo para presentar nominaciones al

Oscar. El voto para seleccionar las mejores empezó el 8 de enero de este año y terminó cuatro días después. Una semana después Trump tomó posesión, como culminación de su victoria en la gran guerra cultural que se desató en Estados Unidos.

Desde su discurso inaugural proclamó el fin del *wokismo*, un término que significa "el despertar", que, aunque nació hace casi un siglo para describir a la comunidad negra informada, desde hace 15 años comenzó a utilizarse como una forma de abrir los ojos para combatir la desigualdad social, la negación de los derechos de los colectivos LGBTQ (lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgénero y queer, que describe una identidad de género y sexual distinta a la heterosexual y cisgénero). Pero no se detuvo ahí.

Ese mismo día canceló las acciones afirmativas establecidas por Biden dentro del gobierno federal para abrirse a la diversidad, la equidad y la inclusión, y ordenó suspender de sus labores a todas las personas LGBTQ y urgió a quienes trabajan con ellas a denunciarlas en un plazo no mayor de 10 días. Trump criticó lo que llamó la "ideología de género" que dijo impulsó la izquierda en su país, y dijo que a partir de ese día, el lunes, "la política oficial del gobierno de Estados Unidos sería

que sólo hay dos géneros, masculino y femenino". Su frase generó una enorme algarabía entre sus seguidores, en particular de los cristianos que fueron cruciales en la aplastante victoria de Trump en las elecciones, donde 56% de ellos, entre un electorado donde dos de cada tres estadounidenses son cristianos, votaron por él.

La contrarrevolución cultural y la inmigración fueron las dos prioridades con las cuales Trump empezó su cruzada en la Casa Blanca. Su discurso generó una respuesta casi inmediata de la obispa Mariann Budde, líder de la Diócesis Episcopal de Washington, que el miércoles, en un servicio interreligioso en la Catedral Nacional para las primeras oraciones inaugurales a presidentes que se han hecho desde 1933, le pidió a Trump "compasión" por los inmigrantes y las personas LGBTQ. No era algo que hubiera pensado por largo tiempo, le confió a *The New York Times*, al que le agregó que cuando escuchó el mensaje del presidente, que ya no era de campaña sino de gobierno, pensó que la gente estaría preguntándose: "¿Irá alguien a decir algo?"

Trump demandó una disculpa de la obispa, pero se mantuvo. "No veo ninguna razón para disculparme por haber pedido compasión", dijo. En medio de la reverberación que ofreció a todos aquellos a quienes iban dirigidas las punzantes palabras de Trump —porque pudo haber cambiado la política de Biden sin la violencia retórica y la sevicia administra-

tiva— apareció *Emilia Pérez* y sus enormes 13 nominaciones al Oscar.

No se sabe cuántas estatuillas se llevará *Emilia Pérez*. El voto para determinar los Oscar tiene como plazo el 18 de febrero, para ser entregados en Los Ángeles el 2 de marzo, pero para como se ha visto el talante de Trump, las nominaciones al musical son un desafío. Jacques Audiard, el cineasta francés que la dirigió, pensaba la víspera del anuncio de las nominaciones que el regreso de Trump haría voltear a la Academia hacia un cine más local. No fue así.

Hace ocho años, cuando Trump ganó su primera elección presidencial, Hollywood, mayoritariamente liberal y demócrata, respondió. Lo más notable fue la serie *The Handmaid's Tale* (*El cuento de la criada*), que mostraba un país partido tras una guerra civil, con una dictadura encabezada por la extrema derecha cristiana que controlaba Washington y el este de Estados Unidos. La multipremiada serie parecía premonitoria, incluso utilizando algunas frases que anticipaban la narrativa de Trump, como llamar "traidores de género" a los homosexuales.

La serie, inspirada en el libro de la canadiense Margaret Atwood, reflejaba una sociedad distópica donde no había democracia y reinaba un fundamentalismo teocrático, al que enfrentaba una guerrilla. *Emilia Pérez* es todo lo que Trump odia, una película que Hollywood le ha puesto enfrente y que, de alguna manera, disipó la duda imaginaria de la obispa Budde: sí hubo alguien que dijo algo.

**Trump criticó lo que llamó la "ideología de género"**



**Rictus**

@monerorictus



EN SECTORES DE SERVICIOS, MANUFACTURAS...

# Generará CCE 35 mil empleos para deportados, afirma Sheinbaum

**La Presidenta dice que en materia económica “somos fuertes allá y somos fuertes acá”**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se comprometió a ofrecer 35 mil empleos a los mexicanos que sean deportados por el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En su conferencia matutina de Palacio Nacional, la mandataria federal sostuvo que estas plazas de trabajo para las personas deportadas creadas por el organismo, integrado por 13 cámaras empresariales que representan 80% del producto interno bruto de

México, se ubican en los sectores de servicios y de manufacturas, entre otros.

La Presidenta, ante el inicio del proceso de revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) rumbo a 2026, aseguró que su gobierno se encuentra en plena comunicación tanto con el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización para el Plan México, como con el CCE.

“Incluso recuerdo que les agradecemos porque están ofreciendo cerca de 35 mil plazas de empleo en este momento para las y los mexicanos que pudieran ser deportados de Estados Unidos y que van a ser recibidos en los centros de atención. (...) en distintos (sectores) de servicios, hay de ma-

## APOYO.

EL CCE asegura que se compromete a colaborar para que los repatriados encuentren un entorno favorable.

nufactura, de varios temas”, dio a conocer.

La presidenta Sheinbaum agradeció al Consejo Coordinador Empresarial, el cual es presidido por Francisco Cervantes.

En días pasados, el CCE reafirmó, mediante un comunicado, su compromiso de contribuir con el gobierno de México en torno a los desafíos migratorios.

“A través de la inversión en sectores estratégicos, el fomento al emprendimiento y la capacitación laboral, el sector privado se compromete a colaborar con las autoridades para garantizar que quienes regresen encuentren un entorno favorable para su reintegración económica y social. Esta colaboración es fundamental para generar estabilidad, fortalecer el tejido social y promover el crecimiento sostenido de la región”, comunicó el organismo empresarial.

Por otro lado, la Presidenta destacó que, en materia económica, el país “está fuerte”, pese a la llegada de Trump a la Casa Blanca. “Para quienes dicen que la economía de México no es fuerte, somos fuertes allá y somos fuertes acá. La economía de México está bien, está fuerte. Hay reservas en el Banco de México. Con todo y el aumento salarial del 12 por ciento. Además tenemos un plan, el Plan México”, señaló.



**Apoyo.** Soldados habilitaron un par de albergues para migrantes en Mexicali.

CUARTOSCURO

## ORDENA GOBIERNO DE EU

### Agentes de diferentes agencias podrán detener a migrantes

El secretario interino del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Benjamin Huffman, emitió una directiva esencial para que agentes del Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) puedan llevar a cabo detenciones de migrantes.

Con esta nueva orden, alguaciles de Estados Unidos, la Administración de Control de Drogas (DEA), la

Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) y la Oficina Federal de Prisiones podrán investigar y detener a los inmigrantes ilegales.

Huffman busca cumplir la promesa del presidente Trump de llevar a cabo deportaciones masivas.

En un comunicado, el DHS aseveró que con esto se refuerzan las acciones para expulsar a las personas que hayan entrado de forma irregular a Estados Unidos.

“Esta acción empodera a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley del DOJ para ayudar a identificar y detener a los extranjeros que han ingresado ilegalmente a nuestro país”, apuntó.

El departamento siguió el discurso de Trump y culpó a la administración del expresidente Biden de abrir las fronteras.—*Pedro Hiriart*

**C**uando hablamos de polarización política en México, las referencias suelen ser los distanciamientos o lejanías ideológicas, partidarias y afectivas entre partidarios de la ‘4T’ y sus oponentes, entre obradoristas y antiobradoristas, entre morenistas y oposicionistas.

Pero el regreso de Trump a la Casa Blanca ha abierto una vertiente de polarización que tendremos que ir examinando, tanto a nivel nacional como a nivel global. ¿Hasta qué punto el trumpismo, su narrativa y sus acciones MAGA (*Make America Great Again*) son polarizantes en nuestro país, o de nuestro país respecto al país vecino?

En México ya se empieza a ver esa polarización en las encuestas, en las que la sociedad mexicana está alineada casi en su totalidad de uno de los lados de discusión, confrontando a Donald Trump.

Por ejemplo, la encuesta nacional que publicó EL FINANCIERO el lunes pasado, sobre la toma de posesión de Trump, indica que 95 por ciento de las personas entrevistadas en nuestro país está en desacuerdo con la propuesta de cambiar el nombre al Golfo de México y ponerle Golfo de América.

Si fuera un tema interno,

## La otra polarización

### LAS ENCUESTAS

#### Alejandro Moreno

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



hablaríamos de que hay un claro consenso en la opinión pública. Pero es un tema que va más allá de nuestra política interna, y la sociedad mexicana parece alineada de un lado en un tema muy polarizante.

Cuando Trump lo mencionó en su discurso de toma de posesión, varias personalidades políticas del lado demócrata se

rieron, Hillary Clinton entre ellas. Pero hay que recordar que el cambio de nombres, por simbólico o inútil que pueda parecer a algunos, trae una carga afectiva muy fuerte, y cae como maná del cielo para las bases de apoyo trumpistas.

Basta recordar a la ‘4T’ cambiando el nombre del “Árbol de la noche triste” por “Árbol de la noche victoriosa”, por mencionar uno de varios cambios de nombre a nuestros símbolos.

Imagine que al entrar la ‘4T’ hace seis años hubieran sugerido que el Mar de Cortés (también conocido como Golfo de California) debiera renombrarse como Mar de Cuauhtémoc o algún otro nombre en vez del “conquistador español”. La moción probablemente hubiera contado con amplio apoyo popular.

Varias de las declaraciones y acciones de Trump se topan con una opinión pública mexicana unificada en su contra.

La encuesta de EL FINANCIERO arrojó un 84 por ciento que ve probable la aplicación de aranceles de Trump, y un 87 por ciento que los ve dañinos para el país. El 78 por ciento manifiesta preocupación por las deportacio-

nes de inmigrantes, mientras que 79 por ciento cree que Trump tendrá un trato agresivo hacia México.

El sondeo también arroja un 81 por ciento de opinión negativa hacia Donald Trump, y apenas 6 por ciento de opinión positiva. Todas estas son posturas, si no unánimes, si cargadas hacia uno de los lados. Más aún, en casi todo esto, morenistas y oposicionistas están del mismo lado. Tiende a haber coincidencia.

Por ello, estos datos podrían leerse como un signo de unidad, si fuesen temas internos; pero como asuntos externos, más bien parece que la sociedad mexicana está distanciada de Trump, y eso puede ir repercutiendo en una creciente polarización con el país vecino.

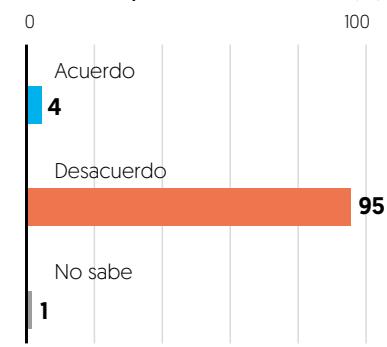
Las formas discursivas de la presidenta Sheinbaum serán clave para amainar o arreciar la animadversión hacia Trump y sus intenciones o acciones.

También podrían tener un impacto en las divisiones políticas internas. Según el sondeo, 79 por ciento de las personas entrevistadas cree que la presidenta Sheinbaum mantendrá firmeza, mientras que 18 por ciento opina que va a ceder a las presiones de Trump.

En este asunto sí hay división

### Alineados en contra

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con cambiar el nombre de Golfo de México por Golfo de América? (%)



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional, 8-14 enero, 500 entrevistas a adultos vía telefónica.

partidaria: morenistas están alineados con la percepción de firmeza, y oposicionistas del lado que cree que la Presidenta cederá ante Trump. Es de las pocas divisiones que la encuesta arroja.

No obstante, la polarización que se asoma no es tanto la interna, que ya conocemos, sino la que se está generando en torno a la nueva administración norteamericana, al distanciamiento respecto al presidente Trump, y a los desacuerdos, actuales y potenciales, con su agenda.

Por ello, hay que ir planeando esta otra forma de polarización: tan cerca de Estados Unidos y tan lejos de Trump.

# ¿Por qué sostiene Claudia a Rubén Rocha?

**Tan sabe la presidenta Sheinbaum que no tiene en Rocha un operador capaz, que Omar García Harfuch se ha quedado allá**

Rubén Rocha es un fardo político para la presidenta Claudia Sheinbaum. A aquél, Sinaloa se le fue de las manos hace tiempo (y no necesariamente sólo por el rapto del Mayo). Sobre por qué sigue en el gobierno da para aventurar algunas hipótesis.

1) A Rocha no se le pide que pida licencia porque supondría que Morena reconocería por primera vez un error a nivel de gobernador. Un movimiento que se presenta como impoluto, como lo contrario a "los del pasado", se resistirá con más tozudez a aceptar una falla o crisis. Lo aguantarán mucho más que en cualquier gobierno "normal".

2) La ingobernabilidad de Sinaloa es tal que el colaborador más identificado con la Presidenta

se tuvo que mudar, así fuera por unos días, a Culiacán. Es decir, tan sabe la presidenta Sheinbaum que no tiene en Rocha un operador capaz, que Omar García Harfuch se ha quedado allá. De momento, ella prefiere subsidiar al gobernador a desecharlo. Por desgracia, lo más probable es que esa ecuación sólo cambie si el gobierno de Sinaloa es visto desde Estados Unidos como corrupto o criminal. Es decir, hoy al gobierno federal no le importan "las bajas" civiles de la guerra de los carteles, como la reciente muerte de dos niños a balazos, sino tener más ofrendas que dar a Washington. Si Rocha se convirtiera en una pieza a sacrificar en aras de calmar a Donald Trump, ahí llegaría su hora.

3) La salida de Rocha tiene a

LA FERIA

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx  
@salcamarena



nivel local otra complejidad. ¿A qué grupo premias con la renuncia de este "pato cojo"? ¿El cambio garantiza más control de la situación o empeora ésta?

Rocha seguirá desgastándose sin remedio; quizás el cálculo de la Presidenta es dejarlo ahí mientras no se pueda generar un reemplazo que no resulte como echar más gasolina al fuego; no puede darse el lujo de ser ella quien vuelva más compleja la situación al encender una pugna entre grupos políticos, o incluso activar un nuevo factor de tensión con grupos criminales. No soy sinalólogo, pero es evidente que hay grupos en pugna.

4) No se trata de un cambio sólo local. Independientemente de lo que se apuntó en el inciso 1, Morena se asume con vocación monárquica. En otras palabras: Claudia tendría que estar cierta de que todo el aparato partidista estará de acuerdo en que no había otra opción, de que, por el bien del movimiento, Rocha tiene que irse de embajador a República Dominicana, que es un sacrificio necesario y a favor de todos y no necesariamente

el inicio de una nueva manera de controlar crisis. Hoy por hoy no queda claro que entre la Presidenta y su partido haya la sincronía para una decisión de esa naturaleza.

5) No se puede descartar otro factor: que la Presidenta no diminue la crisis de confianza que hay en Sinaloa respecto del gobierno estatal. Es probable que tenga una visión demasiado parcial sobre el hartazgo social que existe en esa entidad. En eso podría influir una especie de síntesis entre su historia personal y su momento político: las protestas en una entidad de la República son distintas que las de la capital (el medio que domina Sheinbaum). Es decir, desde el altiplano no necesariamente se comprende lo que es la política en un estado. Y si encima eres Presidenta surgida de un movimiento que en todo ve conjuras, peor.

Rocha, para desgracia de Sinaloa y México, seguirá en el gobierno, pues la presidenta Sheinbaum no se ha decidido a ejercer todo su poder. Y también a ella le terminará costando.

## DEFINE CATÁLOGO DE SANCIONES

# Ni promocionarse en medios ni calumniar, ordena INE a aspirantes al Poder Judicial

**Serán castigados los funcionarios que hagan proselitismo por una candidatura**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó –en sesión extraordinaria– las acciones que serán consideradas como infracciones durante el proceso

## FOCOS

**Las normas.** Las sanciones en el catálogo serán conforme establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

**Sin espacio.** Los militantes de partidos tampoco podrán ser observadores electorales, pues la reforma judicial impide la participación en cualquier fase.

electoral judicial, las cuales serán sujetas a sanciones.

El catálogo determina que los candidatos judiciales no podrán contratar espacios en radio y televisión, ni en medios de comunicación impresos o digitales, así como espacios físicos, como podrían ser espectaculares y bardas.

Los aspirantes tampoco podrán hacer actos anticipados de campaña ni difundir propaganda que incluya calumnia.

Constituirán infracciones de

los funcionarios realizar actos de proselitismo a favor de una candidatura, el uso de recursos públicos y programas sociales, desde nivel federal a municipal, con fines de propaganda sobre el proceso judicial, contratación de espacios en medios de comunicación, participar en actos proselitistas en días laborales y participar en actos proselitistas cuando no se ostente la calidad de persona candidata.

A propuesta del consejero Martín Faz, votada a favor por mayoría de los consejeros, y en contra por aquellos a los que se considera afines a Morena, se agregó la prohibición a las dependencias de organizar foros y el especificar la prohibición a los Servidores de la Nación, los cuales son promotores de los programas sociales del gobierno, de participar como moderadores en éstos.

Los militantes de partidos tampoco podrán ser observadores electorales, pues la reforma judicial no les permite la participación en cualquier fase del proceso.

La contratación de espacios en medios, encuestas y entregar cualquier beneficio a favor de una candidatura también serán prohibiciones para la ciudadanía.

Aunque la consejera Norma de la Cruz pidió retirar el concepto de ciudadanía en general, no fue aceptado. Al respecto, la consejera Dania Ravel destacó que es importante porque cualquier ciudadano puede "hacer la contratación de propaganda a favor de una candidatura".

Las sanciones serán conforme establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El catálogo entró en vigor a partir de la aprobación.

## CELEBRA FALLO DEL TEPJF

**Sheinbaum: sanciones a comité del PJ si no acata fallo**

Si el Comité de Evaluación del Poder Judicial no continúa con el proceso electoral judicial y desacata el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), habrá sanciones, amagó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo, en su rueda de prensa, se congratuló de que el TEPJF haya aprobado la resolución que obliga a dicho comité a continuar con los trabajos para realizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

De acuerdo con la mandataria, los amparos contra el proceso electoral no tienen efecto, porque es materia electoral, por lo cual el TEPJF es la máxima autoridad.

"La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le dice: 'Corte, no tienes razón en parar tu proceso, tienes que continuarlo urgentemente, tienes hasta el 31 de enero para terminarlo para que pueda proceder la elección'".

Ante ello, Sheinbaum fue cuestionada en torno a qué ocurriría si los integrantes del comité no acataran la resolución: "Bueno, hay sanciones de parte del Tribunal Electoral". —Eduardo Ortega



**Decisión.** Los consejeros electorales del INE, ayer, durante una sesión extraordinaria.  
ESPECIAL

## SOBREMESA

**Lourdes Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com  
X @lumendoz



## El IMSS se atiende con la cuchara grande; gastos 500% arriba del presupuesto para sus reuniones



FOTO: OSCAR CASTRO

**C**on decirle que tengo documentadas varias irregularidades en la compra de bienes y servicios durante las reuniones regionales de trabajo del IMSS.

Con decirles que, a través de adjudicaciones directas y de la emisión de órdenes de compra por montos menores a 300 veces el salario mínimo diario general vigente en la CDMX, se violaron los principios básicos de transparencia y competencia establecidos en el Art. 42 de

la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**INHALE Y EXHALE**

**P**ues favorecieron deliberadamente a un único proveedor, quien emitía múltiples cotizaciones simulando una investigación de mercado, contraviniendo lo dispuesto en el Art. 1, párrafo 5º de la misma ley. ¡Quihúboles!

Pero esto no fue todo, además, se exoneró a los proveedores de la obligación de presentar fianzas, por tratarse de adjudicaciones directas de bajo monto, lo que dejó al IMSS indefenso ante posibles incumplimientos contractuales.

¿Cómo les quedó el ojo?

También realizaron contrataciones innecesarias de equipos de cómputo, ya que en los destinos donde se convocaron las reuniones regionales cuentan con equipos propiedad del IMSS.

**COMPORTAMIENTO GASTO**

**-R**iesgo de vomitar-

Pues todos sabemos que desde que llegó la '4T' no hay medicinas; sin embargo, en el IMSS para sus reuniones regionales hubo un incremento presupuestal (más de 500%) fuera del orden establecido en la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria.

**TRASLADOS**

**E**n un evidente derroche de recursos públicos, se asignaron viáticos a los servidores públicos convocados a las reuniones regionales, incluidos los titulares de órganos de operación administrativa descentralizada y sus respectivos equipos de gobierno. Dichos viáticos contemplaban gastos de transporte aéreo o terrestre según las políticas internas del IMSS.

—Agárrense, pues en su austeridad republicana— de manera injustificada y siendo muy cínicos, también contrataron los servicios de traslado entre el aeropuerto, el hotel y los lugares donde se realizaron los eventos, duplicando costos, obvio, con cargo al erario.

**COMIDAS**

**-N**o tienen llenadera-

Pues, y a pesar de que los viáticos incluían gastos de alimentación, también contrataron el servicio de alimentos en los lugares donde se llevaron a cabo los eventos, utilizando el mismo esquema de adjudicación directa previamente descrito.

El doble pago habrá sido por:

- 1.- Una mala administración
- 2.- Porque se lo merecen
- 3.- Porque lo suyo es vivir del erario
- 4.- Todas las opciones

Estas prácticas representan un atentado contra la legalidad, la eficiencia y la transparencia, pero sobretodo la falta de ética, pues no hay medicinas y sus servicios no son como en Dinamarca.

**TRÁMITE DE PAGO**

**A**h, y cómo dejar de contarles que por estos servicios sí pagaron todo, por iniciativa propia, en flagrante violación de lo establecido en la Ley de Adquisiciones, evidenciando una clara colusión con personal de las áreas de trámite y pagos de la Dirección de Finanzas.

**AMENAZADOS Y COACCIONADOS**

**E**l personal operativo con años de experiencia, plenamente consciente de los límites presupuestales fue amenazado y hasta coaccionado para pagar lo bebido, comido y viajado en estas reuniones o ser despedidos de inmediato.

**RESPONSABLES**

**L**ic. José Roberto Garza Méndez. Responsable directo del mecanismo de contratación y del gasto. Autorizaciones de movimientos e incrementos presupuestales a las cuentas contables asignadas a la DOE.

**C. Sonia Maritza Olivares Martínez.** Responsable de integrar los trámites para pago, dejando sin evidencia documental, y de coordinar todo lo necesario para la realización de los eventos, teniendo contacto directo con la proveeduría para el ejercicio presupuestal. (Encargo desde la Secretaría General).

**Lic. Miguel Ángel Alvarado Luna.** Encargado de la ejecución de los bienes y servicios adjudicados para la realización de las reuniones regionales de trabajo multidisciplinarias.

**ACCIONES POST**

**-T**omar una Aspirina o Advil o Tylenol—

Increíblemente quitaron de la Coordinación de Administración a José Roberto Garza Méndez; sin embargo, le asignaron una plaza homóloga de mayor rango dependiente de la Dirección de Operación y Evaluación. Y a Sonia la mandaron a las oficinas administrativas del IMSS, en Villalongín.

Sin ningún tipo de sanción o amonestación por lo que hicieron. Y a Miguel Ángel lo dejaron como encargado temporal de la Coordinación de Administración en la Dirección de Operación y Evaluación en el IMSS.

**AUDITORÍA A LOS PROCESOS**

**S**e solicitó una auditoría a los procesos institucionales, pero no se hizo, solo pretexto de que según el programa debe hacerse hasta el ejercicio 2025, dejando en evidencia una preocupante falta de transparencia y celeridad en la fiscalización.

Y como la realidad siempre supera la ficción, en octubre nombraron a Alma Jovita Ramírez Moctezuma, titular de la Coordinación de Administración en la Dirección de Operación y Evaluación; el pero es que desde que llegó sólo se ha centrado en la regularización de documentos relacionados con los gastos de las reuniones regionales, justo antes de la recepción de la auditoría prevista. De hecho, me dicen que José Roberto Garza Méndez ahí se la pasa rubricando documentos previamente omitidos.



DOMINGO 1:00 PM CDMX

◀ FOX SPORTS FS PREMIUM ▶



SUSCRÍBETE

#NFLXFSMX